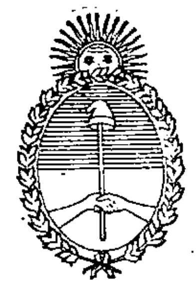


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, viernes 18 de diciembre de 1981

NUMERO

24.820

AÑO LXXXIX

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 110.812

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009

PUBLICACIONES T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T. E. 392-4221

AVISOS T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES T. E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T. E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION T. E. 982-6697

PERSONAL T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 982-3632

$ 1.500

CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

EL CAMINO

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 20|9|1979 se protocolizó el acta de asamblea del 31|8|1978 que resolvió: 1º) Aumentar el capital social hasta $ 10.000.000 y emitir acciones ordinarias al portador de $ 10 cada una con derecho a un voto por acción. — 2º) Fijar el domicilio legal en Entre Ríos 166, 3º piso, Capital Federal. — 3º) Cambiar las acciones nominativas no endosables por acciones al portador. — 4º) Modificar los artículos 1º, 4º, 5º 13 y 15 y suprimir el art. 17 del Estatuto Social. — 5º) Cambiar la fecha de cierre del ejercicio social por la del 31 de marzo de cada año.

El Vicepresidente.

$ 99.000 — Nº 14.665

FABRICA DE ELEMENTOS MECANICOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA

Se comunica que por escrituras del 13 de junio de 1979 y 28 de abril de 1980 y resuelto por la Asamblea celebrada el 7|5|79, Comercial Nor Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera modificó los artículos 1º y 3º: Denominación Social: FABRICA DE ELEMENTOS MECANICOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA. — Domicilio Legal: Monroe 1750, Capital Federal. — Objeto: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, permuta, fraccionamiento y comercialización de partes de carrocería para automotores y sus accesorios. — Industrial: Fabricación de matrices para estampar partes de carrocería para automotores y sus accesorios. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, la compra, venta de terrenos y subdivisión y fraccionamiento de tierras, colonización, organización, urbanización y administración de toda clase de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical, horizontal, condominio y otros en todos los aspectos que permitan las leyes en vigencia, presentes o futuras. — Financiera: Aportes de capitales a personas, sociedades o empresas constituídas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como la compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.

El Presidente.

$ 261.000 — Nº 14.668

TUALANA SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por acta de Asamblea del 9 de marzo de 1981 TUALANA SUDAMERICANA S. A. aumentó el capital social en la suma de $ 1.990.000.000 y se modifica el art. 4º: Capital social es de $ 2.000.000.00. representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000 cada una.

El Apoderado.

$ 45.000 — Nº 14.667

AVIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 29 de diciembre de 1980 y resuelto por la Asamblea celebrada el 5|8|80, AVIEL S. A. aumentó el capital social en la suma de $ 90.000.000 y se modifica el Art 4º. — El capital social es de $ 100.000.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una.

El Apoderado.

$ 45.000 — Nº 14.669

LITOGRAFIA DALLASTA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escrituras del 11|3|1981 y 29|7|1981 se protocolizan las actas de asambleas del 16|12|1980 y 10|7|1981 que resolvieron: 1º) Aumentar el capital hasta $ 40.000.000. — 2º) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad y reformar el art. 2º y el 4º de estatuto social. Plazo de Duración: 70 años, contados desde el 1º|11|1966. Capital: $ 40.000.000.

El Vicepresidente.

$ 63.000 — Nº 14.674

CONSTRUCCIONES BSBS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21 de agosto de 1981, se constituyó la sociedad CONSTRUCCIONES BSBS S. A. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I. G. P. J. Resol. Nº 3|79. — Socios: Norberto Angel Scarlato, argentino, nacido el 1º|12|43, casado, L. E. Nº 4.422.620, comerciante, domiciliado en Nueva York 3877, Capital Federal. — Paulina Echarnojovsky de Svarter, argentina, nacida el 20|10|44, casada, D. N. I. Nº 4.928.177, comerciante, domiciliada en Vuelta de Obligado 2536, Capital Federal. — Domicilio Legal: Vidal 1428, Capital Federal. — Objeto: Adquirir y enajenar inmuebles. Construir y reparar edificios. Comercializar materiales para la construcción edilicia. Formalizar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — Formalizar todas las operaciones autorizadas por las Leyes de Propiedad Horizontal y de Prehorizontalidad. — Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones y representaciones. — Capital Social es de $ 20.000.000. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros titulares con mandato por 2 años. — Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidente: Norberto Angel Scarlato. — Vicepresidenta: Paulina Echarnojovsky de Svarter. — Síndico titular: Horacio Daniel Borestein. — Síndico suplente: Miguel Angel Iphais.

El Apoderado.

$ 225.000 — Nº 14.672

B. M.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 3 de setiembre de 1981 se constituyó la sociedad B. M. SOCIEDAD ANONIMA. La sociedad adopta el estatuto modelo de la I. G. P. J. Resolución 3|79. Socios: Mario Enrique Estrada, argentino, nacido el 9|2|45, casado, licenciado en psicología, L. E. 6.814.774, domiciliado en Avenida Forest 1187, Capital Federal y Blanca Liliana Fallas, argentina, nacida el 4|6|53, soltera, licenciada en psicología, D. N. I. 10.611.761, domiciliada en Bulnes 2625, Capital Federal. Sede Social: Neuquén 2420, 6º piso, departamento A, Capital Federal. — Objeto Actividades inmobiliarias, mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria de inmuebles urbanos y rurales, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de copropietarios. Capital social es de $ 20.000.000. El ejercicio social cierra el 31|3 de cada año: su duración será de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: A cargo

SUMARIO

EDICION DEL DIA 18|12|81 (24 Págs.)

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS (Pág. 1 a 7)

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES (Pág. 7 a 8)

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Pág. 8 a 12)

EDICTOS JUDICIALES

Nuevos. (Pág. 12)

Anteriores. (Pág. 17)

REMATES JUDICIALES

Nuevos. (Pág. 15)

Anteriores. (Pág. 21)

de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Mario Enrique Estrada; Vicepresidente: Blanca Liliana [illegible]; Síndico titular: Horacio Daniel Bernstein; Síndico suplente: Miguel Angel Iphais.

El Apoderado.
$ [illegible] — Nº 14.[illegible]

ALFREDO VILLARRUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día: La sociedad adopta estatuto modelo —I. G. J.— 3|79. — 1) Alfredo Villarruel, argentino, soltero, nació el 19|2|53, D. N. I. Nro 11.9[illegible].228, industrial y Antonieta Vicente Cirilo de Villarruel, argentina, viuda, D. N. I. 1[illegible].515, nació el 18|4|25, industrial, ambos domiciliados en Atacama 1[illegible], Tinogasta, provincia de Buenos Aires. — 2) [illegible] 3) ALFREDO VILLARRUEL S. A. — 4) Corrientes 1612, piso 11, oficina 190. — 5) a) Compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de maquinarias, herramientas, mercaderías, materias primas, productos y sus derivados de la industria maderera. b) Elaboración, producción y transformación de los productos y sus derivados de la citada industria. — c) Mediante la adquisición, venta, explotación, forestación y administración de campos, bosques, establecimientos forestales, plantaciones y fincas vinculadas con la industria maderera. 6) 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 20.000.000, representado por 20.000.000 de acciones ordinarias al portador, de $ 1 cada una y 1 voto por acción. 8) Directorio de 1 a 5 titulares con mandato de 2 ejercicios, los síndicos un ejercicio. Presidente: Alfredo Villarruel; Vicepresidente: Antonieta Vicente Cirilo de Villarruel; Síndico titular: Raúl Ernesto Gutiérrez Mazzeo; Síndico suplente: Domingo Victorio Herrera. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) El 28 de febrero de cada año.

El Presidente.
$ 171.000 — Nº 14.679

CUMBRES NEVADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el art. 10 de la Ley Nro. 19.550, modificada por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Constitución. La sociedad adopta el estatuto modelo Resolución I. G. P. J. 3|79. Socios: Julio César Bosco, argentino, casado, arquitecto, de 39 años, L. E. 3.642.150, domiciliado en Camino 2139, 5º piso, departamento C, Capital. Carlos Esteban Portnoy, argentino, soltero, empleado, de 27 años, D. N. I. 11.[illegible], domiciliado en Avenida Santa Fe 5776, 9º piso, departamento F, Capital y María Delfina Bolívar de Dominc, argentina, casada, [illegible], de 36 años C. I. Nro. [illegible], domiciliada en Avenida Corrientes 1[illegible], 5º piso, oficina 30, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 7|10|81. — Denominación: CUMBRES NEVADAS S. A. — Domicilio: Camino 2139, 5º piso, departamento C, Capital. — Objeto: a) Explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales y frutícolas, cría de ganados de todo tipo y especie, explotaciones de invernadas y cabañas para la producción de animales de raza. — b) Industrialización en su faz primaria de materias primas agropecuarias. — c) Compra, venta, importación y exportación y distribución de materias primas y productos agropecuarios. — d) Construcción de edificios, obras viales, dragados, gasoductos, oleoductos, diques y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. — e) Compra, venta, permuta, arrendamiento, [illegible] y administración de inmuebles urbanos o rurales. — f) Realización como mandataria de todo tipo de mandatos relacionados con el objeto principal y en la promoción de inversiones inmobiliarias y administración de toda clase de bienes inmuebles, y la prestación de servicios de organización [illegible], comercial, [illegible], financiero y técnico relacionado con el objeto principal, que permitan las leyes y reglamentaciones vigentes, excluyendo aquéllas que en razón de la materia estén reservadas a profesionales con título habilitante. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 20.000.000, dividido en 20.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: un titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Julio César Bosco. Vicepresidente: Carlos Esteban Portnoy; Síndica titular: María Delfina Bolívar de Dominc; Síndico suplente: Rodolfo Fuentes. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente.
$ 300.000 — Nº 14.[illegible]

INOVIN

SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS Y MANDATOS

Se hace saber que por escritura del 12 de noviembre de 1981 ante Rodolfo E. Olivé, Fº 622, Registro 109, Capital, se protocolizó el acta de la asamblea extraordinaria del 29 de octubre de 1981, de INOVIN SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS Y MANDATOS que aprobó la reforma del art. 4º del estatuto social, que en lo principal consiste en: Capital: $ 2.972.000, representado por 297.200 acciones de $ 10 valor nominal cada una y dividido en series.

El Escribano.
$ [illegible] — Nº 14.725

PACLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 2|12|79 de conformidad a lo resuelto por asamblea general extraordinaria del 28|12|78, escritura del 6|4|81, y escritura del 21|7|81, conforme a lo resuelto por asamblea general extraordinaria del 6|7|81 se resolvió: a) Rectificar los puntos 2 y 3 de la asamblea general ordinaria del 5|3|[illegible]|75, aprobando un aumento de capital de $ 180.000, cubierto con la emisión de acciones ordinarias al portador de un voto, de $ 1 v|n. c|u., provenientes de la distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|75, la distribución de acciones liberadas se realiza en proporción a la tenencia de capital, sin alterar las proporciones que los accionistas tenían a esa fecha. b) Se modifican los estatutos sociales y se aumenta el capital a $ 110.[illegible].313. Denominación: La sociedad se denomina PACLA S. A., es continuadora de Paclapa Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, constituida por escritura Nº 144 del 17|5|67 e inscripta en el Reg. Público de Comercio el 6|7|67, bajo el Nº 1.769, Fº 153, Libro 74, Tº A de Estatutos de S. A. Domicilio: Brasil 2676|86, Capital. Plazo: 99 años, a partir de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de cotillón, bazar y menaje, juegos y juguetes de toda clase, materia prima, maquinarias y elementos para su fabricación, reparación y mantenimiento. La adquisición, desarrollo y adaptación de tecnología y proyectos, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras referidos o la juguetería. Capital: $ 110.827.313, representado por acciones de $ 1 v|n. c|u., divididas en dos series, una de pesos 39.987.803, clase A de cinco votos c|u. y otra de $ 70.[illegible].000 clase B de un voto c|u. El que podrá ser elevado por la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, estas últimas según las condiciones de su emisión tienen derecho a un dividendo de pagos preferente de carácter acumulativo. Puede también fijárseles una participación adicional a las ganancias. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. Las acciones y certificados provisionales contendrán las menciones del art. 211 de la Ley Nº 19.550. En caso de mora en la integración del capital el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con el art. 193 de la Ley Nº 19.550. Administración: A cargo de un Directorio compuesto por un número que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de once, con mandato de tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número por el mismo plazo. Fiscalización: A cargo de uno o más Síndicos titulares por tres años. La asamblea debe elegir igual número de suplentes por el mismo plazo. Representación: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente por ausencia o impedimento del primero. Asambleas: Conforme a los arts. 237, 243 y 244 de la Ley Nº 19.550. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se constituirá cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto. Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

La Abogada.
$ 435.000 — Nº 14.726

ANIDER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Luis Alberto Padin, argentino, soltero, comerciante, 25 años, D.N.I. Nº 11.[illegible].259, domiciliado en Calle 7[illegible], Avellaneda, Prov. Buenos Aires; Julia Mabel Bellusci, argentina, casada, comerciante, 42 años, C. I. Nº 5.[illegible].453, domiciliada en Directorio 2771, Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 30|11|1981. — 3) Razón Social: ANIDER S. A. — 4) Domicilio: Callao 569, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución productos metalúrgicos, Importación y Exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la exploración y|o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 20.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición Organismos de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente: Luis Alberto Padin. Vicepresidenta: Julia Mabel Bellusci. Síndico titular: Carlos Humberto Armando Pierini. Síndico suplente: Antonieta Passino. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios: 31|10 de cada año.

El Presidente.
$ 300.000 — Nº 14.727

GENERAL ELECTRIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 20|4|[illegible] se protocolizó el acta de la A.G.E. del 5|4|[illegible] que resolvió la decisión de la Asamblea del [illegible], cancelando 1.218.691 acciones, reduciéndose el capital de $ 14.760.000 a pesos 13.541.309, y se reformó el texto de los Artículos 4º, 5º y 20 del Estatuto de GENERAL ELECTRIC S. A. los cuales quedaron redactados así: Artículo Cuarto: El capital social queda fijado en pesos 13.541.309 representado por 13.541.309 acciones de un peso ($ 1) cada una. — Artículo Quinto: El capital social podrá ser aumentado una o más veces hasta la suma de $ 67.706.545, mediante resoluciones de Asamblea de Accionistas, la que fijará las características de las acciones a emitirse, dentro de las disposiciones de este estatuto. Dichas resoluciones se inscribirán en el Registro Público de Comercio, se anunciarán por tres días en el Boletín Oficial y se comunicarán a la autoridad de contralor. La Asamblea podrá disponer que la época de la emisión, forma y condiciones de pago, sean fijadas por el Directorio, el que podrá aceptar en pago toda clase de bienes siempre que los mismos sean incorporados al activo social, representen a lo menos un valor equivalente al nominal de las acciones suscriptas, de lo que se dará cuenta a la autoridad de contralor. Toda resolución del Directorio disponiendo la emisión de acciones será inscripta en el Registro Público de Comercio, comunicada a la autoridad de contralor y anunciado por tres días en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación general de toda la República. Los accionistas tendrán preferencia para suscribir las nuevas acciones en proporción a las que poseen, en los treinta días siguientes al último aviso. Si algún accionista no hiciere uso de ese derecho, los demás tendrán opción a adquirir las acciones no suscriptas, en la misma proporción y si aún quedase excedente no suscripto, podrá ser ofrecida al público o cancelarse la porción no suscripta. — Asimismo puede limitar o suspender el derecho de preferencia en los casos y bajo los requisitos del art. 197 de la Ley 19.550. No podrá efectuarse una nueva emisión mientras los suscriptores no hayan sido totalmente integrados y las integraciones en mora del capital [illegible]. No podrá anunciarse como capital más el de [illegible] y un mil trescientos nueve pesos, con más los aumentos que se realicen con arreglo a lo dispuesto en este artículo. La Asamblea podrá disponer la emisión de acciones preferidas que no tendrán voto salvo en los casos previstos en el artículo 217 de la Ley 19.550. Dichas acciones gozarán de un dividendo acumulativo no mayor de un doce por ciento que se pagará, en el caso de los dividendos, con prioridad al que corresponda a las ordinarias y tendrán preferencia para el reembolso en caso de liquidación de la sociedad. Por resolución de la Asamblea se podrá disponer la amortización total o parcial de acciones integradas, cumpliendo el efecto los siguientes requisitos: a) se deberá efectuar con ganancias realizadas y líquidas; b) La Asamblea deberá fijar el justo precio y asegurar la igualdad de los accionistas; c) si se realizara por sorteo, se practicará ante la autoridad de contralor o escribano de registro, publicándose su resultado por un día en el Boletín Oficial. — La amortización parcial se hará [illegible] de las acciones. Si la amortización fuera total, se anularán las acciones reemplazándoselas por bonos de goce sujetos a las siguientes normas: a) sus titulares podrán asistir a las deliberaciones de las asambleas de accionistas, con derecho a voz; b) gozarán además del derecho de participar en las ganancias de la sociedad; y c) gozarán del derecho de participar en la distribución del producido de la liquidación de la sociedad, en caso de disolución y después de reembolsado el valor nominal de las acciones no amortizadas. — La asamblea fijará el porcentaje de participación en las ganancias y en el producido de la liquidación de la Sociedad, al resolver la amortización que de lugar a la emisión de bonos de goce, pero en ningún caso dicho porcentaje podrá exceder del que se fije en cada caso para las acciones ordinarias en circulación. — Art. Vigésimo: La Asamblea de accionistas elegirá anualmente un síndico titular y un síndico suplente o bien tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes según la propia asamblea lo decida para que él o los suplentes reemplacen a los titulares en caso de ausencia, renuncia, incapacidad o fallecimiento. En caso de designarse tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, aquéllos constituirán la Comisión Fiscalizadora, la cual funcionará y adoptará sus resoluciones con la presencia y voto favorable de dos de sus miembros por lo menos, sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la ley acuerda al disidente. — La Comisión Fiscalizadora elegirá un Síndico Presidente que llamará a reunión de sus miembros cuando corresponda.

El Apoderado.
$ 735.[illegible] — Nº 14.6[illegible]

OLIPAR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA

Se comunica que por escrituras del 17 de setiembre de 1980 y 27 de agosto de 1981, y resuelto por las Asambleas celebradas el 12|5|80 y [illegible]|81 OLIPAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA aumentó el capital social en la suma de pesos 299.900.000 y adecuó sus estatutos sociales a la Ley Nº 19.550. — Domicilio Legal: Chacabuco 5[illegible]|65, Capital Federal. — Su duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comerciales: compra, venta, importación, exportación de productos alimenticios. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, administración, construcción y establecimientos de inmuebles de cualquier naturaleza, fraccionamiento, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. — Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie en sociedades constituidas o a constituirse o a particulares para negocios realizados o a realizarse y constitución o transferencias de hipotecas u otros préstamos en dinero o en especie, acciones o efectos, con exclusión de las actividades previstas en la Ley Nº 18.061 u otras actividades por las que se requiera el concurso público. — Capital Social: Es de pesos 300.000.000 representado, por acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una. — Las acciones podrán ser al portador

o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. — Administración a cargo de 1 a 9 miembros titulares con mandato por 3 años. — Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia, enfermedad o impedimento del Presidente, quienes tienen el uso de la firma social o por el Director general en el caso de que fuera director único. — El ejercicio social cierra el 30/9 de cada año.

El Apoderado.
$ 261.000 — Nº 14.670

GON-GAR

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA

Se comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria del 5 de junio de 1981 GON-GAR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA adecuó sus estatutos a la Ley Nº 19.550. — Domicilio Legal: Sarmiento 381, Capital Federal. — Su Duración: Es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación de productos alimenticios. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, administración, construcción y establecimiento de inmuebles de cualquier natuarleza, fraccionamiento inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. — Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie, en sociedades constituidas o a constituirse o a particulares para negocios realizados o a realizarse y constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos en dinero o en especie, acciones o efectos con exclusión de las actividades previstas en la Ley Nº 18.061 u otras actividades por las que se requiera el concurso público. — Capital Social: Es de pesos 150.000, representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una. — Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Administración a cargo de 1 a 9 miembros titulares con mandato por 3 años. — Representación Legal: Corresponde: Será ejercida por el Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia, enfermedad o impdimento del Presidente quienes tienen el uso de la firma social o por el Director general en el caso de que fuera director único — El ejercicio social cierra el 30|... de cada año.

El Presidente.
$ 243.000 — Nº 14.671

HIRAM WALKER

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 1º de junio de 1981 y su cuarto intermedio del 1º de julio de 1981 resolvió reducir el capital social de pesos 60.000.000.000 a $ 53.818.665.000, o sea en $ 6.181.335.000 mediante el rescate de 6.181.335 acciones ordinarias nominativas de valor nominal $ 1.000 cada una y voto por acción. En consecuencia el art. 5º del Estatuto Social quedó modificado de la siguiente forma: "Artículo 5º: El capital social es de $ 53.818.665.000, representado por 53.818.665 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1.000 cada una".

El Presidente.
$ 117.000 — Nº 88.920

SUWANTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura del 23|11|81 se constituyó la sociedad SUWANTOR SOCIEDAD ANONIMA. — La sociedad adopta el estatuto modelo de la I. G. J. Resol. 3|79. — Socios: Susana Ethel Nisensohn de Watman, argentina, nacida el 11 de noviembre de 1932, verificadora de contratos, casada, C. I. Nº 2.983.071, domiciliada en Medrano 375, Capital; Eduardo Gabriel Watman, argentino, nacido el 8 de junio de 1959, verificador de contratos, soltero, C. I. Nº 8.566.985, domiciliado en Medrano 375, de Capital, y Nora Patricia Watman, argentina, nacida el 23 de noviembre de 1955, medica, soltera, C. I. Nº 7.425.743, domiciliada en Medrano 375, Capital. — Domicilio Legal: Lavalle 1125, 4º piso, Capital Federal. — Objeto: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo edificios, barrios, caminos, urbanizaciones, ya sea por obra pública o privada, por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, arrendamiento, permutas, administración de bienes, inmuebles y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal y demás disposiciones legales. — Capital Social: Cien millones. — El ejercicio social cierra el 30 de abril de cad. año. — Su duración es de 99 años, a contar de su inscripción en la I. G. J. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros titulares con mandato por dos años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Presidenta: Susana Ethel Nisensohn de Watman; Vicepresidente: Eduardo Gabriel Watman; Síndico titular: Raúl Taratuto; Síndico suplente: Juan Carlos Sosa.

El Presidente.
$ 225.000 — Nº 88.930

I S E F

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Por Escritura Nº 975 de fecha 3 de noviembre de 1981, ante el escribano Enrique P. Maresi, la sociedad adopta el Estatuto Modelo I. G. P. J. Nº 3|79. — Socios: Alberto Félix Pablo Raviglione, soltero, argentino, comerciante, de 37 años, L. E. 4.447.620, domiciliado calle José E. Uriburu 1043, de esta ciudad; Juan José Devalle, divorciado, argentino, comerciante, de 40 años, L. E. Nº 4.854.052, domiciliado calle José E. Uriburu 1043, de esta ciudad, y doña Estela Isabel Pulice, soltera, argentina, comerciante, de 25 años, D. N. I. 12.079.741, domiciliada calle Chile 2378, 1º piso, Depto. 5, de esta ciudad. — Denominación: ISEF S. A. — Domicilio: en la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Organizar y realizar cursos, seminarios, congresos nacionales e internacionales por cuenta propia y/o de terceros y cualquier otro evento que haga a la enseñanza en general. Comerciales: Mediante la comercialización, importación, exportación de material didáctico de toda índole, sean éstos en libros, revistas, apuntes, discos y cassettes y toda otra forma grabadas o escritas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Veinte millones de pesos. — Administración: Por un directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por dos ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Alberto Félix Pablo Raviglione; Vicepresidente: Juan José Devalle; Directores: Estela Isabel Pulice y Alfredo Angel Paulini. Síndico titular: Isaac Jospe. Síndico suplente: Antonio Zappia. — Sede Social: En la calle José Evaristo Uriburu 1059, 1º "8", de esta Ciudad.

El Escribano.
$ 324.000 — Nº 88.935

PROEIDOS CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de la Sociedad: PROEIDOS CONSULTORES S. A. — Accionistas: Adelaida Ritzi, argentina naturalizada, ingeniera agrónoma, nacida el 16|6|1942, D. U. 4.664.862, divorciada, domiciliada en la calle Juncal 2579, 6º P.; Alberto Tome, argentino, contador público nacional, nacido el 12|1|1925, L. E. Nº 4.215.738, casado en primeras nupcias con Delia Elvira Geli-Batlle, domiciliado en la calle Rivadavia 4976, 1º piso "A"; Ernesto Lagleyze, argentino, ingeniero militar, nacido el 28|2|1923, C. I. P. F. 1.901.088, casado en primeras nupcias con Noemí Josefa Mercedes Lacal Zárate, domiciliado en la calle Pueyrredón 1751, 8º P.; Domingo Francisco Peña, argentino, ingeniero civil, nacido el 29|6|1920, con C. I. P. F. 6.899.955, casado en primeras nupcias con Shirley Martínez García, domiciliado en la calle Ciudad de La Paz 461, 7º P. "C", y Luis Miguel Seoane, argentino, psicólogo, nacido el 24|8|1929 L. E. 4.057.412, casado en primeras nupcias con María Susana Tarelli, domiciliado en la calle Coronel Díaz 1865, 2º P., siendo en esta Ciudad los domicilios indicados. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 399 del 26 de noviembre de 1981, pasada ante el escribano Carlos A. Garicoche, en el Registro 523 de la Cap. Fed. — Domicilio Social: Marcelo Torcuato de Alvear 1381, 3º P., Of. 33. — Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Estudios de factibilidad, de mercado, de rentabilidad y de economía; el planeamiento, organización, ejecución, dirección, control y administración de toda clase de obras de ingeniería, de suministros, de almacenamiento y de transportes; b) Organización, planeamiento, análisis, ejecución, dirección y control de tareas y técnicas de computación, recursos humanos, administración, contabilidad y finanzas. c) Venta de toda clase de proyectos, planos, sistemas, diseños de programas administrativos, de computación y afines a los mismos. Para realizar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social, incluyendo la constitución de sociedades por acciones o la participación en sociedades de dicho tipo ya constituidas o que se constituyan en adelante. — Plazo de Duración: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Veinte millones de pesos, representado por acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto c|u. de $ 1 v|n. por acción. — Composición del Organo de Administración: El Directorio está integrado por 1 a 5 miembros, los que durarán 2 ejercicios en sus cargos. — Presidente: Adelaida Ritzi; Vicepresidente: Alberto omé. Directores: Ernesto Lagleyze, Domingo Francisco Peña y Luis Miguel Seoane. — Composición del Organo de Fiscalización: Síndico titular: Alfredo Luis Ficcca, y Síndico suplente: Humberto Emilio Marchionna, los que durarán un ejercicio en sus cargos. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano.
$ 504.000 — Nº 88.963

PROVINCIANA AUTOMOTRIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: PROVINCIANA AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA, por Escritura otorgada el 12 de octubre de 1981, ante el escribano de esta Capital, don Miguel Angel Saravi (h.), se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 29 de diciembre de 1980, por la que se resolvió el Aumento de Capital a la suma de $ 100.000.000 y modificación del artículo 4º del Estatuto el que queda redactado así: "Art. 4º: El Capital Social: Se fija en la suma de cien millones de pesos, representado por un millón de acciones de cien pesos valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550".

El Escribano.
$ 126.000 — Nº 88.960

COSMETOLOGIA Y CIENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Estela Raquel Igolnikof de Szlit, argentina, casada, nacida el 22|10|1949, comerciante, L. C. número 6.199.854, domiciliada Lavalle 976, 1º piso. Marcos Santiago Szlit, argentino, casado, nacido el 5|12|1946, médico, L. E. número 7.777.397, domiciliado Lavalle 976, 1er. piso. — Horacio Alberto Krell, argentino, casado nacido el 11|1|1946 contador público nacional L. E. número 4.537.538 domiciliado Avda. de Mayo 950 y Arnaldo Mario Krell, argentino, casado, nacido el 20|7|1947, licenciado en administración, L. E. Nº 7.603.886, domiciliado Avda. de Mayo 950; todos de Capital Federal. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura pública 12|11|1981, Registro 986 de C. F.. — Denominación: COSMETOLOGIA Y CIENCIA S. A. — Domicilio Social: Avenida de Mayo 952, Capital Federal. — Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la promoción de la cultura, educación integral, perfeccionamiento técnico, capacitación y aprendizaje, incluso la educación física y estética, mediante la aplicación de tratamientos médicos y la fundación, adquisición, dirección y administración de cualquier tipo de establecimientos educacionales, laboratorios, de investigación, centros de capacitación, como así también a través de la producción y/o impresión y/o venta de libros, folletos, cursos, productos diversos afines, y de estética corporal o su concesión a terceros de los derechos marcarios y/o intelectuales que le correspondieren y/o la adquisición de dichos derechos. — Plazo de Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Veinte millones de pesos, representado por 20.000.000 de acciones de $ 1 v|n. c|u. — Se emiten y suscriben en su totalidad acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de las cuales son 19.800.000 de 1 voto y 200.000 de 3 votos. — Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 17 titulares, con mandato por 1 año. — Presidente: Marcos Santiago Szlit. — Vicepresidente: Horacio Alberto Krell. — Directores: Doña Estela Raquel Igolnikof de Szlit y Arnaldo Mario Krell. — Síndica titular: Silvia Liliana Koklia y Síndico suplente: Jorge Leonardo Bursztyn; ambos contadores públicos nacionales. — Duración en el Cargo: Un año. — Organización de la Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, conjuntamente. — Fecha del Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.
$ 306.000 — Nº 88.933

VIVARSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Tomás Endler, húngaro, casado, ingeniero, nacido el 3|4|1947, D. N. I. Nº 11.956.031, domiciliado Tecódoro García 1955. — Héctor Alfredo Carballo, argentino, soltero, ingeniero, nacido el 31|12|1945, L. E. Nº 4.543.603, domiciliado Freire 1799 y doña Nuria Puiguriguer, argentina, divorciada, doctora en ciencias políticas, nacida el 3|3|1950, D. N. I. Nº 6.282.233, domiciliada Freire 1799; todos de Capital Federal. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 27|11|1981, Registro 986, de C. F., con adopción del Estatuto Modelo Resol. I.G.P.J. Nº 3|79. — Denominación: VIVARSA S. A. — Domicilio Social: Avenida Díaz Vélez 5354, C. F. — Objeto Social: a) Dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la industria textil en general, así como a la comercialización en todas sus etapas de productos textiles, en especial la confección y venta de artículos de corsetería, lencería y trajes de baño. y b) Exportación e Importación. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Cincuenta millones de pesos, representado por 50.000.000 de acciones de $ 1 v|n. c|u. — Se emiten y suscriben en su totalidad acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto c|u. — Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por dos años. — Presidente: Tomás Endler. — Vicepresidente: Héctor Alfredo Carballo y Directora: Doña Nuria Puiguriguer. — Síndico titular: Jorge Alberto de la Muela y Síndico suplente: Leopoldo Eduardo Alvarez, ambos contadores públicos nacionales. — Duración en el Cargo: 1 año. — Organización de la Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Fecha del Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 225.000 — Nº 88.965

BETJUMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día de conformidad a la Ley Nº 19.550, artículo 10, que por asambleas de Rodríguez Canedo Sociedad Anónima Ganadera e Inmobiliaria, celebradas el 8 de abril y el 5 de octubre de 1981 se creó por escisión la nueva sociedad Betjuma S. A., siendo sus: 1) Socios: Beatriz Enriqueta Eduartes de Rodríguez Canedo, nacida el 11 de junio de 1916, viuda, argentina, señora de hogar, domiciliada en Av. Pte. Figueroa Alcorta 3700, piso 18, Dpto. B, C. I. Policía Federal Nº 962.384; Eduardo Alberto Rodríguez Canedo, de 41 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Av. Pte. Figueroa Alcorta 3590, piso 16, Capital Federal, C. I. Policía Federal Nº 4.407.332; Beatriz Isolina Rodríguez Canedo de Larrea, nacida el 29 de octubre de 1943, casada, argentina, señora de hogar, domiciliada en Cavia 3063, piso 1 Dpto. B, L. C. número 4.787.901. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura otorgada el 9 de noviembre de 1981. — 3) Denominación: BETJUMA S. A. — 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede en Cavia 3063, piso 21, Dpto. B. — 5) Objeto Social: Su objeto es efectuar por cuenta propia, de terceros o en participación en la República Argentina y en el extranjero, operaciones de compra y venta, cría, engorde e invernada de hacienda de toda clase, compra, venta, siembra o cualquier otra forma de explotación de granos o productos agrícolas de cualquier naturaleza, operaciones inmobiliarias de construcción y de explotación de inmuebles o bienes raíces, urbanos o rurales, propios o de terceros con o sin adelanto de dinero y constitución

de transferencias de hipotecas, todo ello a su nombre o mediante aporte de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. — 6) Plazo de Duración: 30 de junio del año 2071. — 7) Capital Social: $ 24.000.000. — 8) Organo de Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, según fije la asamblea, elegidos por 2 ejercicios, siendo sus miembros: Presidente: Doña Beatriz Isolina Rodríguez Oviedo de Larrea; Vicepresidente: Don Juan María Larrea, y Director: Don José María Abella. — 8) Organo de Fiscalización: Un Síndico titular y un Síndico suplente elegidos anualmente, siendo titular el Dr. Marcos Julio Díez, y suplente el contador Néstor Leónidas Zega. — 9) La representación legal corresponde al Presidente y al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 379.000 — Nº 88.984

WINER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Cadranel, divorciado, argentino, comerciante público, nacido el 22 de enero de 1910, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 3.190.821, con domicilio en Esmeralda 773, cuarto piso C de esta Ciudad, y Samuel Cadranel, casado, argentino, comerciante, nacido el 22 de agosto de 1936, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 3.190.620, con domicilio en la calle Esmeralda 773, cuarto piso C, de esta Ciudad. — 2) 29|[illegible] — 3) WINER SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Esmeralda 773, cuarto piso, oficina C, de esta Ciudad. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y conexos de la Ley Nº 19.550) o a particulares, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de títulos valores, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos comunes, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. — 6) 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 25.000.000. — 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Mario Cadranel; Vicepresidente: Samuel Cadranel; Síndico titular: Carlos Mario Levy; Síndico suplente: Isaac Guterman (ambos por 1 año). — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 315.000 — Nº 88.934

FORTECO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Cadranel, divorciado, argentino, comerciante público, nacido el 22 de enero de 1910, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 3.190.821, domiciliado en la calle Esmeralda 773, cuarto piso C, de esta Ciudad, y Samuel Cadranel, casado, argentino, comerciante, nacido el 22 de agosto de 1936, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 3.190.620, domiciliado en la calle Esmeralda 773, cuarto piso C, de esta Ciudad. — 2) 4|11|981. — 3) FORTECO SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Esmeralda 773, piso cuarto, oficina C, de esta Ciudad. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley número 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y conexos de la Ley Nº 19.550), o a particulares, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de títulos valores, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos comunes, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 10.000.000. — 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Mario Cadranel; Vicepresidente: Samuel Cadranel; Síndico titular: Carlos Mario Levy; Síndico suplente: Isaac Guterman (ambos por 1 año). — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 333.000 — Nº 88.935

COMPAÑIA DE TRANSPORTES HECTOR M. FALBO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria del 2 de noviembre de 1979, resolvió modificar el artículo primero de los estatutos sociales conforme a la siguiente redacción: "Artículo 1º: La sociedad se denominará Compañía de Transportes Héctor M. Falbo Sociedad Anónima, tiene su domicilio legal en Avenida Rivadavia 6505, 2º piso, Capital Federal". La reforma señalada fue protocolizada según Escritura Pública Nº 210 del 11 de julio de 1980 ante el Registro Notarial Nº 587 de Capital Federal.

El Autorizado.

$ 93.000 — Nº 89.011

COMPAÑIA DE TRANSPORTES HECTOR M. FALBO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria del 10 de agosto de 1979, resolvió modificar el artículo cuarto de los estatutos sociales conforme a la siguiente redacción: "Artículo 4º: El Capital Social es de noventa millones de pesos, representado por 900.000 acciones de $ 100 cada una, valor nominal; el capital puede ser aumentado por resolución de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Cada aumento del capital será elevado a Escritura Pública pagándose en este acto el impuesto fiscal correspondiente". La reforma señalada fue protocolizada según Escritura Pública Nº 418 del 29 de octubre de 1979 ante el Registro Notarial Nº 587 de la Capital Federal.

El Autorizado.

$ 123.000 — Nº 89.012

NUCLEOS ATOMICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Socios: María Elena [illegible], argentina, soltera, 44 años, L. C. [illegible], comerciante, Bartolomé Mitre 2452, Depto. 3, Capital Federal; Ricardo Gambaca, argentino, casado, 64 años, C. I. 3.409.043, técnico mecánico, Concepción Arenal 4010, Capital Federal, y Yoli Mercedes Martín, argentina, soltera, 41 años, L. C. 6.247.168, comerciante, Concepción Arenal 4010, Capital Federal. — Fecha de Constitución: 17|11|1981. Esc. Raimundo García Bicito. — Denominación: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución 3,79 de I. G. J., NUCLEOS ATOMICOS S. A. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y mantenimiento de equipos y aparatos de medicina convencional y de medicina nuclear. Industrial: A la fabricación de equipos y aparatos de aplicación en medicina convencional y en medicina nuclear. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Domicilio: Bartolomé Mitre 2452, Capital Federal. — Plazo: 99 años. — Capital: $ 10.000.000, dividido en [illegible] acciones [illegible] 1 voto de $ 1 valor nominal cada una. — Administración: Por un Directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato por dos años. Se designó Presidente a la Srta. María Elena [illegible]; Vicepresidente a la Srta. Yoli Mercedes Martín. Fiscalización a cargo de un Síndico titular con mandato por un año. Designóse Síndica titular a la Dra. Raquel Carmen Galindo, y Síndico suplente al Dr. Alberto Yannelli. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso.

La Presidente.

$ 270.000 — Nº 89.024

PINTEUM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Socios: Jorge Alberto Biazutti, argentino, casado, 38 años, L. E. 4.4[illegible], comerciante, Mendoza 3918, Capital; Marcelo Pfeiffer, checoslovaco, 55 años, C. I. 4.682.929, industrial, Gualeguaychú [illegible], Capital, y Mauricio Luis Sternschein, argentino, casado, 37 años, L. E. [illegible]867, comerciante, Pirovano 355, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires. — Fecha de Constitución: 6|11|1981. Esc. Notario E. Reguera de Tito. — Denominación: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución 3,79 de I. G. J., PINTEUM SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Mendoza 3918, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación de pinturas, barnices, lacas, esmaltes, materiales impermeabilizantes, artículos para la decoración y revestimientos. Industrial: A la elaboración de pinturas, barnices, lacas y materiales impermeabilizantes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo: 99 años. — Capital: $ 80.000.000, representado por 80.000.000 de acciones ordinarias 1 voto de $ 1 valor nominal cada una. — Administración: Por un Directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato por dos años. Se designó Presidente al señor Jorge Alberto Biazutti; Vicepresidente: al señor Mauricio Luis Sternschein, y Director titular al señor Marcelo Pfeiffer. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular con mandato por un año. Designóse Síndico titular al Dr. Germán Alejandro Bidegain, y Síndico suplente al Dr. Jorge Mario Israelit. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.

El Presidente.

$ 243.000 — Nº 89.025

TALENT TIERRA DEL FUEGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública del 2 de diciembre de 1981 de TALENT TIERRA DEL FUEGO SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Rafael Serra, 67 años, casado, argentino, industrial, domiciliado Avenida del Libertador 3102, piso 6º, Capital Federal, L. E. Nº 552.455; Antonio Matías Serra, 69 años, casado, argentino, industrial, domiciliado en Guido 2576, piso 11, Capital Federal, L. E. Nº 541.624; Antonio Humberto Serra, 37 años, casado, argentino, ingeniero electrónico, domiciliado República de la India 2765, piso 9º, Dpto. A Capital Federal, L. E. Nº 4.431.692; Rafael Roberto Serra, 29 años, casado, argentino, licenciado en administración, domiciliado en Rodríguez Peña 1660, piso 5º, Dpto. D, Capital Federal, D.N.I. número 10.202.878. Domicilio Social: Calle R. Fournier 671, Río Grande, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud. Objeto Social: Las siguientes actividades: Industriales: La fabricación de toda clase de aparatos, equipos o dispositivos electrónicos, televisores, radiorreceptores, radiograbadores, equipos de audio, radioeléctricos, de comunicación, telefónicos, de computación y teleinformática; armado y terminación de los aparatos y equipos mencionados; fabricación de sus componentes, gabinetes, accesorios y repuestos, así como la maquinaria e instrumental necesarios para su conservación y reparación. Comerciales: La compra, venta, permuta, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, elementos, dispositivos, máquinas, instrumental, partes, gabinetes, componentes, repuestos y accesorios, aparatos y equipos relacionados con su objeto industrial, de propia fabricación o de terceros. Importación y Exportación: De materias primas, aparatos, equipos, partes, componentes, gabinetes, accesorios, repuestos, instrumental, máquinas y herramientas comprendidos en el objeto industrial y de todo aquello que tenga relación con el mismo. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 1.000.000.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1.000 cada una y de un voto por acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares y 1 a 5 suplentes por el término de 2 años. Fiscalización: 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente por el término de un año. Representación Legal: El Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento, el Vicepresidente. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Directorio designado por 2 años: Presidente: Sr. Rafael Serra; Vicepresidente: Sr. Antonio Matías Serra; Directores titulares: Ing. Antonio Humberto Serra, Dr. Rafael Roberto Serra y Dr. [illegible] Costa. Síndicos por un año: Titular: Dr. Alberto Gravisero; suplente: Dr. Alfredo Liberato Jacinto [illegible].

El Presidente.

$ 441.000 — Nº 89.000

ESTAVIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Raúl Domingo Fratantoni, argentino, nacido el 3|1|1943, casado, C. I. 5.651.415 P. F., domiciliado en Rodríguez Peña 1732, Capital, y Elvio Di Pace, argentino, nacido el [illegible], casado, C. I. 2.383.863 P. F., domiciliado en Parera 121, Capital, ambos de profesión comerciantes. — Se adopta el Estatuto Modelo Resolución I. G. P. J. 3/79. — Fecha del Instrumento de Constitución: 24|11|81. — Denominación: ESTAVIA SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de plastificados y fertilizantes. Inmobiliarias: Mediante la compra, permuta, fraccionamiento, loteos, administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. La sociedad gozará de plena capacidad jurídica para realizar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. — Capital Social: Pesos 150.000.000. — Directorio: Presidente: Raúl Domingo Fratantoni; Vicepresidente: Elvio Di Pace. Síndico titular: Mario Alberto Bonfanti. Síndico suplente: Rodolfo José Rodríguez. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — La sede social funciona en la calle Moldes 2010, Capital.

El Escribano.

$ 215.000 — Nº 89.034

HILANCOLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto modelo I.G.P.J. 3/79: 1º) Socios: Osvaldo Héctor Biolotto, argentino, casado, nacido el 6 de setiembre de 1943, casado, industrial, L. E. Nº 8.2[illegible]263, domiciliado en la calle Francia 220, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Jorge Schiguchi, argentino, nacido el 19 de enero de 1932, casado, comerciante, L. E. número 5.293.531, domiciliado en Sarmiento 1411, piso 5º, Dpto. 14, Capital Federal; Jaime Gheriner, argentino, nacido el 25 de junio de 1936, casado, técnico químico, L. E. Nº 4.193.552, domiciliado en Pasaje Corregidores 1511, Capital Federal; Enrique Feliciano Saldaña, argentino, nacido el 12 de setiembre de 1939, casado, comerciante, L. E. Nº 5.621.833, domiciliado en Estanislao del Campo 2060, Munro, Provincia de Buenos Aires; Alicia Esther Biolotto, argentina, nacida el 17 de marzo de 1954, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 11.221.573, domiciliada en Francia 220, San Martín, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Fechas Instrumento de Constitución: 9 de noviembre de 1980; 2 de febrero de 1981; y 25 de junio de 1981. — 3º) Denominación: HILANCOLOR SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Objeto Social: a) Fabricación y venta de hilados y tejidos de lana y otras fibras, así como la transformación de dichas fibras y sus subproductos en productos semielaborados y/o terminados. b) Importar, exportar, fabricar y efectuar por cuenta propia, de terceros o en participación, toda clase de operaciones comerciales e industriales que se relacionen con la industria textil y afines. c) Adquirir inmuebles o semovientes, enajenarlos o permutarlos y gravarlos en las condiciones que crea conveniente, adquirir fondos de comercio, tomar o dar dinero en préstamos con garantía o sin ellas. d) Aceptar la consignación, representación o agencia de cualquier empresa argentina o extranjera y en general celebrar todos los actos y contratos que directa o indirectamente

favorezcan su desarrollo y fueran convenientes a su negocio, incluso participar en otras empresas industriales o comerciales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 5º) Domicilio: Pasaje Corregidores 1511, Capital Federal. — 6º) Plazo de Duración: 99 años, a contar de su inscripción. — 7º) Capital Social: $ 80.000.000 (pesos ochenta millones), representado por acciones de un peso valor nominal cada acción. Las acciones emitidas son ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción. — 8º) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de un número de miembros que fije la asamblea, integrado por uno a cinco titulares que durarán dos ejercicios. Los Síndicos titular y suplente serán designados anualmente por la asamblea. Presidente: Osvaldo Héctor Bialotta; Vicepresidente: Jorge Sekiguchi; Directores titulares: Jaime Ghertner, Enrique Feliciano Saldaña y Alicia Esther Bialotta; Síndica titular: Cecilia Eugenia Golmdemberg, contadora pública nacional; Síndico suplente: Guillermo Florindo Quesada, abogado. — 9º) Organo de Representación Legal: Está a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso. — 10) Fecha de Cierre Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente.

$ 468.000 — Nº 89.001

ERARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 2 de noviembre de 1981. — Socios: Carlos Gerónimo Mesa, argentino, L. E. 7.769.591, casado, empresario, nacido el 11|5|1946, domiciliado en Av. de los Incas 3423, piso 8º, Capital; Angela Beatriz Albino, argentina, casada, L. C. 5.616.838, comerciante, nacida el 3|5|1947, domiciliada en Monroe 1216, piso 5º, Capital; Carlos Enrique Leonetti, argentino, L. E. 7.590.070, casado, empresario, nacido el 27|3|1947, domiciliado en Cuba 3393, Capital; Federico Enrique Caniza, argentino, L. E. Nº 4.374.533, casado, ingeniero aeronáutico, nacido el 3|8|1941, domiciliado en Monroe 1214, piso 6º, Capital; Alberto Oscar Marsetti, argentino, L. E. 5.[illegible].299, casado, nacido el 9|1|1949, domiciliado en José Penna 779, piso 6º, Depto. "B", de Vicente López Pcia. de Bs. As. — Denominación: ERARIO S. A. — Domicilio Social: Lavalle 437, piso 2 "A", Capital Federal. — Plazo: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: a) Actuar como agente en el Mercado Abierto de Títulos Valores (Ley Nº 17.811). b) Actuar como intermediaria en la oferta pública de títulos valores. c) Representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, y d) Compra y venta de inmuebles, urbanos o rurales, incluso bajo el régimen de la propiedad horizontal. — Capital Social: Ciento cincuenta millones de pesos. — Organización de la Representación: Un Directorio integrado por dos a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La Representación Legal: el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Carlos Gerónimo Mesa; Directores titulares: Angela Beatriz Albino y Federico Caniza. Directores suplentes: Carlos Enrique Leonetti y Alberto Oscar Marsetti. Síndico titular: Juan Carlos Luis De Reatti. Síndico suplente: Francisco Vicente Piñón. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 333.020 — Nº 89.028

YOLE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 12 de noviembre de 1981. Se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Alberto Naftali, argentino, nacido el 12|9|1935, casado, comerciante, C. I. P. F. 6.109.579, domiciliado en Echeverría 1901, piso 9º, Capital; David Yomal, argentino, casado, comerciante, nacido el 23|4|1933, C. I. P. F. 6.109.580, domiciliado en Concordia 440, piso 2º "B", Capital; Fortunato Edgardo Levy, argentino, casado, comerciante, nacido el 5|7|1953, C. I. P. F. 6.846.648, domiciliado en Billinghurst 331, piso 1º "A", Capital, y Sara Naftali, argentina, soltera, comerciante, C. I. P. F. 8.043.599, domiciliada en Echaverría 1901, piso 9º, Capital. — Denominación: YOLE S. A. — Domicilio Social: Paso 563, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución consignación y representación de toda clase de materias primas textiles y de prendas de vestir, para damas, caballeros y niños, incluyéndose ropa para sport y para las práctica de gimnasia. b) Industriales: Mediante la fabricación de materias primas textiles y confección de ropa para vestir, en telas, cueros, fibras sintéticas, plásticas y sus mezclas, combinaciones e indumentarias en general. — Capital Social: Veinte millones de pesos. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La representación Legal: el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente, Alberto Naftali; Vicepresidente: David Yomal; Directores: Fortunato Edgardo Levy, y Sara Naftali. Síndico titular: José Levy Hara. Síndico suplente: Alberto Moisés Kosto.

El Presidente.

$ 315.000 — Nº 89.034

NANTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por un día que por escritura Nº 572 del 20|11|81, ante la escribana Silvia Canales de Vera, Registro 1.098, Capital Federal; Alicia Graciela Hernández, 30 años, abogada, L. C. número 6.430.942; y Ernesto Ricardo Grant, 36 años, contador público nacional, L. E. 6.555.669, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Av. Corrientes 989, 2º B, Capital Federal, decidieron constituir una sociedad anónima: Denominación: NANTRAL S. A., con domicilio en Av. Corrientes 989, 2º B, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agrícola - Ganadera: Mediante la explotación y administración de campos, bosques y hacienda, mediante la compra, venta, cultivo, cría y engorde de ganado, arrendamiento y aprovechamiento integral de sus riquezas. Explotación de viñas, frutales y olivares. — b) Industrial: Mediante la industrialización de todos los productos derivados de su objeto agrícola-ganadero: importación y exportación y comercialización de los productos importados y exportables. — c) Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — d) Financiera: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros la actividad de adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales. Se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras u otras que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. — Duración: 99 años. — Capital Social: $ 20.000.000, acciones 20.000.000 de $ 1 valor nominal y 1 voto suscriptas totalmente e integradas en 25% efectivo. Srta. Hernández, suscribe 50% del capital y Sr. Grant suscribe 50% del capital. — Cierre del Ejercicio: 30|6 de cada año. — Directorio de 1 a 5 miembros, mandato 2 años. — Presidente: Alicia Graciela Hernández; Síndico titular: Ernesto Ricardo Grant: Síndico suplente: Ramón Eduardo Vilela, argentino de 48 años, casado, C.I.P.F. 5.960.304, domiciliado Av. Corrientes 989, 2º B, Capital Federal, mandato 1 año. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso.

El Presidente.

$ 333.000 — Nº 89.067

ROMALARE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por un día que por escritura Nº 572 del 20|11|81, ante la escribana Silvia Canales de Vera, Registro 1.098, Capital Federal; Alicia Graciela Hernández, 30 años, abogada, L.E. 6.430.942; y Ernesto Ricardo Grant, 36 años, contador público nacional, L. E. 6.555.669, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Av. Corrientes 989, 2º B, Capital Federal, decidieron constituir una sociedad anónima: Denominación ROMALARE S. A., con domicilio en Av. Corrientes 989, 2º B, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agrícola-ganadera: Mediante la explotación y administración de campos, bosques y hacienda, mediante la compra, venta, cultivo, cría y engorde de ganado, arrendamiento y aprovechamiento integral de sus riquezas. — Explotación de viñas, frutales y olivares. — b) Industrial: Mediante la industrialización de todos los productos derivados de su objeto agrícola-ganadero; importación y exportación y comercialización de los productos importados y exportables. — c) Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — d) Financiera: Realizar por cuenta propia de terceros y|o asociada a terceros la actividad de adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales. Se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras u otras que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. Duración: 99 años. — Capital Social: $ 20.000.000, acciones 20.000.000 de $ 1, valor nominal y 1 voto suscriptas totalmente e integradas en un 25 % en efectivo. Srta. Hernández, suscribe 50% del capital y Sr. Grant suscribe 50% del capital. — Cierre de Ejercicio: 30|6 de cada año. — Directorio de 1 a 5 miembros, mandato 2 años. Presidente Alicia Graciela Hernández. — Síndico titular: Ernesto Ricardo Grant. — Síndico suplente: Ramón Eduardo Vilela, argentino, 48 años, casado C.I.P.F.F. 5.960.304, domiciliado en Av. Corrientes 989, 2º B, Capital Federal, mandato 1 año. — Representante Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso.

El Presidente.

$ 333.000 — Nº 89.068

EVENTUEL

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la R.I.G.P.J. Nº 3|79. Se hace saber por un día: Socios: María Marta Fernández de Bonomi, argentina, 2|6|24, L. C. 4.915.497, empresaria, Libertad 1584, piso 19, dpto. A, viuda; y Norma Leonor Bascialla de Losa, argentina, 16|9|1946, L. C. 5.463.443, casada, empresaria, Díaz Vélez 5199 piso 8º, dpto. B, Capital Federal. Denominación: EVENTUEL S. A. — Fecha Constitución: 2|9|81 y 9|11|81. — Domicilio: Libertad 1584, piso 19, dpto. A, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inversiones mediante la realización de inversiones en bienes inmuebles, automotores, camiones, camionetas, acoplados, tractores, máquinas de jardinería, maquinaria agrícola, motocicletas, platería, orfebrería, numismática, motores, bombas, elementos de comunicaciones, valores mobiliarios, títulos públicos y papeles de comercio, aporte o inversión de capitales en empresas o sociedades y constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $ 20.000.000. — Administración y Fiscalización: Un Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: Un titular y un suplente, con mandato por un año. Presidenta: María Marta Fernández de Bonomi; Vicepresidenta: Norma Leonor Bascialla de Losa; Síndico titular: Federico Alberto Mansbach; Síndico suplente: Daniel Ricardo Schurmann. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$ 225.000 — Nº 89.083

ALGARIBO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del Instrumento: 9 de diciembre de 1981. — Constituyen: Jorge Nicolás Castro, argentino, casado, comerciante, nacido el 26|3|50, con L. E. número 8.206.938, domiciliado en Belisario Roldán 1259, Haedo Norte, Pcia. de Buenos Aires; y María del Carmen Senno, argentina, soltera, comerciante, nacida el 3|12|43, con D.N.I. Nº 4.786.768, domiciliada en Salguero 3061, 4º piso B, Capital. — Denominación: ALGARIBO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Lavalle 1459, 2º cuerpo, 10 piso "160", Capital. — Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. — c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. — d) Agropecuarios: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, compra cruza de ganado, hacienda de todo tipo explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase compra, venta, y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos. — e) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. — f) Importación y exportación de mercaderías productos, maquinarias y materias primas. — g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: $ 20.000.000. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación Legal: Ejercida por el Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — Presidente: Jorge Nicolás Castro; Vicepresidenta: María del Carmen Senno; Síndico titular: Roberto Hilde Gulmanelli; Síndico suplente: Gustavo Oscar Santomasi.

El Apoderado.

$ 441.000 — Nº 89.085

COTILEDONES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del Instrumento: 9 de diciembre de 1981. — Constituyen: Adriana Nora García, argentina, casada, comerciante, nacida el 29|11|54, con D.N.I. número 11.401.385, domiciliada en Belisario Roldán 1259, Haedo Norte, Provincia de Buenos Aires; y Concepción Angela María Senno, argentina, soltera, comerciante, nacida el 4|2|41, con C.I. Nº 4.723.803, domiciliada en Salguero 3061, 4º piso B, Capital. — Denominación: COTILEDONES SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Lavalle 1459, 2º cuerpo, piso 10, "159". — Capital: Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. — c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier natu-

raleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. — d) Agropecuarios: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas: cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos — e) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas, o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implimentación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. — f) Importación y exportación de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas. — g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: $ 20.000.000. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación Legal: Ejercida por el Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — Presidente: Adriana Nora García; Vicepresidenta: Concepción Angela María Senno; Síndico titular: Roberto Ernesto Billordo; Síndica suplente: Livia Luciana Deon.

El Apoderado.

$ 441.000 — Nº 89.086

AXUAPA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del Intrumento: 9 de diciembre de 1981. — Constituyen: María del Carmen Senno, argentina, soltera, comerciante, nacida el 3.12.43, con D.N.I. número 4.769.103; y Concepción Angela María Senno, argentina, soltera, comerciante, nacida el 4.2.41, con C.I. número 4.123.803; ambas domiciliadas en Salguero 3361, 4º piso, B, Capital. — Denominación: AXUAPA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Lavalle 1459, 2º cuerpo, 10 piso, 189, Capital. — Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; d) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas: cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos; e) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implimentación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; f) Importación y exportación de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas; g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: $ 20.000.000. — Administración: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación Legal: Ejercida por el presidente o vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Presidente: María del Carmen Senno; Vicepresidenta: Concepción Angela María Senno; Síndico titular: Roberto Ernesto Billordo; Síndica suplente: Livia Luciana Deon.

El Apoderado.

$ 450.000 — Nº 89.087

COGASCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por documento privado de fecha 4.3.81, la Sociedad COGASCO SOCIEDAD ANONIMA, ha instrumentado el acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de marzo de 1981 la que resolvió: 1) Aumentar el capital de pesos 150.000.000 a $ 2.916.000.000. — 2) Emitir 2.763.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. — 3) Reformar al Art. 4º de los Estatutos Sociales el que en adelante, quedará redactado del siguiente tenor: Capital - Artículo Cuarto: El capital social es de dos mil novecientos dieciséis millones de pesos, representado por dos mil novecientas dieciséis millones de acciones de valor nominal de un peso cada una, de las cuales dos mil cuarenta y un millones doscientas mil acciones serán de clase A, quinientas noventa y siete millones setecientas ochenta mil serán de clase B y doscientas setenta y siete millones veinte mil acciones serán de clase C. Las acciones estarán divididas en tres clases designadas como clase A, clase B y clase C, que gozarán de los derechos que estos estatutos otorgan a cada clase. Todas las emisiones de acciones mantendrán siempre la proporción original de acciones y votos entre las clases A, B y C. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables. Cada acción confiere derecho a un voto, cualquiera sea la clase a que corresponda. Se establece como condición para cada suscripción que el suscriptor deberá constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, comunicándolo al Directorio de la sociedad, a fin de que dicho domicilio sea asentado en el Libro de Registro de Accionista. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550 y lo dispuesto en el artículo 19 de estos estatutos.

El Autorizado.

$ 228.000 — Nº 89.115

INERTE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del Instrumento: 9 de diciembre de 1981. — Constituyen: Jorge Nicolás Castro, argentino, casado, comerciante, nacido el 20.3.50, con L.E. número 8.2[illegible].938 y Adriana Nora García, argentina, casada, comerciante, nacida el 19.11.54, con D.N.I. Nº 11.401.385; ambos domiciliados en Bernardo Roldán 1[illegible], Haedo Norte, provincia de Buenos Aires. — Denominación: INERTE SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Lavalle 1459, 2º cuerpo, 10 piso "189", Capital. — Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; d) Agropecuarios: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas: cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos; e) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implimentación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; f) Importación y exportación de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas; g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 20.000.000. — Administración: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación Legal: Ejercida por el presidente o vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — Presidente: Jorge Nicolás Castro; Vicepresidenta: Adriana Nora García; Síndico titular: Roberto Hilde Guimarelli; Síndico suplente: Gustavo Oscar Santemasi.

El Apoderado.

$ 450.000 — Nº 89.088

CONVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del Instrumento: 9 de diciembre de 1981. — Constituyen: José Gonsales, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 25.12.42, con C.I. Nº 5.011.357, domiciliado en José Martí 2421, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, y Ana María Figueroa, argentina, casada, abogada, nacida el 14.9.44, con L.C. Nº 4.829.707, domiciliada en Av. Corrientes 1328, 7º piso F, Capital. — Denominación: CONVERSION SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Uruguay 772, 8º piso, "86", Capital. — Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; d) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas: cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos; e) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; f) Importación y exportación de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas; g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: pesos 20.000.000. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación Legal: Ejercida por el presidente o vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Presidente: José Gonsales; Síndica titular: Ana María Figueroa; Síndico suplente: Enrique Mario Bertiller.

El Presidente.

$ 441.000 — Nº 89.089

DART ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día lo siguiente: Que por documento privado de fecha 28.7.81 la Sociedad DART ARGENTINA S. A. ha instrumentado el acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 23 de julio de 1981, la que resolvió: 1) Aumentar el capital de pesos 9.016.393.052 a $ 16.127.423.700. — 2) Emitir 7.111.025.018 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. — 3) Reformar el art. 4º de los Estatutos Sociales el que en adelante, quedará redactado del siguiente tenor: Capital - Artículo Cuarto: El capital social es de dieciséis mil ciento veintisiete millones cuatrocientos veintitrés mil setecientos pesos (pesos 16.127.423.700) representado por 16.127.423.700 acciones de $ 1 v/n cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Autorizado.

$ 144.000 — Nº 89.116

PAMPA FUE

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA Y DE MANDATOS

Por escritura, de fecha 3 de julio de 1981, otorgada al Folio 1.931, del Registro 190, de Capital Federal, la Sociedad aumentó su capital social de $ [illegible] a $ 1.705.350.000, emitiéndose las acciones correspondientes y reformándose el Art. 4º del Estatuto Social siendo su texto: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos mil setecientos cinco millones trescientos cincuenta mil (pesos 1.705.350.000) representado por 1.705.350.000 acciones ordinarias, al portador con derecho a un voto por acción.

La Escribana.

$ 90.000 — Nº 89.123

SUDRA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: La sociedad adopta el Estatuto Modelo, Resoluc. I. G. P. J. Nº 3/79. — Socios: Moisés Manuel Cipriano Escalante Fitt, 39 años de edad, casado, argentino, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Billinghurst 2343, 2º piso, D, Capital Federal, D. N. I. número 7.837.103 y Fernando Diego Gardiner, 32 años, casado, argentino, licenciado en economía, domiciliado en Moldes 1872, 6º piso C, Capital Federal, D. N. I. Nº 7.377.093. — Instrumento de Constitución: Escrituras Públicas del 21.7.81 y 27.10.81. — Denominación: SUDRA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Cangallo 3[illegible], 4º piso, oficina 601, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal y sus Reglamentaciones. — Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares o empresas constituidas o a constituirse, la compra y venta de títulos, acciones y demás valores inmobiliarios, sean públicos o privados y la realización de cualquier tipo de inversiones con excepción de las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso de la oferta pública. — Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta y distribución de productos agropecuarios y tex-

tiles. — Servicios y Mandatos: Mediante la realización de todo tipo de operaciones sobre representaciones comerciales, comisiones, mandatos, gestiones de negocios y administración de bienes. — La sociedad gozará de plena capacidad jurídica para realizar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $ 20.000.000 dividido en 20.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 1 v|n. c|u., con derecho a un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio De uno a cinco titulares. — Mandato: Dos ejercicios. — Sindicatura: Un titular y un suplente. — Mandato: Un año. — Presidente: Fernando Diego Gardiner. — Síndico titular: Horacio José Parga Villada y como Síndico suplente: Ernesto Gustavo Niethardt. — Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 315.000 — Nº 89.117

INVERSORA ABC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 30 de marzo de 1981, otorgada al Folio 780 del Registro 190 y su complementaria de fecha 15 de junio de 1981, pasada al Folio Nº 1.728 del mismo registro se constituyó la sociedad, adoptándose el Estatuto Modelo creado por Resolución Nº 3|79, siendo sus disposiciones las siguientes: Socios: Roberto Julio Bullrich, argentino, nacido el 3 de agosto de 1925, divorciado, empresario, L. E. Nº 4.219.039, domiciliado en la Avenida Callao 1720, piso 10, Dpto. B. de Capital Federal. — Enrique Luis Bullrich, argentino, nacido el 7 de mayo de 1929, casado, director de empresas, L. E. Nº 4.235.998 domicilio: Francisco de Vittoria 2385, 1º piso, Capital Federal. — Luis Eduardo Bullrich, argentino, nacido el 29 de noviembre de 1931, divorciado, director de empresas, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.249.705, domiciliado en calle Arroyo 1000, de esta ciudad y Diego Agustín Bullrich, argentino, nacido el 5 de noviembre de 1940, casado, director de empresas, con C. I. de la P. F. número 3.436.444, domiciliado en la calle Castex 3655, 3º piso. Dpto. 6, de esta ciudad. — Denominación: INVERSORA ABC SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a la realización de inversiones, mediante la compra, venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, con excepción de las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. — Capital Social: $ 200.000.000. — Administración: A cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares. — Duración: Dos ejercicios. — Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. · Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Tucumán 834, 7º piso, Capital Federal. — Directorio: Presidente: Roberto Julio Bullrich. — Vicepresidenta: María Bullrich de Videla Escalada. — Director titular: Conrado Etchebarne Bullrich. — Directores Suplentes: Teresa María Videla Escalada de Roca y Enrique Ricardo Bullrich. — Organo Fiscalizador: Síndico titular: Contador Público Ricardo Mario Huberman. — Síndico suplente: Dr. Angel Nazareno Politi.

El Escribano.

$ 387.000 — Nº 89.131

FAMIFER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Juan Ferrari Herrero, argentino, 17|9|1922, casado, L. E. número 1.969.569, contador público nacional; Adela María Ortega, argentina, 22|5|1928, casada, L. C. Nº 988.744, ama de casa, ambos domiciliados en Carlos M. de Alvear 1836, Florida, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Gabriel Ferrari, argentino, 16|5|1952, casado, D.N.I. número 10.114.369, contador público nacional, Neuquén 146, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Rafael José Ferrari, argentino, 25|11|54, casado, D.N.I. número 11.770.532, estudiante, Pringles 4214, Florida, Provincia de Buenos Aires, y Juan Carlos Ferrari, argentino, 15|10|57, casado, D.N.I. Nº 13.792.572, empleado, Pellegrini 1510, Florida, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 24 de noviembre de 1981. — 3) Denominación Social: FAMIFER SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio Social: Sarmiento 944, segundo piso, Capital. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso la subdivisión, construcción, remodelación, ampliación y refacción de casas y propiedades en propiedad horizontal. De Inversión: Inversiones en acciones de sociedades anónimas y en otros valores mobiliarios públicos y|o privados. Servicios: Prestación de los siguientes servicios para empresas, entes o explotaciones ya sean personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o del exterior: a) Asesoramiento, fiscalización y análisis en los aspectos técnicos, contables, administrativos, económicos y|o financieros y en la selección, evaluación y capacitación del personal. b) Asesoramiento, estudio, organización y|o implementación de sistemas de información y|o de su procesamiento. Cuando las disposiciones legales y reglamentarias en vigor lo exijan en razón de la prestación del servicio de que se trate, se requerirá la intervención de profesional con título habilitante. Mandatos: Aceptar y ejercer mandatos, gestión de negocios, administración y promoción de inversiones en valores mobiliarios y en toda clase de muebles e inmuebles. — 6) Capital Social: $ 20.000.000. — 7) Plazo de Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción. — 8) Organos de administración y fiscalización: Un Directorio compuesto del número que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años. Presidente: Eduardo Gabriel Ferrari; Vicepresidente: Rafael José Ferrari. Director: Juan Carlos Ferrari. Síndico titular: Mario Prille; Síndico suplente: Carlos Jorge Silvio Gutiérrez. — 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Presidente.

$ 342.000 — Nº 89.159

FARINA Y CERELETTI

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL
Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que por escritura de 23 de junio de 1981, pasada ante el Registro 293, titular escribana Aurora F. Vallejos y Acta de Asamblea Extraordinaria de 4 de junio de 1981, la firma FARINA Y CERELETTI SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA ha aumentado su capital de la suma de 1.450.000 a la suma de $ 20.000.000 y ha cambiado el cierre del ejercicio; modificando los artículos 4º y 14 de su Estatuto así: Artículo 4º: El Capital Social es de veinte millones de pesos, representado por dos millones de acciones de diez pesos, valor nominal cada una y Artículo 14: El Ejercicio Social cierra el 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 90.000 — Nº 89.138

DANISZEWSKI HNOS. Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura otorgada por ante la escribana Sra. Mina Charchir de Hirsch se protocolizó la modificación y adecuación de estatutos de la sociedad, dispuesta por asamblea del 16 de junio de 1976, quedando establecido en el artículo 1º de dicho estatuto lo siguiente: "Artículo primero: La sociedad se denominará DANISZEWSKI HNOS. Y CIA. S. A., antes Daniszewski Hnos. y Cía. Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, y tiene su domicilio legal en la calle Thorne 574, de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales o representaciones en el país o en el extranjero.

El Presidente.

$ 99.000 — Nº 89.148

CLINICA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de la Sociedad: CLINICA INTEGRAL S.A. — Accionistas: Francisco Felipe Massanti, argentino, médico, nacido el 30|1|1931, L.E. número 4.720.522, casado, domiciliado en José S. Sosa 669, Capilla del Señor, Pcia. Bs. As.: Pedro Natalio Colombini, argentino, médico, nacido el 10|5|1933, L.E. 4.720.651, casado, domiciliado en Juan J. Paso 56, Martínez, Pcia. Bs. Aires; Alejandro José Terrarossa, argentino, médico, nacido el 12|10|1931, L.E. 4.720.524, casado, domiciliado en Moreno 474, Capilla del Señor, Pcia. Bs. Aires; Emilio Angel Fernández, argentino, médico, nacido el 30|7|1937, L.E. 5.041.637, casado, domiciliado en Alfredo R. Bufano 1038, Capital Federal; Héctor Armando Nanni, argentino, médico, nacido el 2|11|1951, con D.N.I. 8.640.239, casado, domiciliado en la calle 9 de Julio 76, Los Cardales, Pcia. Bs. Aires; y Alfredo Fernando Cafferata, argentino, médico, nacido el 31|5|1930, L.E. 4.717.436, casado, domiciliado en la calle Padre Fahy 575, Capilla del Señor, Pcia. Bs. Aires. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura pública Nº 356 del 21 de octubre de 1981, pasada ante el Escribano Carlos A. Garicoche, Registro 523 de Capital Federal. — Domicilio Social: Alfredo R. Bufano 1038, Cap. Fed. — Objeto Social: Instalar y explotar clínicas y sanatorios en cualquier punto del país o del extranjero, en los que se podrá practicar la medicina en todas sus ramas, ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros. — Para realizar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social. — Plazo de Duración: 99 años, a contar de fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Veinte millones cien mil pesos, representado por 20.100 acciones de $ 1.000 de v.n. c|u. — Composición del Organo de Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fija la asamblea entre un mínimo de 5 y un máximo de 9, con mandato por 3 ejercicios. — Presidente: Francisco Felipe Massanti; Vicepresidente: Pedro Natalio Colombini; Directores: Alejandro José Terrarossa, Emilio Angel Fernández, Héctor Armando Nanni y Alberto Fernando Cafferata. — Composición del Organo de Fiscalización: Síndico titular: Gustavo Andrés Potenze; Síndica suplente: Gloria Beatriz Fernández de Palenque; durarán 3 ejercicios en sus cargos. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

$ 387.000 — Nº 89.185

ACLARACION

SUMINSUD SUMINISTROS INDUSTRIALES

S.A.

Se hace saber por un día, que en el aviso publicado el 15|12|1981, según Recibo Nº 88.241.

DONDE DICE: "Suminsud Suministros Industriales Sudamericanos S.A." y Presidente: José Antonio Uranga".

DEBE DECIR: "Suminsud Suministros Industriales S.A." y Presidente: José Antonio Uranga Orostegui".

$ 45.000.— e.18|12 Nº 89.081 v.18|12|81

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA PASTORA CHICA

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por escisión de la sociedad Anselm en Comandita por Acciones, se constituyó por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7|12|1976 la sociedad denominada La Pastora Chica Sociedad en Comandita por Acciones, escrituras Nº 233 del 27|12|1976, Nº 175 del 14|9|1977 y Nº 164 del 21|12|1978. — Estatuto social: Socios comanditados: Isidoro Domingo Giammona y Anselmo Bernardo Mario López Viacava o López. Comanditarios: María de las Mercedes López Viacava de Rosset, Beatriz Haydée López Viacava de Giammona y María Mihalic de López Viacava. — Denominación: LA PASTORA CHICA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Domicilio: Montevideo 665, 5º p., of. 506, Capital. — Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. — Objeto: a) Agropecuario: Explotación agrícola ganadera, avícola, apícola y de toda clase de animales, productos de granja, cueros, lanas y frutos del país, producir, transformar y comercializar dichos productos; b) Inmobiliario: Compra, venta, construcción, financiación e intermediación en el tráfico de inmuebles urbanos y rurales; c) Ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones; d) Organización y promoción de ferias y remates de hacienda; e) Importación y exportación. — Capital: $ 14.000, corresponden: $ 500 al capital comanditado y $ 13.500 al capital comanditario. — Administración: A cargo de un Directorio integrado por los socios comanditados: Isidoro Domingo Giammona y Anselmo Bernardo Mario López Viacava, con mandato por 10 años, siendo reelegibles. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. — Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Pero se requerirá su actuación conjunta en los casos de adquisición, gravamen o disposición de bienes registrables. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente elegidos por la Asamblea Ordinaria, durarán un año en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelectos. Síndico titular: Cont. José María Cambón; Síndico suplente: Dr. Carlos Julián Prado. — Cierre del ejercicio social: El 31 de diciembre de cada año.

El Socio Administrador

$ 288.000 — Nº 88.835

MAR PUBLICIDAD

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Fecha del Instrumento: 22 de abril de 1981. — Denominación: "MAR PUBLICIDAD SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". — Cesión de $ 150 de capital solidario perteneciente al señor Ramón Humberto Chaves del Valle, a favor del socio solidario Sr. Horacio Angel Cordeu y reforma de los estatutos, todo aprobado y resuelto por la asamblea celebrada el 22 de abril de 1981. — Capital: $ 20.000. — Administración y Representación Legal: Ejercida por el socio comanditado.

El Apoderado.

$ 63.000 — $ 88.586

MECHYLOS

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por escisión de la sociedad Anselm Sociedad en Comandita por Acciones se constituyó por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7|12|1976, la sociedad denominada Mechylos Sociedad en Comandita por Acciones. Consta en escrituras Nros. 233, 175 y 164 del 27|12|1976, 14|9|1977 y 21|12|1978, respectivamente. — Estatuto social: Socios comanditados: Isidoro Domingo Giammona y Anselmo Bernardo Mario López Viacava o López. — Comanditarios: María de las Mercedes López Viacava de Rosset, Beatriz Haydée López Viacava de Giammona y María Mihalic de López Viacava. — Denominación: MECHYLOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Domicilio: Montevideo 665, 5º p., of. 506 c 8, Capital. — Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. — Objeto: Agropecuario: Explotación agrícola ganadera, avícola, apícola y de toda clase de animales, productos de granjas, cueros, lanas y frutos del país, pudiendo producir, transformar y comercializar dichos productos; b) Inmobiliario: compra, venta, construcción, financiación e intermediación en el tráfico de inmuebles urbanos y rurales; c) Ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones; d) Organización y promoción de ferias y remates de hacienda y demás bienes; e) Importación y exportación. — Capital: pesos 15.000, corresponden $ 500 al capital comanditado y $ 14.500 al capital comanditario. — Administración: A cargo de un Directorio integrado por los socios comanditados, don Isidoro Domingo Giammona y don Anselmo Bernardo Mario López Viacava, con mandato por 10 años, siendo reelegibles. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. — Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Pero se requerirá su actuación conjunta en los casos de ad-

quisición, gravamen o disposición de bienes registrables. — Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria que a la vez elegirá un suplente, durarán un año en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelectos. Síndico titular: Cont. José María Cambón, y Dr. Carlos Julián Prado, el Síndico suplente. — Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Administrador
$ 303.000 — Nº 83.836

ANSELM

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por escrituras Nº 283 del 27.12.1976 y aclaratorias Nº 175 del 14.9.1977 y Nº 164 del 21|12|1978; Asamblea General Extraordinaria del 7.12|1976 decide: a) escindirse, destinando parte de su capital a la constitución de tres nuevas sociedades; b) como consecuencia de la escisión se reduce el capital de la sociedad escindida a la Ley 19.550; c) dictar las bases de los estatutos de la sociedad escindida y de las tres nuevas sociedades. Estatuto social: Socios Comanditados: Isidoro Domingo Giammona, argentino, nacido 20.1.1923, L. E. Nº 5.143.9.5, casado; Anselmo Bernardo Mario López o López Viacava, argentino, nacido el 22|7|1924, L.E. 5.103.666, casado, Sta. Fe 1664, 6º piso "A", Capital. Socios Comanditarios: María de las Mercedes López Viacava de Rosset, argentina, 14.7.1930, L.C. 3.781.631, viuda, odontóloga, Sta. Fe 1664, 6º "A", Capital; Beatriz Haydée López Viacava de Giammona, argentina, 5.3.1929, L. C. Nº 3.110.128, casada, comerciante. Avenida Santa Fe 1664, 6º piso "A", Capital; María Mihalic de López Viacava, argentina, 13|7|1929, L.C. 3.120.722, casada, comerciante, Avda. Santa Fe 1664, 6º "A", Capital. Denominación: Continúa constituida una sociedad en comandita por acciones denominada ANSELM SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Domicilio: Montevideo 665, 5º piso, Cf. 503. Duración: 99 años contados desde el 3|12|1970 fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: a) Agropecuario: explotación agrícola, ganadera, avícola, apícola y de toda clase de animales, productos de granja, cueros, lanas y frutos del país, pudiendo producir, transferir y comercializar dichos productos; b) Inmobiliario: compra, venta, construcción, financiación o intermediación en el tráfico de inmuebles urbanos o rurales; c) ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones; d) organización y promoción de ferias y remates de hacienda y demás bienes; e) [illegible] y exportación. Capital: $ [illegible]. Corresponde: $ 500 al capital comanditado y $ [illegible] al capital comanditario. Administración: a cargo de un Directorio [illegible] por los socios comanditados don Isidoro Domingo Giammona y don Anselmo Bernardo Mario López Viacava, con mandato por 10 años siendo reelegibles. La Asamblea [illegible] designar suplentes en igual o menor número. Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Pero se requerirá su actuación conjunta en los casos de adquisición, gravamen o disposición de bienes registrables. Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular: José María Cambón y un Síndico Suplente: Dr. Carlos Julián Prado, quienes durarán un año en sus funciones pudiendo ser reelegidos. Cierre del ejercicio: 31|12 de cada año.

El Socio Administrador
$ [illegible] — Nº 83.833

MARAN

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por escisión de la sociedad Anselm Sociedad en Comandita por Acciones, se constituyó por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7|12|1976, la sociedad denominada Maran Sociedad en Comandita por Acciones, escritura Nº 2?? del 27.12.1976, Nº 175 del 14.9.1977 y Nº 164 del 21.12.1978. Estatuto social: Socios comanditados: Isidoro Domingo Giammona y Anselmo Bernardo Mario López o López Viacava. Comanditarios: María de las Mercedes López Viacava de Rosset, Beatriz Haydée López Viacava de Giammona y María Mihalic de López Viacava. Denominación: MARAN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Domicilio: Montevideo 665, 5º piso, Cf. 503, Capital. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: a) Agropecuario: explotación agrícola ganadera, avícola, apícola y de toda clase de animales, productos de granja, cueros, lanas y frutos del país, pudiendo producir, transformar y comercializar dichos productos; b) Inmobiliario: compra, venta, construcción, financiación o intermediación en el tráfico de inmuebles urbanos y rurales; c) ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones; d) Organización y promoción de Ferias y remates de hacienda; e) Importación y Exportación. Capital: $ 15.000, corresponden: $ 500 al capital comanditado y $ 14.500 al capital comanditario. Administración: a cargo de un Directorio integrado por los socios comanditados: Isidoro Domingo Giammona y Anselmo Bernardo Mario López Viacava con mandato por 10 años, siendo reelegibles. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Pero se requerirá su actuación conjunta en los casos de adquisición, gravamen o disposición de bienes registrables. Fiscalización: a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente elegidos por la Asamblea Ordinaria, durarán un año en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelectos. Síndico Titular: Cont. José María Cambón, Síndico Suplente: Dr. Carlos Julián Prado. Cierre del ejercicio social: el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Administrador
$ 297.000.— Nº 83.834

ACLARACION

MINBAR

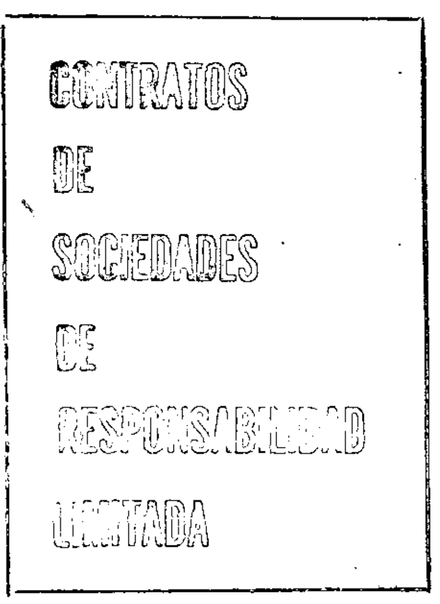
S.C.A.

En la edición del 3 de diciembre de 1981, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:
En el texto:

DONDE DICE: MIMBAR S.C.A.

DEBE DECIR: MINBAR S.C.A.

e.18|12 Nº 83.429 v.18|12|81



LONAS SINTETICAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 29 de setiembre de 1981 se constituyó la sociedad, siendo sus disposiciones las siguientes: Socios: Arístides Herbotte, argentino, casado, 23 años de edad, comerciante, domiciliado Corrientes 2227, Quilmes, provincia de Buenos Aires, D. N. I. 14.020.195, y Horacio González argentino, casado, de 34 años de edad, empleado, domicilio: Matienzo 363, Quilmes, provincia de Buenos Aires, D. N. I. 8.353.707. — Denominación: LONAS SINTETICAS S. R. L. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: Se fija en 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: A) Industriales: La explotación de industrias y|o sintéticas, en todos y cada uno de sus distintos rubros y etapas entre la fabricación y|o industrialización entre las diversas materias primas sintéticas o plásticas hasta la elaboración y|o transformación de las mismas por cualquier sistema para la obtención de productos plásticos o sintéticos en sus distintas formas, aplicaciones, combinaciones o estructuras, pudiendo desarrollar cualquier actividad industrial complementaria a su objeto. — Comerciales: La compra, venta y distribución de los productos [illegible]. — C) Importación y Exportación: mediante la importación y|o exportación por cuenta propia o de terceros de los productos y materias primas indicadas en el apartado A), D) Mandatos: El ejercicio de toda clase de mandatos y representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes, capitales y empresas. E) Agropecuarias y Forestales: La explotación de establecimientos agrícolas o de [illegible], de agricultura, ganadería, fruticultura y forestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos permitidos por la ley y este contrato. — Capital: $ 30.000.000, representado por 30.000 cuotas de $ 1.000 cada una. Administración: Ambos socios en calidad de Gerentes, en forma indistinta, y|o alternada. Con la firma de ambos socios conjuntamente podrán designar uno o más gerentes administradores designar apoderados generales sin atribuirles ese carácter. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Escribana.
$ 351.000 — Nº 83.130

ONAGLASS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por documento privado del 23|10|1981 se constituyó la sociedad ONAGLASS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Eduardo Woinilowicz, argentino, de 64 años, casado, comerciante, C. I. Nro. 1.4[illegible], y Norberto Woinilowicz, argentino, 27 años, casado, comerciante, D. N. I. Nº 11.068.209, ambos domiciliados en Báez 725, 1º "B", Capital Federal. — Domicilio Legal: Báez 725, 1º "B", Capital Federal. — Objeto: Comercialización, distribución y colocación de vidrios, cristales y espejos, nacionales o importados, pudiendo importar o exportar los mismos productos. — Capital Social: Pesos 10.000.000. — Duración: 50 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de los dos socios con el cargo de gerentes, y uso de firma social indistintamente. — Ejercicio Social: Cierra el 30 de setiembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 135.000 — Nº 14.668

ANDARIEGA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Reynaldo Carlos Pereyra, 37 años, casado, argentino, comerciante, Av. Fernández 238, Temperley, Bs. As., D. N. I. 7.742.100, y Rubén Abel Pereyra 33 años, soltero, argentino, comerciante, [illegible] Yrigoyen 11357, Turdera, Bs. As., D. N. I. 7.732.512. — 2) Instrumento privado del 4 de diciembre de 1981. — 3) ANDARIEGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Junín [illegible], 3ro., B, Cap. Fed. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Fabricación y armado de casas rodantes, casas autoportantes, trailers, acoplados para turismo, artículos de camping y sus accesorios, partes y repuestos; b) Compra, venta, representación, consignación, importación y exportación, y distribución de los productos y subproductos de su fabricación y de los similares elaborados por terceros; c) Compra, venta, explotación, construcción y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, e intermediación en la compra, venta y locación de los mismos. — 6) 30 años, desde inscripción. — 7) $ 7.000.000. — 8) y 9) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de 6 ejercicios. — El socio Reynaldo Carlos Pereyra es designado gerente. — 10) 31 de diciembre.

El Abogado.
$ 180.000 — Nº 14.670

PASEANDERA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Reynaldo Carlos Pereyra, 37 años, casado, argentino, comerciante, Av. Fernández 238, Temperley, Bs. As., D. N. I. 7.742.100, y Ricardo Santiago Paolini, 43 años, casado, argentino, comerciante, Av. Maipú 765, Vicente López, Bs. As., L. E. 5.621.151. — 2) Instrumento privado del 4 de diciembre de 1981. — 3) PASEANDERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Junín 1032, 3ro., B, Cap. Fed. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la compra, venta, comercialización, representación, consignación, importación y exportación, distribución y reparación de casas rodantes, casas autoportantes, trailers, acoplados para turismo artículos de camping, artículos del hogar, automotores, motocicletas y [illegible], repuestos y accesorios [illegible] y compra [illegible] de los [illegible] o [illegible]. — 6) 30 años [illegible] de inscripción. 7) $ 3.000.000. — 8) y 9) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de un ejercicio, reelegibles. [illegible] gerentes al socio Reynaldo Carlos Pereyra y a Rubén Osvaldo Mejuto, 47 años, casado, argentino, comerciante, Valentín Alsina [illegible], Adrogué, Bs. As., L. E. 4.023.104. — 10) 31 de mayo.

$ [illegible] — Nº [illegible]

SQULLE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme el art. 10 de la Ley Nro. 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Constitución: La sociedad adopta el Contrato Modelo de S. R. L. — Socios: Eduardo Luis Irigoin, argentino, casado, [illegible], nacido el 17|12|[illegible], L. E. 4.023.201, y Susana Perler de Irigoin, argentina, casada, comerciante, nacida el 18|11|39, D. N. I. 4.277.416, ambos domiciliados en Paraguay 233? 5º piso, "B", Capital. — Instrumento de Constitución: Documento privado del 2|12|81. — Denominación: SQULLE S. R. L. — Domicilio: Paraguay 2331, 5º piso, "B", Capital. — Objeto: Comercialización de revestimientos de paredes y pisos. Maderas, papeles, alfombras, pisos de madera, vinílicos y cerámicos. Aplicación de papeles de madera. — Duración: 40 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público Comercio. — Capital Social: $ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 v/n. c|u. suscriptas por los socios así: E. L. Irigoin, 10.000 cuotas, y S. P. de Irigoin, 10.000 cuotas. — Administración y Representación Legal: Ambos socios como Gerentes, actuando individual e indistintamente, y con mandato por tres ejercicios. — Cierre del Ejercicio: 31 de abril de cada año.

El Gerente.
$ 171.000 — Nº 14.681

ELBARY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Con domicilio en Avenida Gaona 2799 Capital. Cesión de Cuotas. Por instrumento privado de fecha 31 de octubre de 1981 el señor Jaime Gryntyn cede, vende y transfiere las 90 (noventa) cuotas de capital que posee de ELBARY S. R. L. en la suma de $ 5.000.000 (pesos cinco millones) quedando totalmente desvinculado de la sociedad. El cesionario es el señor Jorge Gryntyn, argentino, casado, de 27 años de edad, con domicilio en Paysandú 1031, 6º piso B, de Capital, D. N. I. Nro. 11.[illegible].

La Abogada.
$ 68.000 — Nº 14.683

RODINCA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Reactivación de RODINCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por instrumento privado del 11 de noviembre de 1981. Socios: Juan Carlos Madeo, argentino, 53 años, comerciante, casado, C. I. Nº 3.631.[illegible], Bolivia 4080, Capital; Carlos Enrique Fontana, argentino, 50 años, comerciante, casado, L. E. Nº 4.0??.731, Bolivia 5324, Capital; Rubens Osvaldo Zotto, argentino, 31 años, comerciante, casado, L. E. Nº 4.343.031, Ciudad de la Paz 1851, Capital, y Antonio Francisco Faggiano, argentino, 39 años casado, comerciante, L. E. Nº 4.379.227, Santo Tomé 4702. Objeto: Importación, exportación, adquisición o enajenación, representación, consignación y reacondicionamiento de rodamientos, motores eléctricos, a explosión u otro sistema, y de automotores; herramientas y máquinas herramientas; repuestos y accesorios; realizar toda clase de inversiones por los sistemas vigentes actualmente o en el futuro, con excepción de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el aporte público. — Domicilio: Avenida de los Incas 5297|85, Capital Federal. Capital: Pesos 21.200.000, dividido en 212.000 cuotas de $ 100 cada una, de los que son titulares los Sres. Juan Carlos Madeo, Rubens Osvaldo Zotto, Carlos Enrique Fontana y Antonio Francisco Faggiano, a razón de 53.000 cuotas cada uno, totalmente

integradas. Plazo: Constituida por instrumento privado del 24 setiembre 1973 con plazo al 30 junio 1978, inscripción Registro Público Comercio, 21 marzo 1974, Nº 534, Folio 16, Libro 65, prorrogado al 30 junio 1980 por escritura Nº 437 pasada 21 junio 1978 Registro 490, Capital Federal, inscripta Registro Público Comercio 20 abril 1979, Nº 835, Libro 78, plazo fijado en diez años, que vence 11 de noviembre de 1991, por reactivación de la sociedad resuelta por sus socios en instrumento privado del 11 noviembre 1981 con firmas certificadas por escribano Carlos Manuel Paya, Adscripto Registro Nº 541, Capital Federal. Administración y Firma Social: A cargo Gerentes Juan Carlos Madeo y Carlos Enrique Fontana, individual e indistintamente, por tiempo indeterminado. Ejercicio: 30 de junio de cada año. Actos Liquidación: Ninguno.

El Apoderado.
$ 315.000 — Nº 88.999

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CODECO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Gregorio Oscar Abelof, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 7 de diciembre de 1951, D. N. I. 10.265.931 Avenida Francisco Beiró 3402, Capital Federal. Aida Celia Abelof, argentina, arquitecta, nacida el 12 de agosto de 1946, casada, L. C. 5.435.111, Campana 3560, Capital Federal. — Aníbal Reynaldo Gitman argentino, arquitecto, casado, L. E. 4.527.723, nacido el 17 de setiembre de 1945, Campana 3560, Capital Federal. — Adela Ana Gitman argentina, arquitecta, nacida el 11 de marzo de 1952 casada, L. C. 6.272.114, Avenida Pueyrredón 480, piso 11, departamento 74, Capital Federal. — 2º) 12 diciembre de 1980. — 3º) COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CODECO S. R. L. — 4º) Campana 3560, Capital Federal. — 5º) El objeto de la sociedad será la compra, mejoras, refacciones construcción y|o venta de edificios de su propiedad y|o de propiedad de terceros, inclusive los de propiedad horizontal, y la compra, venta, importación y exportación de materiales de construcciones, ingeniería y afines. — 6º) Cinco años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital pesos 20.000.000. — 8º) Todos los socios en calidad de gerentes. 9º) Dos cualquiera de los socios gerentes en forma conjunta. — 10) 30 de junio de cada año.

El Socio.
$ 162.000 — Nº 14.696

CASA JORGE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Dom. en Pasteur 294, Capital. Comunica: a) Que Antonio Jorge Chloca y Emilia Dayan, ceden cuotas a Miguel Eduardo Chloca. b) Que aumentan el capital a $ 50.000.000. c) Que conforme con dicha cesión y aumento, la sociedad queda conformada: Antonio Jorge Chloca, 25.000 cuotas, $ 25.000.000, y Miguel Eduardo Chloca, 25.000 cuotas, pesos 25.000.000. d) El uso de firma será indistinto por parte de ambos socios.

$ 72.000 — Nº 88.998

LAGARO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Salomón Boykler, argentino, casado, comerciante, 42 años, L. E. Nº 5.617.080, Lafinur 2955, Capital Federal; Mario Boykler, argentino, casado, comerciante, 40 años, L. E. Nº 4.580.354, Lanusse 959, Victoria, Provincia de Buenos Aires; Leonardo Boykler, argentino, casado, comerciante, 33 años, L. E. Nº 8.271.822, Lanusse 930, Victoria, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 25 de noviembre de 1981. — 3º) LAGARO S.R.L. — 4º) Estado de Israel 4577, piso 5º, Oficina 15, de la Capital Federal. — 5º) Comercial: La compra, venta, alquiler, importación, exportación, consignación, representación, o distribución de materiales, mercaderas, griferías, materiales de construcción, herramientas y maquinarias industriales y viales y de todo tipo destinados a la industria de la construcción. Industriales: Mediante la fabricación de aberturas y cerramientos, cerámicos, caños y premoldeados de cemento, hierro o madera. Inmobiliarias: Constructoras: Compra, venta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanas o rurales, o inclusive bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. La construcción de viviendas y edificios, incluso los comprendidos en la ley y régimen de la Propiedad Horizontal; la realización de obras de arquitectura e ingeniería industriales, viales de arte, hidráulicas, portuarias, pluviales, cloacales, redes de agua, serán realizadas por profesionales con título habilitantes en sus respectivas materias así como movimiento de suelos y transportes en obras. Financieras: Mediante el otorgamiento de Contrato de Leasing, préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, y aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) 10 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 600.000.000. — 8º) Todos los socios en calidad de Gerentes. — 9º) Cada uno de los Gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 30 de junio de cada año.

El Socio.
$ 306.000 — Nº 14.698

CADEFIMA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 20 de octubre de 1981, don Alfredo Klaus, don Norberto Gunter Meyer y don Ludovico Otto Ricardo Schneider, únicos socios de CADEFIMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han resuelto: 1º) Prorrogar el plazo de duración del contrato social por diez años o sea hasta el 11 de diciembre de 1991. — 2º) Reformar en consecuencia la cláusula primera del contrato social que en el futuro será del siguiente tenor: Primera: La sociedad se denomina Cadefima Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, calle Reconquista 336, piso 11, oficina X, sin perjuicio de poder trasladarse cuantas veces se estime conveniente y de establecer sucursales, agencias o filiales en cualquier punto de la República o del extranjero. La duración será de cuarenta años a contar del 11 de diciembre de 1951. Cualquier socio puede retirarse de la sociedad al 30 de noviembre de cada año, comunicando su decisión a los demás socios con seis meses de anticipación en forma fehaciente.

La Escribana.
$ 171.000 — Nº 89.144

DOWNTOWN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Escritura 176, fecha 27 de febrero de 1981, por la cual se ha producido en DOWNTOWN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Héctor Eduardo Sterman, cede a sus consocios 220.000 cuotas sociales; con lo que el capital social de $ 10.000.000, pertenece: Ricardo Mario Kohan, 330.000 cuotas; Norberto Luis Geller, 330.000; Elias Ricardo Suaya, 340.000; quienes se desempeñarán como Gerentes de la sociedad con uso de la firma social, indistinta o conjunta. Se hace constar que los cesionarios de las 220.000 son Ricardo Mario Kohan, 110.000, y Norberto Geller, 110.000.

El Socio.
$ 81.000 — Nº 14.697

EMILIO MARTINO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1º) Fecha de Constitución: Por acto privado del día 12 de octubre de 1981. 2º) Socios: Emilio Martino, italiano, casado, con domicilio en Pasaje Serrat 535, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, de 48 años de edad, con C. I. Nro. 3.935.379, de la Policía Federal, de profesión comerciante, y Luisa Cascardo de Martino, italiana, casada, con domicilio en Pasaje Serrat 535, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, de 33 años de edad, con C. I. Nº 9.936.146 de la Policía Federal, de profesión comerciante. 3º) Razón Social: EMILIO MARTINO S. R. L. — 4º) Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, el servicio de mantenimiento, reparación y montaje de ascensores, elevadores y|o montacargas, y de bombas de agua y mecanismos similares y anexos. — 6º) Capital Social: $ 6.000.000. — 7º) Plazo: Quince años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8º) Administración y Representación Legal: Está a cargo indistintamente de Emilio Martino y Luisa Cascardo de Martino por todo el tiempo que dure la sociedad. — 9º) Fecha de Cierre del Ejercicio: El treinta de setiembre de cada año.

El Socio.
$ 162.000 — Nº 88.874

NUEVO CARRIL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que las cuotas que pertenecían a Ricardo Montoto, en la sociedad NUEVO CARRIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, pasan a ser propiedad de la cónyuge supérstite doña Argentina Insúa según oficio librado en autos caratulados "Montoto Ricardo sobre sucesión", que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de La Plata Nº 6, a cargo del doctor Manuel Oscar Nieto.

El Apoderado.
$ 54.000 — Nº 88.819

EDITORIAL LATINOAMERICA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Roberto Luis Martinez, argentino, casado, 51 años, comerciante, L. E. Nº 4.237.439, domiciliado Alas Argentinas 232, El Palomar, provincia de Buenos Aires y Carlos Justo Widman, argentino, soltero, 31 años, comerciante, L. E. Nº 8.518.543, domiciliado en 33 Orientales 1550, Capital Federal. — 2) Constituida el 4|12 1981. — 3) Denominación: EDITORIAL LATINOAMERICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: 33 Orientales 1550. — 5) Objeto: Venta de libros nuevos nacionales y extranjeros, distribución. La impresión de libros, folletos, fascículos, revistas, importación y exportación. Comprar, vender, administrar bienes muebles e inmuebles. — 6) Duración: 20 años. — 7) Capital: Pesos 5.000.000, efectivo representado por 5.000 cuotas de $ 1.000, cada una en proporciones iguales. — 8) Administración: Ambos socios indistintamente como gerentes. — 9) Representación Legal: Ambos socios indistintamente. — 10) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
$ 153.000 — Nº 88.848

CONSTRUCTORA VIVIENDA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 4 de diciembre de 1981 se produce en CONSTRUCTORA VIVIENDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Carlos Sancho cede el 50% de sus cuotas a Lidia Noemí di Filippo de Rey, argentina, casada, comerciante, 31 años, L.C. 6.225.238, Islas Malvinas 2510, San Martín; Luis María Rey cede el 50% de sus cuotas a Marta Edith Villar, argentina, casada, comerciante, de 23 años, D.N.I. 12.486.267, Pedro I. Rivera 2426, piso 4º "D", Capital Federal: capital es de $ 30.000.000, que los cuatro socios aportan en partes iguales de $ 7.500.000 cada uno en cuotas de 100 pesos cada una; los cuatro socios serán Gerentes de la sociedad con uso de la firma social individual.

El Socio Integrante
$ 103.000 — Nº 88.941

PETROCAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que en los autos caratulados "Exh. de Mar del Plata" Patanian Horacio G. s|Sucesión s|Inscripción, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 a cargo del Dr. Antonello Tramonti, Secretaría Nº 34 a mi cargo, se ha solicitado se inscriba ante la Inspección General de Justicia, la declaratoria de herederos y cesión de cuotas en relación a las 247 cuotas que correspondían al causante don Horacio Gaspar Patanian en la sociedad PETROCAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que han sido adjudicadas en calidad de herederos únicos y universales a sus hijos matrimoniales Horacio José e Ignacio José Patanian y Delgui y su cónyuge supérstite doña Ana María Delgui, ésta en cuanto a los bienes propios si los hubiere y se autorizó a doña Ana María Delgui de Patanian a ceder las cuotas societarias de sus hijos Horacio José e Ignacio José Patanian y Delgui, a favor de don Jorge Antonio Scafide y Aldo Hugo Rossi, cuyas cuotas deberán quedar inscriptas en la cantidad de ciento veinticuatro al señor Jorge Antonio Scafide y ciento veintitrés al señor Aldo Hugo Rossi.

El Escribano
$ 189.000 — Nº 88.934

FLORIDA 138 - 142 - 152

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que, por instrumento privado de fecha 6|11|1981 el señor Raúl Alfredo Oviedo vendió, cedió y transfirió a su consocio Manuel Ferreiro las 2.500 cuotas de capital de pesos 1.000 cada una que tenía en la sociedad FLORIDA 138 - 142 - 152 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por la suma de pesos dos millones quinientos mil (pesos 2.500.000), que en el mismo acto el señor Raúl Alfredo Oviedo renunció a su cargo de gerente, designándose nuevo gerente al socio José Tito Alcorcer.

El Gerente
$ 90.000 — Nº 88.983

PETROCAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 45 de fecha 3 de marzo de 1981, ante la Escribana Antonia Nelly Ferrer, el señor José María Viggiano cede y transfiere al señor Aldo Hugo Rossi, la totalidad de las novecientas noventa cuotas de capital que posee en la socidead PETROCAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Esta cesión se efectúa por el precio total de trescientos dieciséis millones ochocientos mil pesos. Escritura Nº 55 de fecha 10 de marzo de 1981, ante la Escribana Antonia Nelly Ferrer, el señor Jorge Pedro Demirjian cede al señor Jorge Antonio Scafide la totalidad de las cuotas sociales que tenía y le correspondían en la mencionada sociedad que alcanzan a la cantidad de quinientas veinte cuotas por el precio total de ciento noventa y un millones quinientos ochenta mil pesos. Esta cesión se efectúa con efecto retroactivo al doce de enero de 1979. Escritura Nº 311, de fecha 26 de junio de 1981 ante el Escribano Jorge Enrique Viacava las señoras doña Estela Norma Patanian de Agostinelli y doña Olga Magdalena Pietra de Patanian ceden y transfieren a favor de los señores don Aldo Hugo Rossi y don Jorge Antonio Scafide todas las cuotas sociales que tienen y les corresponden en la sociedad Petrocar Sociedad de Responsabilidad Limitada las cuotas sociales que transfieren son setecientas cuarenta y tres de diez pesos valor nominal cada una, y corresponden a los cedentes de acuerdo a las siguientes proporciones: a doña Estela Norma Patanian de Agostinelli doscientas cuarenta y siete cuotas y a doña Olga Magdalena Pietra de Patanian cuatrocientas noventa y seis cuotas. Esta cesión se formaliza por el precio de doscientos cuarenta millones de pesos, y las adquieren en las siguientes proporciones: trescientas setenta y dos cuotas don Aldo Hugo Rossi y trescientas setenta y una cuota don Jorge Antonio Scafide. Y por escritura de fecha 16 de setiembre de 1981, Nº 473, ante el Escribano Jorge Enrique Viacava, el señor Juan Pafundi cede, vende y transfiere a favor de don José Mario Viggiano, las 788 cuotas sociales que tiene y le corresponde en la mencionada sociedad Petrocar Sociedad de Responsabilidad Limitada. Esta cesión se realiza por la suma de seiscientos mil pesos. Con motivo de estas cesiones los señores Jorge Antonio Scafide y Aldo Hugo Rossi, como únicos titulares de la totalidad de las cuotas sociales de Petrocar Sociedad de Responsabilidad Limitada, resuelven adecuar el contrato social a las disposiciones de la Ley 19.550, siendo su texto el siguiente: Denominación: Petrocar Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Domicilio: en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: Será hasta el 1º de febrero de 1987.

— Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra de combustibles sólidos, líquidos o gaseosos; el transporte, importación y exportación de cualquier mercadería que se relacione directa o indirectamente con su objeto social y su comercialización. Importar, exportar, comprar, vender o permutar automotores, rodados o maquinarias. Aceptar y constituir prendas a favor de terceros o de la sociedad. — Capital: Veinticinco mil pesos dividido en dos mil quinientas cuotas de 10 pesos valor nominal cada una. — La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de los dos socios, quienes actuarán en forma indistinta, con el carácter de Gerentes por el término de duración de la sociedad. — Ejercicio social: 30 de noviembre de cada año. La sociedad tiene su sede social en la calle Florida 656, piso quinto, de esta Capital.

El Escribano
$ 558.000 — Nº 88.936

ROMSER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Constitución: 1) Socios: Elías Oscar Romero, argentino, divorciado, comerciante, de 48 años, C.I. 3.582.363, domiciliado en Corrientes 848, piso 6º, Departamento 609, Capital Federal y Néstor Abraham Serventi, argentino, casado, comerciante, de 49 años, C.I. 3.347.891, domiciliado en Ciudad de la Paz 2163, piso 5º, departamento 24, Capital Federal. — 2) Instrumento de Constitución: Documento privado del 2.11.1981. — 3) Denominación: ROMSER S.R.L. — 4) Domicilio: San José 488 al 90, Capital. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta importación, exportación, reparación y mantenimiento de máquinas de oficina, eléctricas, electrónicas o mecánicas, y sus respectivos accesorios. — 6) Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000 cada una, suscriptas por los socios por partes iguales. — 8) Administración. 9) Representación Legal: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles; designándose Gerentes a los Señores Elías Oscar Romero y Néstor Abraham Serventi. — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Apoderado.
$ 189.000 — Nº 88.922

PRIMOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 3 de diciembre de 1981, Guillermo Eduardo Gómez cede sus cuotas a Jorge Enrique Gómez; Pablo Enrique Bryant cede sus cuotas a Carlos Luis Bryant; los cedentes renuncian al cargo de Gerente; capital es de $ 80.000; suscripto por los socios Jorge Enrique Gómez y Carlos Luis Bryant en partes giuales de pesos 40.000 cada uno; ambos socios serán los Gerentes de la sociedad con uso de la firma social conjunta. Se publica en relación a la sociedad "PRIMOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

El Socio Integrante
$ 72.000 — Nº 88.939

ONOFRIO DI GIORGIO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día: Socios: Onofrio Di Giorgio, argentino, divorciado, comerciante, L.E. Nº 4.238.754, nacido el 27|1|30, domiciliado en Avda. Quintana 474, piso 13º, Capital Federal; Segundo Martín, argentino naturalizado, divorciado, empresario, L.E. Nº 4.516.949, nacido el 22|10|30, domiciliado en Sarmiento 1981, 6º piso, Capital Federal, y Domingo Antonio Fiammingo, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 4.314.363 nacido el 21|5|40, domiciliado en Manuel García Nº 22, planta baja, Capital Federal. Fecha de constitución: 2|3|81. Denominación "ONOFRIO DI GIORGIO S.R.L.". Domicilio legal: Avda. Corrientes 450, Capital Federal. Objeto Social: compra, venta, locación de inmuebles para su instalación y explotación para sí o para terceros, de bares, confiterías, restaurantes, cafés, sandwicherías venta de helados y demás rubros relacionados con la gastronomía. Importación y|o exportación de toda clase de productos alimenticios. Plazo de duración: 50 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: pesos 100.000.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 100.000, valor nominal cada una, suscriptas en la siguiente proporción: Sr. Onofrio Di Giorgio: 500 cuotas; Segundo Martín: 250 cuotas y Sr. Domingo Antonio Fiammingo: 250 cuotas. Administración: a cargo de los Sres. Onofrio Di Giorgio, Segundo Martín y Domingo Antonio Fiammingo, quienes quedan designados gerentes. El uso de la firma social corresponderá en forma conjunta al Sr. Onofrio Di Giorgio con cualquiera de los otros dos socios, indistintamente. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo.

Los Socios Gerentes.
$ 198.000 Nº 88.988

DOMINGO GHIGLIONI E HIJOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Domingo Ghiglioni, argentino, casado, comerciante, 54 años, domiciliado en Cramer 285, Villa Sarmiento, Haedo, Pvcia. de Bs. As., L. E. Nº 6.096.685, y Carlos Ernesto Ghiglioni, argentino, casado, comerciante, de 25 años, domiciliado en Madero 1388, Villa Sarmiento, Haedo, Provincia de Buenos Aires, D. N.I. Nº 12.137.564. — 2) Instrumento Privado del 21|9|1981. — 3) DOMINGO GHIGLIONI E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Martínez Castro 717, Capital Federal. — 5) Compra, venta, importación, exportación de ganado vacuno, porcino, ovino, en pie, sus derivados y menudencias, pudiendo actuar como matarife y abastecedor; explotación de mataderos, cámaras frigoríficas, frigoríficos y carnicerías, fabricación de chacinados, faenamiento de animales vacunos, ovinos y porcinos, despostaderos para consumo interno y exportación y tratamiento del frío aplicado a la preparación y conservación de la carne de ovinos, porcinos, bovinos y de granja; el transporte de hacienda en pie, de carne frescas, frigoríficas, en vehículos propios o de terceros y el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones vinculadas a dichos ramos. — 6) 5 años, a partir del 1º|9|1981. — 7) Pesos 50.000.000,00. — 8) La administración a cargo de ambos socios, nombrados Gerentes, siendo el uso de la firma social indistinta. — 9) Representación Legal: A cargo de ambos socios, indistintamente. — 10) 30 de abril de cada año.

El Autorizado.
$ 198.000 — Nº 89.004

INCOAR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica: Que por instrumento privado de fecha 10|7|1980, se realizó la cesión de cuotas donde el señor Gustavo Alberto Mobilio, vende, cede y transfiere a favor de los socios Jorge Luis Jacomet y Ricardo Armando Lascano, la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, o sea 10 cuotas de 10.000 pesos cada una, adquiridas en partes iguales por los socios, por la suma total y convenida de $ 5.000.000, colocándolos en el mismo lugar, grado y prelación que éste tenía.

El Socio Gerente.
$ 90.000 — Nº 89.029

INMODEFE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Antes denominada

DEFENSA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Ramona Villarino de Alvarez, nacida el 21|11|1920, viuda, española, comerciante, domiciliada en La Rioja 1914, Lanús, Provincia de Buenos Aires, C. I. número 3.655.254. — Luis Alemany Enseñat, nacido el 24|11|1923, casado, español, comerciante, domiciliado en Defensa 979, piso 10, B, Capital Federal, C. I. número 4.345.369. — Plácido Iglesias, nacido el 21|11|1926, casado, español, comerciante, domiciliado en Riobamba 340, piso 5º, A, Capital Federal, C. I. número 4.549.137. — Avelino Puerto, nacido el 22|1|1910, casado, español, comerciante, domiciliado en Riobamba 340, piso 5º, B, Capital Federal, C. I. número 1.617.427. — Mario Iglesias, nacido el 4|4|1944, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Riobamba 340, piso 4º, C, Capital Federal, L. E. Nº 7.746.887. — César Garea, nacido el 21|3|1926, casado, español, comerciante, domiciliado en Pasteur 732, piso 2º, C, Capital Federal, C. I. Nº 4.320.516. — Agustín Rodríguez Codesal, nacido el 16|6|1935, casado, español, comerciante, domiciliado en Uruguay 2975, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, C. I. Nº 8.100.428 y José Iglesias, nacido el 14|8|1923, casado, español, comerciante, domiciliado en San José 932, Capital Federal C. I. Nº 3.830.991. — 2) 10|7|1981. — 3) INMODEFE S.R.L. antes denominada DEFENSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Defensa 873, Capital Federal. — 5) Compra, venta, arrendamiento, construcción y loteo de inmuebles, y especialmente la adquisición del inmueble sito en Defensa 873|75 y su explotación como panadería, confitería y fábrica de emparedados. — 6) El plazo de duración de la sociedad, es de 5 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal. — 7) $ 200.000,00. — 8) La administración y gerencia de la sociedad será ejercida por los socios Plácido Iglesias, César Garea, Agustín Rodríguez y José Iglesias, con las más amplias facultades, inclusive aquellas para las cuales los artículos 1.881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley Nº 5.965|63 requieren poder especial. — El uso de la firma social, corresponde al socio gerente Plácido Iglesias conjuntamente, con cualquiera de los demás Gerentes. — 10) 30 de setiembre.

El Autorizado.
$ 297.000 — Nº 89.005

C. O. P. P. A. I.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica: Que por instrumento privado de fecha 11|9|1981, se dispuso modificar el artículo sexto del contrato constitutivo. — Sexto: La administración y representación legal estarán a cargo de ambos socios en forma indistinta y de esa forma obligan a la sociedad por todo el tiempo que dure la sociedad, siendo esta condición de constitución del contrato. — Sólo podrán ser removidos por justa causa, de acuerdo a lo que disponen los artículos 157 y 129 de la Ley Nº 19.550.

El Socio Gerente.
$ 81.000 — Nº 89.032

HANG TEN ARGENTINA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: Por instrumento privado de fecha 5 de mayo de 1981. — Socios: Horacio Oscar Casse, argentino, nacido el 18|10|1950, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 8.321.637, domiciliado en Salsacate 165, Alto Verde, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Daniel Lapidus, argentino, nacido el 20|8|1948, casado, comerciante L. E. Nº 6.082.202, domiciliado en Tucumán 2213, piso 1º, Capital. — Denominación: HANG TEN ARGENTINA S. R. L. — Domicilio Social: Viamonte 611, piso 2, of. E, Capital Federal. — Plazo: 12 años, a partir del 5|5|1981. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La fabricación, contratación, compra, importación exportación, venta y comercialización de prendas de vestir y artículos textiles en general incluyendo accesorios y artículos deportivos. — Capital Social: Veinte millones de pesos. — Dirección y Administración: Estará a cargo de ambos socios, quienes revisten la calidad de gerentes la representación legal y el uso de la firma social está a cargo de ambos socios en forma conjunta. — Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Socio Gerente.
$ 189.000 — Nº 89.033

LIBRA ELECTROMECANICA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica: Que por escritura pública número 632 de fecha 22 de setiembre de 1981 se dispuso el aumento de capital y modificación del artículo cuarto. — El capital se aumenta de la suma de $ 10.000.000 a la suma de $ 16.259.000, siendo dicho aumento de $ 6.259.000. — Artículo Cuarto: El capital social lo constituye la suma de dieciséis millones doscientos cincuenta y nueve mil pesos ($ 16.259.000) dividido en 16.259 (dieciséis mil doscientas cincuenta y nueve) cuotas de $ 1.000 (un mil) cada una.

El Socio Gerente.
$ 90.000 — Nº 89.035

RESIDENTIAL HOMES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Rolando Lythgoe, argentino, casado, empresario, nacido 25|7|1943, C. I. 4.349.804; y Manuel Jorge María Cigorraga, argentino, soltero, empresario, nacido 10|2|1934, C.I. 2.504.236, ambos domiciliados en Av. Libertador 3601, La Lucila, Bs. As. — Fecha Constitución: 2|10|1981. — Denominación: RESIDENTIAL HOMES S. R. L. — Domicilio: Tucumán 1455, piso 12 E. Capital. — Duración: 99 años desde su inscripción. — Objeto: Compra, venta, construcción, remodelación, refacción, permuta, arrendamiento y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso aquellos comprendidos dentro del régimen de la propiedad horizontal. — Capital: $ 10.000.000. — Gerentes: Ambos socios. — Representación: Conjunta. — Cierre Ejercicio Anual: 30 de abril.

El Gerente.
$ 99.000 — Nº 89.037

CABILDO 853

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Rubén Orlando Zanoni, divorciado, comerciante, nacido 27-11-1937, C. I. 3.955.272, domiciliado en Zapata 557, Capital; Adrián Roberto Dávila, argentino, casado, comerciante, nacido 5|5|1941, C.I. 4.748.062, domiciliado en Ecuador 1465, P.B. F, Capital; Marcelo Omar Almaraz, argentino, soltero, comerciante, nacido 31|3|1936, L.E. 4.169.960, Av. Maipú 3090, 7º piso F, Olivos, Bs. As.; y Roberto Miguel Ruiz Santamaría, argentino, casado, comerciante, nacido 10|1|1948, C.I. 5.684.658, Jorge Newbery 2523, 5º piso E, Capital. — Fecha Constitución: 27|10|1981. — Denominación: CABILDO 853 S. R. L. — Domicilio: Cabildo 853, Capital. — Duración: 99 años desde su inscripción. — Objeto: Explotación de lugares de diversión nocturna, confiterías, bailables, boites, confiterías, cafeterías, restaurantes y toda otra explotación dentro del ramo gastronómico. — Capital: $ 10.000.000. — Gerente: Rubén Orlanzo Zazoni. — Cierre Ejercicio Anual: 30 de abril.

El Gerente.
$ 117.000 — Nº 89.038

MELVOX

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Acto privado de fecha 24 de noviembre de 1981. — Socios: Norberto Berardo, argentino, casado, de 35 años, industrial, con L.E. Nº 4.543.689, domiciliado en Pasaje Diego Fernández Espiro 2357, Capital Federal; Jorge Orlando Gullace, argentino, divorciado, de 34 años, industrial, con L.E. Nº 7.607.643, domiciliado en Pasaje Juan Jacobo 2099, Capital Federal y Angel Crespo, argentino, casado, de 31 años, industrial, con L.E. Nº 8.274.880, domiciliado en Helguera 5463, 1º piso, Dto. C, Capital Federal. — Denominación: MELVOX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, importación y exportación de productos terminados y|o componentes de industria electrónica y de artículos para el hogar. — Capital: Pesos 12.000.000. — Administración y Uso de Firma: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta por dos ejercicios. — Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Sede Social: Cuenca 3427, Capital Federal.

El Socio Gerente.
$ 153.000 — Nº 89.051

FRANBUR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución de Sociedad: Acto privado de fecha 13 de octubre de 1981. — Socios: Haydee Graciela Franzoni, soltera, Libreta Cívica Nº 5.921.297, comerciante, argentina, 33 años de edad, domiciliada en Rivadavia 3540, 11 piso, Dto. B, Capital Federal; Jorge Héctor Burgos, casado, Libreta de Enrolamiento número 6.047.049, de 39 años de edad, comerciante, argentino, domiciliado en Rivadavia 3540, 11 piso, Dto. B, Capital Federal. — Denominación: FRANBUR S.R.L. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, en calle Rivadavia 3540, 11 piso, Dto. B. — Plazo de Duración: Cinco años contados desde la inscripción en Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercializa-

ción en general, distribución, compra, venta de artículos electrónicos de audio, cassette, video cassette, televisión, cintas de video, repuestos de artículos de audio en general, parlantes, sistemas acústicos, amplificadores, radio, radio grabadores, su importación y exportación, a tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. — Capital: Quince millones de pesos ($ 15.000.000). — Administración: A cargo conjunto de la Srta. Hyedea Graciela Franconi y el Sr. Jorge Héctor Burgos; harán uso de la firma social mediante el nombre de la sociedad y su respectiva firma personal. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Abogada.
$ 132.000 — Nº 89.052

CASA V[illegible]

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica por un día que por instrumento privado de fecha 29|6|81 decidió aumentar el capital de la sociedad de $ 45.000 a $ 100.000.000 el que se divide en 10.000.000 de cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una totalmente suscripto e integrado de la siguiente forma Clara Delia Bellini de Rossi, pesos 47.500.000 /4.750.000 cuotas, Luis José Rossi o Rossi y Bellini, $ 19.249.850 /1.924.985 cuotas, Isabel Dolores Carrera de Rossi, $ 16.749.850 /1.674.985 cuotas, Roberto Oscar Rossi o Rossi y Carrera: $ 8.250.150 /825.015 cuotas, y María Isabel Rossi o Rossi y Carrera, pesos 8.250.150 /825.015 cuotas. El aumento de capital se efectiviza mediante capitalización de revalúo contable Ley Nº 19.742 (Saldo Ley Capitalizable) pesos 24.955.000 y mediante la capitalización de los saldos acreedores de las cuentas particulares de los socios la suma de $ 75.030.000. Lo que surge del balance General de la sociedad al 31 de diciembre de 1980.

El Socio Gerente.
$ 135.000 — Nº 89.069

CASANTIGUA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 23 de setiembre de 1981, los señores Marcelo Enrique Durban y María Luisa Durban de Parodi, ceden, venden y transfieren 10.000 cuotas que tienen en CASANTIGUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a los señores Mario José Ridolfi, argentino, nacido el 20|7|28, casado, L.E. Nº 6.268 y Jorge Antonio Ridolfi, argentino, nacido el 20|3|59, soltero, D.N.I. Nº 13.430.704, ambos comerciante y domiciliados en Blanco Encalada 5500 Capital Federal; la administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y cuyas firmas obligará a la sociedad.

El Apoderado.
$ 81.000 — Nº 89.098

ISHA ARGENTINA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 5 de noviembre de 1980, la Sra. Dalinda Beatriz González de Freitas, vende, cede y transfiere 9.000 cuotas que tiene en ISHA ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a la Sra. Estela Diana Morón de Casetta, argentina, comerciante, casada, D.N.I. Nº 5.794.287, domiciliada en Benjamín Matienzo 1436, Florida, Provincia de Buenos Aires.

$ 54.000 — Nº 89.084

TALLERES GRAFICOS VILLANUEVA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Emilio Eduardo Villanueva, argentino, 62 años, C.I. Nº 2.146.687, comerciante, casado con domicilio en Caracas 2332, Capital Federal; Luisa Cavallero de Villanueva, italiana, 61 años, C. I. Nº 2.376.719, comerciante, casada, con domicilio en Caracas 2332, Capital Federal; Emilio Vicente Villanueva, argentino, 28 años, D.N.I. Nº 11.068.939, comerciante, soltero, con domicilio en Caracas 2332, Capital Federal y Marcelo Luis Villanueva, argentino, 22 años, C.I. Nº 7.860.897, comerciante, soltero, con domicilio en Caracas 2332, Capital Federal. 2) Fecha de Constitución: Instrumento privado del 13 de noviembre de 1981. 3) Denominación: TALLERES GRAFICOS VILLANUEVA S.R.L., 4) Domicilio: Caracas 2328, Capital Federal. 5) Objeto Social: Impresiones en general. Trabajos de imprenta, encuadernación offset y toda actividad vinculada a la imprenta, la comercialización de papel y todas las demás explotaciones. 6) Duración: 50 años. 7) Capital Social: $ 20.000.000. 8) Administración y representación social: Emilio E. Villanueva, Luisa Cavallero de Villanueva, Emilio V. Villanueva y Marcelo L. Villanueva, con cargos de gerente debiendo utilizar la firma de dos de ellos cualquiera como mínimo para obligar a la sociedad. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
$ 234.000.— Nº 88.855

PRODUCTORA RUMBO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Jorge Daniel Armas argentino, nacido el 15|12|1939 divorciado, empleado, C.I. P.F. Nº 4.643.217 domiciliado en Neuquén 713, Capital; José Miguel Claverie, argentino, nacido el 9|7|1943, casado, viajante, D. N. I. Nº 4.413.424, domiciliado en N. Oroño 2453, capital, Luis Alberto Teodori, argentino, nacido el 22|10|1956, soltero, empleado, C.I. P.F. 7.719.655, domiciliado en B. Blanca 5069 Capital. 2) Fecha del Inst. de const.: 29|10|1981 y 11|11|1981. 3) Denominación: PRODUCTORA RUMBO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 4) Domicilio: Nicasio Oroño 2453 Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la comercialización importación y/o exportación de máquinas herramientas artículos de ferretería y bazar. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social, para el cumplimiento de su objeto. la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo: 10 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 21.000.000 dividido en 21.000 cuotas de pesos 1.000 cada una de valor nominal, suscripto en integrado por partes iguales por los socios. 8) Administración está a cargo de los socios Jorge Daniel Armas y José Miguel Claverie y Luis Alberto Teodori con carácter de socios gerentes, quienes durarán en sus cargos 10 ejercicios y representan legalmente a la sociedad en forma indistinta. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
$ 261.000.— Nº 83.881

MADILEN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 15 de abril de 1981, la Srta. Diana Ruth Orman, cede, vende y transfiere 50.000 cuotas de capital que tienen en MADILEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de la Sra. Martha Frydman de Lerman.

El Apoderado.
$ 36.000 — Nº 89.095

"997"

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada. Socios: 1º) Berto Gallal, argentino, casado, 51 años, comerciante, L. E. Nro. 5.847.731, Virgilio 334, Capital Federal. José Alberto Gonzalez, argentino, casado, 50 años, comerciante, L. E. Nro. 4.497.863, Coronel Pringles 1023, Ramos Mejía, partido de La Matanza. — Juan Carlos Giménez, argentino, casado, 47 años, comerciante, L. E. 5.594.007, Nelson Page 530, El Palomar, partido de Morón. — Manuel Fernández, español, 50 años, comerciante, C. I. 4.621.841, casado, Monroe 4855, piso 4º, departamento 13, Capital Federal. — Pedro Diego Fabre, argentino, casado, 48 años, comerciante, L. E. 4.104.422, Pepirí 1110, Capital Federal. — José Garollo, español, soltero, de 71 años, comerciante, C. I. 1.740.812, Pepirí 1077, Capital Federal. — Ricardo Bonelli, argentino, casado, de 50 años, comerciante, L. E. Nro. 4.244.816, Altolaguirre 2061, Capital Federal. — Santiago López, español, casado, 62 años, comerciante, C. I. Nro. 3.164.697, Carlos Calvo 1543, 2º cuerpo, piso 2º, departamento 8, Capital Federal. Héctor Antonio Contreras, argentino, casado, 23 años, comerciante, L. E. Nro. 7.755.009, San Martín 1663, Quilmes, Este, partido de Quilmes. — José Francisco Cuns, español, soltero, de 33 años, ingeniero, C. I. 5.034.505, Doblas 363, Capital Federal. — Ramón Pena Cotelo, español, casado, 42 años, comerciante, C. I. 6.453.536, Ricardo Gutiérrez 4723, Capital Federal. — Ricardo Natalio Bonelli, argentino, soltero, [illegible] años, comerciante, D. N. I. 11.[illegible], Altolaguirre 2051, Capital Federal. — Manuel Wenceslao Juncos, argentino, casado, 52 años, comerciante, L. E. 6.[illegible].913, Avenida La Plata 1207, piso 3º, departamento A, Capital Federal. — Roberto Daniel Foglia, argentino, viudo, 62 años, comerciante, L. E. 0.360.[illegible], Bucarest 1452, departamento E, Capital Federal. Manuel Rodríguez, español, casado, 55 años, comerciante, C. I. 4.099.005, Entrada 2981, Sarandí, partido de Avellaneda. — Manuel Camilo Blanco, argentino, soltero, 29 años, empleado, D. N. I. 14.611.347, Arias 4241, Capital Federal. — Caridad Fernández de Alvarez, española, viuda, de 70 años ama de casa, C. I. 3.152.741, Habana 4738, Capital Federal. — Juan Agustín Manuel Bonelli, argentino, 53 años, comerciante, L. E. 4.231.744 Paroissien 2675, Capital Federal. — Luis Alberto Marsien, argentino, soltero, 47 años, comerciante, L. E. 4.831.559, Rosario 441, Capital Federal. — Juan Furlan, italiano, casado, 34 años, comerciante, C. I. Nro. 5.712.700, Rivadavia 4320, piso 7º, departamento A, Capital Federal. — Hugo Alberto Feljhan, argentino, casado, 36 años, comerciante, L. E. 4.449.936 Rivadavia 4320, piso 6º, departamento A, Capital Federal. — José Luis Fernández, español, casado, 38 años, comerciante C. I. 5.764.379, Manuel Ocampo 2577, Valentín Alsina, partido de Lanús. José Lema, español, casado, de 56 años, comerciante, C. I. 2.689.786, José León Suárez 1433, Capital Federal. — Ricardo Néstor Menescaldi, argentino, casado, 29 años, contador público nacional, D. N. I. 10.082.736, Pedernera 217, Lomas de Zamora, partido del mismo nombre. José Benito Hesada, español, soltero, 46 años, comerciante C. I. 4.655.292, Gibson 1520, Capital Federal. — Hipólito Vázquez, español, casado, 49 años, comerciante, C.I. 4.357.374, Moreno 3054, Capital Federal. Marta Cubillas, paraguaya, soltera, 32 años, modista, D. N. I. Nro. 92.130.185, Eduardo Acevedo 343, piso 2º, departamento 3, Capital Federal. — Guillermo Carlos Menescaldi, argentino casado, 31 años, médico, L. E. 8.334.259, Robinson 813, José Mármol, partido de Almirante Brown. — María Eugenia Menescaldi, argentina, soltera, de 23 años asistente social, D. N. I. 12.673.226, Pueyrredon 1727, Banfield, partido de Lomas de Zamora. — Pegesto venció el Lomas de Zamora. — Pegerto José Antonio González, español, casado 54 años, comerciante, C. I. 6.903.870, Hidalgo 268, piso 3º, Capital Federal. — Gerardo Noguera, español, casado, 67 años comerciante, C. I. 1.574.792, Puerto Rico 1655, Martínez, partido de San Isidro, Laudelino Corradi, argentino casado, 46 años, comerciante, L. E. 4.139.954, Pascual Pastorino 149, Sáenz Peña, partido de Caseros. — Samuel Rodríguez, español soltero, 49 años, comerciante, C. I. 5.072.639, Miralla 1624, Capital Federal. — Juan Telesca, argentino, casado, 40 años, comerciante, L. E. 4.363.994, Andalgalá 1928, piso 2º departamento A, Capital Federal; Juan Carlos Salice, argentino, casado, de 50 años, comerciante, L.E. Nº 4.500.153, Homero 741, Capital Federal; José Fernández, español, casado, 68 años, comerciante, C. I. número 1.829.343, Ballivian 2132, Capital Federal; Preciosa Aran de Busto, casada, de 51 años, ama de casa, C. I. Nº 4.239.336, Cervantes 357, Capital Federal; Julio Buznego, argentino, soltero, 43 años, empleado, L.E. Nº 4.277.452, Belgrano 2072, Capital Federal; Raúl Franco, paraguayo, 27 años, comerciante, C. I. Nº 9.882.937, Urquiza 450 Capital Federal; 2º) 23 de Setiembre de 1981; 3º) "997" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4º) Marcelo T. de Alvear 1600 esquina Montevideo 997 de la Capital Federal; 5º) la sociedad tendrá por objeto la explotación comercial del negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas establecido en la calle Marcelo T. de Alvear 1592|1600 esquina Montevideo Capital Federal; 6º) veinte años a contar de la fecha en que sea inscripta en el Registro Público de Comercio; 7º) Pesos 31.098.900; 8º) Administración a cargo de los socios Pedro Diego Fabre, Héctor Antonio Contreras, Guillermo Carlos Menescaldi; en calidad de Gerentes; Consejo de Vigilancia: Berto Gallal; María Eugenia Menescaldi; Ramón Pena Cotelo; 9º) Uso de la firma social Pedro Diego Fabre; Héctor Antonio Contreras: Guillermo Carlos Menescaldi, en forma conjunta dos cualquiera de ellos; 10º) 30 de junio de cada año.

El Socio Integrante
$ 693.000 — Nº 88.735

ASCENSORES ASTOR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado de fecha 7-12-81 los socios de ASCENSORES ASTOR S. R. L., Sres. Adolfo Antonio Sande, L. E. 4.277.893; Arturo Wolf, L. E. 4.551.871; Mario José Amato, L. E. 4.223.998; Carlos Oscar Fernández, L. E. 5.512.503, convinieron de común acuerdo y por unanimidad lo siguiente: A) Aumentar el Capital Social a $ 50.000.000, dividido en cuotas de pesos 1.000 cada una. B) Modificar la cláusula cuarta del Contrato Social, en la siguiente forma: Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de cincuenta millones de pesos ($ 50.000.000), dividido en cuotas de mil pesos cada una, que los socios suscriben e integran conforme al siguiente detalle: A) 10.000 cuotas de 1.000 pesos cada una, corresponden al capital anterior de la Sociedad, integrado por los socios en la siguiente proporción: I) Adolfo Antonio Sande le corresponde 2.500 cuotas; II Arturo Wolf le corresponde 2.500 cuotas; III) Mario José Amato le corresponde 2.500 cuotas, y IV) Carlos Oscar Fernández, 2.500 cuotas; dichas cuotas se encuentran totalmente integradas; y B) 40.000 cuotas de 1.000 pesos cada una, que corresponden al aumento de capital instrumentado por el presente, se suscribe e integra en dinero en efectivo, conforme a lo siguiente: I) Adolfo Antonio Sande, suscribe 10.000 cuotas de 1.000 pesos cada una que representa un capital de 10.000.000 de pesos, integrando en este acto 5.000.000 de pesos en efectivo, o sea el 50 %; II) Arturo Wolf, suscribe 10.000 cuotas de 1.000 pesos cada una que representa un capital de 10.000.000 de pesos integrando en este acto 5.000.000 de pesos en efectivo, o sea el 50 %; III) Mario José Amato, suscribe 10.000 cuotas de 1.000 pesos cada una que representa un capital de 10.000.000 de pesos, integrando en este acto 5.000.000 de pesos en efectivo, o sea el 50 %; y IV) Carlos Oscar Fernández suscribe 10.000 cuotas de 1.000 pesos cada una que representa un capital de 10.000.000 de pesos, integrando en este acto 5.000.000 de pesos en efectivo o sea el 50%. El saldo, los socios se obligan a completarlo en el plazo de 2 (dos) años a partir de la fecha de este instrumento. C) Asimismo resuelven por unanimidad cambiar el domicilio legal de la Sociedad, quedando constituido en la calle Osvaldo Cruz 2505, Capital Federal.

El Abogado.
$ 351.000 — Nº 88.774

EIRE AUTORENTA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado con fecha 15 de julio de 1981, los señores Miguel Angel Cummins y Roberto Ernesto Dodds venden, ceden y transmiteren a favor de la señorita Martha Rosa Falcone, seiscientas cuotas de su propiedad correspondientes a sus partes sociales en EIRE AUTORENTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por la suma de seis millones de pesos ($ 6.000.000) o sea a su valor de diez mil pesos cada cuota.

El Socio.
$ 63.000 — Nº 89.111

C A F E A

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. Acto constitutivo: 1º) Adelio Félix Cabrera, de 38 años edad; comerciante; domiciliado Colón 459; Morón, provincia de Buenos Aires, L. E. 7.745.042. — Norma Iris Rojas, de 34 años edad; ama de casa, domiciliada Colón 459, Morón, provincia de Buenos Aires, L. C. 5.498.637. — Luis Américo Rojas, 69 años edad, comerciante, domiciliado Chavez 1293, Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, L. E. 539.391; todos casados, argentinos. 2º) 3 de diciembre de 1981. — 3º) CAFEA S. R. L. — 4º) Asunción 2873, Capital. — 5º) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — a) Elaboración, fraccionamiento, compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y todo tipo de comercialización de productos alimenticios, bebidas y comestibles sueltos o envasados. Ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, relativos al ramo indicado. — b) Compra, venta, permuta, subdivisión, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales y realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias incluyendo las relativas a propiedad horizontal. — c) In-

versión de capitales en bienes muebles o inmuebles con destino al cumplimiento de los objetivos mencionados en esta cláusula. — 6º) 50 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Treinta millones de pesos. 8º y 9º) Los tres socios gerentes con representación social y uso firma social personal e indistinta cualquiera de ellos. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 225.000 — Nº 88.791

MAGAFRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Acto constitutivo: 1º) Héctor Francisco Gualta, 29 años edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado Bulnes 2254, Haedo, provincia de Buenos Aires, D. N. I. 10.231.403. — María Luisa Gallina, argentina, casada, ama de casa, domiciliada Bulnes 2254, Haedo, provincia de Buenos Aires, D. N. I. 11.811.072. — Ilda Julia Martínez de Guaita, 49 años, viuda, argentina, comerciante, domiciliada Ciudadela 136, Santos Tesei, provincia de Buenos Aires, L. C. 2.922.358. — 2º) 3 diciembre 1981. — 3º) MAGAFRA S. R. L. — 4º) Estados Unidos 2373, planta baja B, Capital. — 5º) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — a) Elaboración, fraccionamiento, compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y todo tipo de comercialización de productos alimenticios, bebidas y comestibles sueltos y envasados. Ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones relativas al ramo indicado. b) Compra, venta, permuta, subdivisión, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, y realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias incluyendo las relativas a la propiedad horizontal. — c) Inversión de capitales en bienes muebles o inmuebles con destino al cumplimiento de los objetivos mencionados en esta cláusula. — 6º) 50 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 21.000.000. 8º y 9º) Los tres socios gerentes, y representación y uso firma social personal e indistinta cualquiera de ellos. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Socia Gerente.
$ 234.000 — Nº 88.792

BRUNO HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Acto constitutivo. — 1º) Franco Antonio Bruno, 32 años edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado Pino 1910, Haedo, provincia de Buenos Aires, L. E. Nro. 8.209.033. — Mario Antonio Bruno, 25 años edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado Pino 1910, Haedo, provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nro. 12.971.015. — 2º) 3 diciembre 1981. 3º) BRUNO HNOS. S. R. L. — 4º) Estados Unidos 2373, planta baja B, Capital. — 5º) Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros. — a) Elaboración, fraccionamiento, compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y todo tipo de comercialización de productos alimenticios, bebidas y comestibles sueltos y envasados: Ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones relativas al ramo indicado. — b) Compra, venta, permuta, subdivisión, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, y realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias incluyendo las relativas a la propiedad horizontal. c) Inversión de capitales en bienes muebles e inmuebles con destino al cumplimiento de los objetivos mencionados en esta cláusula. — 6º) 50 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 20.000.000. — 8º y 9º) Ambos gerentes: Representan a la sociedad y uso firma social personal e indistinta cualquiera de ellos. — 10) 31 diciembre de cada año.

El Gerente.
$ 216.000 — Nº 88.793

DISPROSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 6 del 8 de enero de 1981 otorgada ante el escribano Fernando A. Comas Wells al folio 11 del Registro 64 de Quilmes, complementada por escritura Nº 53 del 30 de junio de 1981 otorgada por idéntico escribano, los socios: Eusebia Asunción Volinotti Jiménez de Carron Díaz, paraguaya, nacida el 14 de agosto de 1931, de 39 años, C. I. Policía Federal 8.215.166, casada en primeras nupcias con José Guillermo Carron Díaz, ama de casa, domiciliada en Barrio General de División Manuel N. Savio, Edificio 128, piso 12, departamento D, de Capital Federal y Gregorio Ramón Insaurralde, paraguayo, nacido el 3 de setiembre de 1949, de 31 años, soltero, con C. I. Policía Federal 8.081.997, empleado, domiciliado en Colombia 1072, de Ezpeleta, constituyeron la sociedad de responsabilidad limitada denominada DISPROSUR S. R. L., con domicilio social en: Barrio General Savio Edificio 128, piso 12, departamento D, de Capital Federal, con una duración de 10 años a contar de la fecha de inscripción del contrato respectivo. — Objeto Social: La compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y explotación de productos agropecuarios, frutos del país y sus derivados, asimismo podrá dedicarse a la industrialización de los referidos productos y frutos. Capital Social: Seis millones de pesos. Dirección y Administración: Estará a cargo de ambos socios con el carácter de gerentes en forma conjunta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
$ 189.000 — Nº 88.558

HUCLAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad: 1). Socios: Hugo Aldo Domínguez, argentino, casado, comerciante, 48 años, Cédula de Identidad Policía Federal Nro. 2.969.877, domiciliado en Olazábal 1863, planta baja, Capital. — Claudio Ignacio Mithieux, argentino, casado, comerciante, 58 años, Libreta Enrolamiento 3.244.075, domiciliado en Viamonte 2867, piso 1º, D, Capital, y Marcelo Claudio Mithieux, argentino, casado, ingeniero, 26 años, D. N. I. 10.965.313, domiciliado en Güemes 2831, Florida, provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 3 de diciembre de 1981. — 3) Denominación: HUCLAMAR S. R. L. — 4) Domicilio Social: Olazábal 1863, planta baja, Capital. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación de servicios de transporte terrestre, de pasajeros, carga o correspondencia. — b) Explotación del turismo, mediante la programación de excursiones y toda otra forma de viajes con fines turísticos al interior o exterior del país. — c) Compra, venta, exportación, importación, representación, distribución y consignación de muebles y útiles para oficinas y artículos de ferretería en general; y d) Instalación de sistemas de comunicación, consultoría de dichos sistemas y montaje y mantenimiento de estaciones de telecomunicaciones. — 6) Plazo de Duración: 20 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Doscientos millones de pesos. — 8) Administración a cargo de los tres socios, a quienes se los designa gerentes. — 9) Representación social a cargo de los gerentes Hugo Aldo Domínguez, Claudio Ignacio Mithieux y Marcelo Claudio Mithieux, con uso de la firma social, en forma individual e indistinta. — 10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año..

El Socio Gerente.
$ 270.000 — Nº 88.582

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a doña MARIA ELENA SOSA, para que dentro de diez días tome intervención en los autos: "Pereyra Jacinto Roque s/ autorización para venta", bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor de Ausentes como representante legal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. José María Irigaray, secretario.

$ 72.000.— e. 18|12 Nº 89.113 v. 21|12|81

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por diez días a MARIA ESTER BAÑASCO a efectos de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Bañasco, Ernesto Alberto s|adopción", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en autos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 24 de 1979. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

$ 60.000.— e. 18|12 Nº 89.021 v. 21|12|81

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 8, Secretaría Nº 15 en autos: "Gutiérrez de Fernández, Blanca s|autorización para vender", cita por diez días a ERNESTO FERNANDEZ a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1981. — Adolfo María Repetto, secretario.

$ 72.000.— e. 18|12 Nº 14.730 v. 21|12|81

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita a la Sra. BERNARDA COMARI DE CANZIANI, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de quince días, en los autos: "Comarí de Canziani, Bernarda s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1981. — Martín J. Durand, secretario.

$ 48.000.— e. 18|12 Nº 8.746 v. 18|12|81

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Sec. Nº 26, en autos: "Schneiter de Mattioni Adela Elisa Juana c|Sosa José s|Resolución de Contrato", cita a JOSE SOSA para que comparezca a estas actuaciones a tomar la intervención que le corresponde en el término de diez días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. María Celia García Zubillaga, secretaria.

$ 84.000.— e. 18|12 Nº 14.704 v. 21|12|81

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por quince días a don INOCENCIO NARCISO LERMA ACEVEDO a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos: "Lerma Acevedo Inocencio Narciso s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses".

Buenos Aires, 15 de agosto de 1981. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$ 42.000.— e. 18|12 Nº 10.211 v. 18|12|81

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA VATTUONE DE CABO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1981. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

$ 60.000.— e. 18|12 Nº 14.290 v. 22|12|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14|12 al 16|12|81.

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39 de Capital, notifica a los herederos de don NARCISO PECIÑA que en los autos: "Cravenna, Elira c|Bruno, Vicente s| escrituración", se los ha declarado rebeldes en los términos del art. 59 del Código Procesal, haciéndoseles saber que las sucesivas notificaciones serán practicadas por ministerio de ley.

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires 30 de noviembre de 1981. — Luis José Carballido, secretario.

$ 84.000.— e. 18|12 Nº 89.080 v. 21|12|81

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO BARONE y de ROSA CRISCI de BARONE. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. — Miguel Angel Secchi, secretario.

$ 60.000.— e. 18|12 Nº 14.184 v. 22|12|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|12 al 14|12|81.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, en autos: "Román De Muro, María Rosa s|Cancelación de certificado", ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 0571934|9, 30 días emitido por el Banco de la Nación, sucursal Paternal, a favor de MARIA ROSA ROMAN de MURO y VICENTE ENRIQUE MURO, al 124, vencimiento 26|8|81, depósito pesos 9.000.000, interés 917.260, previa publicación de edictos por el término de 15 días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 720.000.— e. 18|12|81 Nº 14.723 v. 11|1|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica la siguiente resolución: "Buenos Aires, noviembre 27 de 1981. Y Vistos: En atención a las disposiciones contenidas en los arts. 85|95 del decreto ley 5965|63, aplicable al caso por lo dispuesto en el art. 4º de la ley 20.663, procédase a la cancelación de los siguientes certificados: 1) Un certificado transferible Nº 175.749 emitido por la Compañía Financiera Río Paraná S. A., con domicilio en la calle Sarmiento 326 de esta ciudad, expedido con fecha 30 de octubre de 1981 a nombre de los Sres. Carlos C. Musante y/o Roberto A. Micele y/o Horacio A. López, por un monto total de $ 239.972.000, con vencimiento el día 30 de noviembre del corriente año. 2) Un certificado intransferible Nº 2.072.698, emitido por el Banco Río de la Plata, con domicilio en la calle Cangallo 547 de esta Capital, expedido con fecha 27 de octubre de 1981, a nombre del Sr. Roberto Antonio Micele con vencimiento el día 30 de noviembre de 1931, por un monto total de $ 52.445.200. Publíquense edictos por el término de 15 días en el "Boletín Oficial" en los que se deberá consignar la totalidad de los datos denunciados a efectos de la individualización de los títulos. Autorízase a la percepción de los títulos, transcurridos 60 días desde la última publicación, siempre que no mediare oposición. El pago efectivizado al tenedor antes de la notificación judicial, libera deudor. — Eduardo J. M. Milberg, Juez Nacional de Comercio". Publíquese por 15 días. — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981.

Angel O. Sala, secretario.

$ 2.430.000.- e. 18|12 Nº 89.343 v. 11|1|82

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, en autos caratulados "Everest Cía. de Seguros S.A. s|Quiebra s|Incidente de extensión de quiebra", cita a MARIA D'ALESSANDRO DE LOUREIRO, ROS TOMAS LOUREIRO, ROBERTO ANTONIO FERNANDEZ y FERNANDEZ MARIO S.C.A. a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente en este incidente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1981. Angel O. Sala, secretario.

e. 18|12 Nº 11.583 v. 12|81

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezcan a estar a derecho a NORBERTO ALFIO GRASSO y DAVID GORBATAI, en los autos: "Banco Shaw S. A. c|Grasso, Norberto Alfio y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981. — Carlos María Rotman, secretario.

$ 42.000.— e. 18|12 Nº 89.156 v. 18|12|81

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, en los autos "PRO MOTOR S.A. s|Quiebra", comunica por un día que se

ha decretado la clausura de los procedimientos de la presente quiebra.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. Carlos María Rotman, secretario.

e. 18|12 Nº 11.584 v. 18|12|81

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita por cinco días a LUCIA ESTHER OGAWA para comparecer a estar a derecho en juicio: "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Ogawa, Lucía E. y otros s|ejecutivo de $ 5.138.334", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1981. Emilio Perea, secretario.

$ 96.000.— e. 18|12 Nº 89.065 v. 21|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SELSA, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA, con domicilio en Santa Cruz 140, Capital Federal. Fíjase hasta el día 22 de marzo de 1982 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico Contador Luis Héctor Mussi con domicilio en Av. de Mayo 1324, 1er. piso D. F. 11, Cap. Federal. Señálase el día 27 de mayo de 1982 a las 10.00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará con los Acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado ubicado en el Palacio de Justicia (Talcahuano 550, 6º piso Capital Federal).

Buenos Aires 14 de diciembre de 1981. Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

$ 480.000.— e. 18|12 Nº 89.134 v. 24|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, en autos "Banco de Crédito Rural Argentino S. A. c|Fernández, Jorge Mateo s|ejecutivo". cita y emplaza al Sr. JORGE MATEO FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho dentro de quinto día, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1981. Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

$ 84.000.— e. 18|12 Nº 89.105 v. 21|12|81

Nº 14

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor José A. Vallejos Meana, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 28, situada en Avda. Callao 635, piso 2º, hace saber que, con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesta en los autos PUSELLO, JUAN VICENTE JOSE s|Concurso preventivo, se ha previsto señalar el día 16 de marzo de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al Síndico don Néstor Agustín Iribe, con domicilio en la calle Suipacha 745, piso 2º, dpto. "B". — Se hace saber igualmente la audiencia designada para el día 20 de mayo de 1982 a las 9 horas, a efectos de celebrarse la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. Héctor A. Patuel (R), secretario.

$ 510.000.— e. 18|12 Nº 89.056 v. 24|12|81

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezca a estar a derecho a WALTER CALIZAYA, en los autos: "Banco Shaw S.A. c|Calizaya, Walter s|Ejecutivo" Expte. Nº 6.686, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días. — Domicilio del Juzgado: Talcahuano 550, piso 7º, Capital.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1981. — Alejandro Vázquez, secretario.

$ 42.000 e. 18|12 Nº 89.155 v. 18|12|81

Nº 24

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de: "HOGARES PREMOLDEADOS SOCIEDAD ANONIMA", habiéndose designado Síndico al Contador Ernesto Goldman, con domicilio en la calle Paraguay 435, 3er. Piso "9", de esta Capital, ante quien deberán los señores acreedores comparecer con los títulos pertinentes a efectos de solicitar verificación de sus créditos hasta el día 26 de marzo de 1982. — La Sindicatura habrá de presentar los informes que determinan los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, el 22 de abril y el 13 de mayo de 1982, respectivamente. Fíjanse la audiencia del 7 de junio de 1982 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo propuesto por la deudora, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias en la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Federal, sito en la Planta Baja del Palacio de Justicia, Talcahuano 550, Capital Federal; con los Acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. — Carlos M. Gentile, secretario.

$ 570.000 e. 18|12 Nº 89.1?0 v. 24|12|81

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, por la Secretaría Nº 50, hace saber por quince días en autos: "VINZONI, SARA y otro s|cancelación", el siguiente auto: "Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. — Agréguese. Procédase a la cancelación del plazo fijo de vencimiento el 9 de marzo de 1981, por la suma de pesos 10.028.375 a favor de Sara Vicenta Vinzoni y Juan José Malizia en el Banco Nacional de Desarrollo. Dispónese el pago para después de sesenta días de efectuado la última publicación de edictos, los que se publicarán por 15 días en el Boletín Oficial. — Fdo.: Luis C. Benítez Cruz, Juez Nacional de Comercio".

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 900.000 e. 18|12|81 Nº 14.736 v. 11|1|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 (C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso ? del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 60.000 - Publicación: Empieza: 18|12|81 - Termina: 22|12|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	11|12|81	LUIS JUAN TORRE	88.863
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	27|10|81	FORTUNATA CELINA BOS DE DE YANIZ	14.627
1	2	Patricia G. de Gatzke	11|12|81	NEMESIO COSTAS	14.605
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9|12|81	MARIA CARMEN GONZALEZ o GONZALEZ CORTIÑAS	14.630
2	3	Julia Servetti de Mejías	7|12|81	CAMILA BEMBIBRE SAQUETE DE MOURE	14.608
2	4	Horacio Roberto Granero	12|11|81	FRANCISCO POLITANO y NINN.ª CARUSO DE POLITANO	14.598
5	10	Alicia B. Alvarez	19|6|81	MANUEL MARIA NEIRA PORTEIRO	88.796
6	11	Hugo Carrillo	7|12|81	JULIA DUARTE DE ALVAREZ o JULIA ELVIRA DUARTE DE ALVAREZ	14.657
6	12	Luis Alberto Dupou	10|12|81	SEVERINO MAGRINI	14.654
6	12	Luis Alberto Dupou	4|12|81	MERCEDES VELAZQUEZ DE NEIRA	88.956
6	12	Luis Alberto Dupou	11|12|81	JOSE COLODRO	14.626
7	13	Rolando Hugo Falke	10|12|81	MARIA FLAM DE LIASCOVICH	88.910
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16|11|81	JOSE ABRAHAM BERIM	14.655
8	15	Adolfo María Repetto	10|12|81	JACOBO FINKELSTEIN	88.952
8	16	Adriana C. de Frezza	9|12|81	MARIO JUAN DEILS	14.612
9	18	Alejandro Olazábal	3|12|81	MARIA DEL CARMEN IMPERATRICE DE LOPEZ	14.607
11	21	Julio Campos	10|12|81	ELDA ANGELICA MARIA SOTO	14.599
11	21	Julio Campos	10|12|81	SALVADOR MANUEL PAPPALARDO y ROSA MANCO VDA. DE PAPPALARDO	14.653
11	22	Julio I. Frigerio	9|12|81	CATALINA ANGELA PIAGGIO	88.969
12	24	Horacio Guillermo Espeche	|10|81	DIVA NELIDA CORNES DE TOSSI	14.619
13	26	María Celia García Zubillaga	14|10|81	PALOMBA BENUZILIO DE GARAY	14.632
14	27	José Luis Caruso	11|12|81	MANUEL JUNQUERA	14.609
15	29	José Eduardo Russo	7|12|81	CECILIA CHERNAVSKY DE VINITSKY	88.839
15	30	José Luis González	7|12|81	FELIX LICOVETZKY	88.840
15	30	José Luis González	2|12|81	OLGA IRMA ELENA SPINETTO VDA. DE GOMEZ	14.656
15	30	José Luis González	7|12|81	JORGE ANIBAL EVANGELISTA	14.628
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|11|81	IGNACIO SANCHEZ	14.600
16	32	Marta N. Coccia de Negri	2|12|81	MARIA LUISA NIETO DE PALERMO	14.648
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10|12|81	MANUEL FAUSTINO VARELA	14.606
17	34	Tristán Bravo	25|11|81	EDUARDO DE ANGELI	14.640
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7|12|81	MAXIMO FELIPE ALFONSO GENTILE	14.635
18	36	María Isabel Millan	24|8|81	DACIA MERCEDES IFRAN DE ARAOZ DE LAMADRID	88.980
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3|12|81	MIGUEL NATHAN o MIGUEL NUSYN LICHT y ANA o CHANA JAWERBAUM o JAWERBAUN	88.971
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7|12|81	LUIS ALBERTO ECHICAGUALA	14.652
20	39	Luis José Carballido	26|10|81	ENRIQUE PEDRO TARRIDA	14.622
20	39	Luis José Carballido	20|11|81	OSCAR MARTORANI	14.658
21	41	Luis Guillermo Köhler	14|12|81	PAULINA ROSA CHANAMPA DE TAPIA y MANUEL TAPIA	14.631
22	43	Hernán Lorenzo Coda	18|11|81	NATALIA PETRONE o NATALIA PETRONE DE FLORIO	14.629
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9|12|81	CELINA MARIA RODRIGUEZ	14.624
22	43	Hernán Lorenzo Coda	18|11|81	JOSEFA AMALIA DE LA TORRE DE LOPEZ	88.915
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9|12|81	JAIME RODOLFO CARLOS RAMOS ONETO	14.650
22	44	Carmen N. Ubiedo	26|11|81	CARLOS ANTONIO PERUGIA, ADELINA PERUGIA, ANTONIO PERUGIA, CAROLINA JOSEFINA PERUGIA DE PERUGIA y DOMINGO PERUGIA	14.636
23	45	Ana M. Beneventano	25|11|81	ELENA AGUIRRE	14.659
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	14|12|81	HECTOR ANDRES CONTI	88.855
28	56	Daniel Rubén Tachella	7|12|81	ALFREDO PRATO	88.904
29	58	Marta Amelia Beiró	11|12|81	TRINIDAD ANTONIA ROLDAN DE MOLINA	88.885
30	60	Ester Riesel	23|11|81	MARIA SEGOVIA DE LOPEZ	88.953

e. 18|12 Nº 1.999 v. 22|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, del Dr. Edmundo Carbone, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Paraná 380, piso 9º, Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de 5 días a LAVADERO SAN ANDRES DE EMILIO FERNANDEZ, en los autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional s|Lavadero San Andrés de Emilio Fernández s|Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 8 de junio de 1981. — María Cristina Iribarne, secretaria.

e. 18|12 Nº 11.585 v. 18|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Paraná 380|86, piso 9º, Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de 5 días a L'AICLON S.A., en los autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|L'Aiclon S.A. s|Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1981. María Cristina Iribarne, secretaria.

e. 18|12 Nº 11.586 v. 18|12|81

Nº 3

Cítese a SOLDA RAMON en autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Solda Ramón s|Ejecución Fiscal", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría número 6, a fin de que dentro del 5º día de efectuada la presente publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponde a este juicio, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. — Lilia H. Gómez, secretaria.

e. 18|12 Nº 11.587 v. 18|12|81

Cítese a OMELANOWSKY BASILIO E HIJO SOCIEDAD DE HECHO, OMELANOWSKY BASILIO y OMELANOWSKY MIGUEL, en autos caratulados: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Omelanowsky Basilio e Hijo S. de Hecho s|ejecución fiscal", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, a fin de que dentro del quinto día de efectuada la presente publicación comparezca a tomar la intervención que le corresponde a este juicio bajo apercibimiento de asignar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

El presente edicto deberá publicarse por una vez.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1981. Viviana J. Malagamba, secretaria.

e. 18|12 Nº 11.588 v. 18|12|81

Cítase a DEGREGORIO MIGUEL AUGUSTO, en autos caratulados "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Degregorio Miguel Augusto s|ejecución fiscal", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, a fin que dentro del quinto día de efectuada la presente publicación comparezca a tomar intervención que le corresponda a este juicio, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por una vez.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1981. Viviana J. Malagamba, secretaria.

e. 18|12 Nº 11.589 v. 18|12|81

Cítase a C. de PFEFFERMAN NOEMI y MISRI, en autos caratulados "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|C. de Pfefferman Noemí y Mirri

s|ejecución fiscal", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, a fin de que dentro del quinto día de efectuada la presente publicación comparezca a tomar la intervención que le corresponde a este juicio, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por una vez.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1981.
Viviana J. Malagamba, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.590 v. 18|12|81

Cítese a ANTONELLA S.A. en autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Antonella S.A.C.I.F.I.C.A. s|ejecución fiscal", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, a fin de que dentro del quinto día de efectuada la presente publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponde a este juicio, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que la represente.
El presente edicto deberá publicarse por una vez.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1981.
Lilia A. Gómez, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.591 v. 18|12|81

Cítese a ARTEFACTOS A GAS LLAMA AZUL S.A.I.C. y F. en los autos caratulados: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Artefactos a Gas Llama Azul S.A.I.C.F. s|ejecución fiscal", que tramita ante el Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Sec. Nº 6 a fin de que dentro del quinto día de efectuada la presente publicación comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.
El presente edicto deberá publicarse por una vez.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1981.
Viviana J. Malagamba, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.592 v. 18|12|81

Cítase a CALAMANCA S.A.C.I.F.I.C.A., en los autos caratulados: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional, c|Calamanca S.A.C.I.F.I.C.A., s|ejecución fiscal", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría número 6, a fin de que dentro del quinto día de efectuada la presente publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponda a este juicio, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1981. — Viviana J. Malagamba, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.593 v. 18|12|81

Cítase a DERBY PAZ, ALBERTO, en autos caratulados: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c Derby Paz, Alberto, s|ejecución fiscal", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, a fin que dentro del quinto día de efectuada la presente publicación comparezca a tomar la intervención que le corresponda a este juicio, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1981.
— Viviana J. Malagamba, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.594 v. 18|12|81

Cítese a HECTOR GROSMAN VECINO, en autos caratulados: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional, c|Meli, de Vecino Héctor O. y Salvador Daniele, Sociedad de Hecho. Vecino, Héctor Grosman — Daniele Salvador, s|ejecución fiscal", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, a fin de que dentro del quinto día de efectuada la presente publicación comparezca a tomar la intervención que le corresponde a este juicio, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1981.
— Viviana J. Malagamba, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.595 v. 18|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 3, Secretaría Nº 6, hace saber que por sentencia de fecha 11 de diciembre de 1981 se ha otorgado la nacionalidad argentina a GUANES CRISTALDO, PORFIRIO, C.I. Nº 9.221.190 y domiciliado en Carrillo 1705, 1º, dpto. 3, de esta Capital. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981.
Viviana J. Malagamba, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.598 v. 18|12|81

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 5, Secretaría Nº 10, hace saber que se ha otorgado la ciudadanía argentina a BURGOA LOZADA, [illegible] G. C. Nº 7.000.035 y domiciliada en Bº Gral. Savio, Block [illegible] "C" [illegible] esta Capital. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1981.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 18|12 Nº 11.599 v. 18|12|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 14, cita y emplaza por cinco días a EDDY ROONEY ROSSI y VIRGILIO NUÑEZ, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Rossi, Marcelo Augusto c|Núñez, Virgilio s|sumario", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en autos. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981.
— Fernando O. Galas, secretario.
$ 96.000 e. 18|12 Nº 89.147 v. 21|12|81

Nº 20

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, cita y emplaza a ROBERTO PELOSO, para que dentro de cinco días comparezca a tomar la pertinente intervención en autos: "Castiglione, Vicente J. c|Peloso, Roberto y otros s|cobro de alquileres", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1981.
— Carlos A. Domínguez, secretario.
$ 48.000 e. 18|12 Nº 14.667 v. 18|12|81

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, cita y emplaza por 10 días a OSVALDO OSCAR CAMIANSQUI para que comparezca a tomar intervención en autos: "Saladino, Enrique Ricardo c| Caminsqui, Osvaldo Oscar s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981.
— María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
$ 84.000 e. 18|12 Nº 89.131 v. 21|12|81

Nº 49

Cítese a don ANTONIO PEREZ, comparezca dentro del plazo de 10 días a tomar intervención que le competa en autos: "Calviño, Ernesto y otros c|Pérez, Antonio s|Desalojo", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 49, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1981.
— Miguel Federico Bargallo, secretario.
$ 108.000 e. 18|12 Nº 89.098 v. 21|12|81

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 9, intima en autos: "Pérez Giner, Irma del Carmen y otros, c|Limpieza Integral S.R.L., y otros, s|cobro de pesos", a la parte demandada LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L. para que dentro del quinto día de notificada comparezca a estar a derecho por sí o por intermedio de nuevo apoderado, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes.
Oscar Norberto Pirroni, secretario.
e. 18|12 Nº 11.596 v. 18|12|81

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Juzgado Federal de San Martín. — Y Vistos y Considerando: ... Resuelvo: Conceder la Nacionalidad Argentina a AMELIA MAGDALENA GIL JUAN, hija de Andrés Gil Esteve y María Juan Jover, nacida el 19 de julio de 1955 en Novelda, España, C.I. 10.822.325 de Policía Federal, domiciliada en Nahuel Huapi 1281, General Pacheco, Pcia. de Buenos Aires; por los motivos expuestos en el Considerando precedente. — Notifíquese al Señor Fiscal y a la interesada. Cumplimentado que sea, oficiese remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 20 de la Ley Nº 21.795 y, a los fines de los arts. 17 y 3º del Decreto Nº 3.207|79. Asimismo, oficiese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada. — Luis M. Pérez Rabellini, Juez Federal.
San Martín, 25 de noviembre de 1981.
Carlos R. Compaired, secretario.
e. 18|12 Nº 11.600 v. 18|12|81

Nº 3

Juzgado Federal de San Martín. — El doctor Roberto María Mollard, juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, con sede en San Isidro, cita y emplaza por tres días a ANGEL ALBERTO GOMEZ para que comparezca a este Tribunal, sito en Acassuso 426, en causa Nº 5110|81, por la que se lo procesa en averiguación de hurto, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía en caso de inasistencia — Secretaría de Instrucción, 4 de diciembre de 1981. — Publíquese por un día.
San Isidro, 7 de diciembre de 1981. — José M. de Estrada, secretario.
e. 18|12 Nº 11.597 v. 18|12|81

SANTA FE

Nº 1

Por disposición del señor Juez Federal de Santa Fe, se transcribe la resolución dictada en autos "María Kippes s|Solicita Carta de Naturalización Argentina", que se tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe, Secretaría de la Dra. Estela L. de Gainza (Expte. Nº 121). — Santa Fe, 19 de noviembre de 1981. — Autos y Vistos: ... Y Considerando que: ... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a MARIA KIPPES, a quien se le hará saber que una vez recibida la carta de naturalización deberá presentarse con la misma en la oficina correspondiente para ser identificada dentro del término de un año, bajo pena de caducidad automática de la naturalización y que la certificación para cumplir con su obligación le será entregada en la ceremonia de juramento para la que será convocada oportunamente. — Notifíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía, al Ministerio de Gobierno y publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación, oportunamente archívese. — Fdo. Dr. Néstor V. Kolbón, Juez Federal.
Santa Fe, 4 de diciembre de 1981. — Estela L. de Gainza, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.601 v. 18|12|81

ENTRE RIOS

Juzgado Federal de Concepción del Uruguay. — Concepción del Uruguay, 7 de diciembre de 1981. — Y Vistos: Estos autos Nº 924|81, caratulados: "Aprasoff, Oscar Adolfo, cancelación de nacionalidad", venidos a sentencia, y;
Resultando: Que estas actuaciones se originan por comunicación de la Embajada Argentina en Israel, al Ministerio de Justicia de la Nación, en el Expediente Administrativo Nº 131.80 C de 3ª RR. EE., en la que se informa a ese Ministerio, que en fecha diecinueve de junio de mil novecientos ochenta, compareció a esa Embajada el Sr. Oscar Adolfo Aprasoff, de 27 años de edad, nacido en Villaguay (E. Ríos), D. N. I. Nº 10.576.743 otorgado por el Reg. Nac. de las Personas el 25|9|71 y declaró haber tomado la ciudadanía israelí, firmando el acta que al efecto se labrara.
Que a fs. 9, se presenta el Señor Procurador Fiscal Federal, denunciando la causal de Pérdida de la Nacionalidad Argentina, del ciudadano don Oscar Adolfo Aprasoff, de conformidad con lo previsto por el art. 7º, Inc. "a", art. 21 y concordantes de la Ley 21.795.
Que a fs| 12, la Secretaría Electoral informa que el último domicilio del causante en este país era el de calle Mitre 595 de la ciudad de Villaguay, Provincia de Entre Ríos, registrado desde el 5 de abril de 1977.
Que a fs. 15, con puestos estos autos a Despacho, y
Considerando: Que de las constancias obrantes en autos, surge en primer lugar, la competencia del proveyente para entender en esta causa, (art. 13 de la Ley 21.795).
Que el ciudadano Oscar Adolfo Aprasoff, argentino nativo, se hizo presente en la Embajada Argentina en Israel, declarando haber tomado la ciudadanía israelí, haciéndosele saber en dicho acto, los efectos que dicha manifestación de voluntad implica en cuanto a la pérdida de la nacionalidad y ciudadanía argentina.

Que dicho acto reviste, para la Ley Argentina, el carácter de instrumento público, en virtud de lo dispuesto por el art. 979, inc. 2º de C.C.
Por lo que no queda posible margen de duda, acerca de [illegible] voluntad expresa, [illegible] la incursión de una de las causales de pérdida de la Nacionalidad Argentina (art. 7º, inc. "a"); y consecuentemente la pérdida de la ciudadanía, (art. 11 de la Ley cit.).
Por estos fundamentos [illegible]
Resuelvo: I) Declarar la competencia del Juzgado [illegible] de lo dispuesto por el art. 13 de la Ley número 21.795.
II) Declarar la pérdida de la Nacionalidad Argentina (art. 7, inc. "a", Ley número 21.795, y la Cancelación de la Ciudadanía Argentina (art. 11, inc. "a" de la Ley cit.) a don OSCAR ADOLFO APRASOFF, D.N.I. Nº 10.576.743, por haber tramitado y adquirido la ciudadanía israelí, como consta a fs. 8.
III) Ordenar el libramiento de oficio, informando de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, (art. 23 de la Ley cit.).
IV) Ordenar la publicación de la presente, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación, (art. 22 Ley cit.), a tal fin, Ofíciese.
V) Ordenar el libramiento de oficio, informando de la presente, al Registro Nacional de Estado Civil y Capacidad de las Personas, (art. 15, Dec. 3.207|79, Res. 1130|79).
Notifíquese, déjese copia, regístrese y archívese. — (Fdo.): José Eduardo Lauritto, Juez Federal Subrogante.
Concepción del Uruguay, 7 de diciembre de 1981. — Jorge A. Piravani, secretario.
e. 18|12 Nº 11.602 v. 18|12|81

RIO NEGRO

Juzgado Federal de General Roca, Provincia de Río Negro. — General Roca, 26 de octubre de 1981. ... Resuelvo: ... II) Acordar la naturalización argentina a don JOSE TITO PEÑA, hijo de Feliciano Peña Pino y Rosa Blanca Muñoz Méndez, nacido el 23 de diciembre de 1931 en la Circunscripción de Cunco, Departamento de Temuco, Provincia de Cautín, Chile, casado, albañil y domiciliado en la localidad de Ingeniero Huergo, de esta jurisdicción. ... (Fdo.): Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal.
General Roca, 2 de diciembre de 1981. — Carlos V. Yacuschn, secretario.
e. 18|12 Nº 11.603 v. 18|12|81

Juzgado Federal de General Roca, Pcia. de Río Negro, Expte. Nº 193. "General Roca, 9 de noviembre de 1981 ... Resuelvo: ... II) Acordar la naturalización como argentino a don NESTOR ABRAHAM MORENO, nacido el 5 abril de 1949 (5|4|1949) en la Circunscripción de Pucón, Departamento de Villarrica Provincia de Cautín, Chile, hijo natural de Raquel Montecinos, casado, empleado, y domiciliado en la localidad de Ingeniero Huergo, de esta Jurisdicción". — Fdo.: Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal.
General Roca, 2 de diciembre de 1981.
Carlos V. Yacuschn, secretario.
e. 18|12 Nº 11.604 v. 18|12|81

Juzgado Federal de General Roca, provincia de Río Negro, Expediente Nº 917. — Resuelvo: ... II) Cancelar la nacionalidad argentina a doña ISAAC ZERAHIA L.E. Nº 7.571.779 y a doña VICTORIA [illegible] DE ZERAHIA L.C. Nº 4.553.525, con último domicilio en la calle Tucumán 515 de esta ciudad, por encontrarse comprendidos en la causa que prevé el art. 7º de la Ley Nº 21.795...". Fdo.: Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal.
General Roca, 13 de noviembre de 1981.
Carlos V. Yacuschn, secretario.
e. 18|12 Nº 11.605 v. 18|12|81

Juzgado Federal de General Roca, provincia de Río Negro, Expte. Nº 2. — "General Roca, 10 de junio de 1981 ... Resuelvo: ... II) Acordar la naturalización argentina a doña EMELINDA DEL CARMEN CONEJERO BONILLA, hija de José Ricardo Conejero y de Rosa Bonilla, nacida el 13 de agosto de 1936, en Curacautín, Provincia de Malleco, Chile, casada, empleada y con domicilio en la localidad de Cipolletti ..." — Fdo.: Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal.
General Roca, 7 de diciembre de 1981.
Carlos V. Yacuschn, secretario.
e. 18|12 Nº 11.606 v. 18|12|81

Nº 1

Mario Dell Miguelis, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería nº Uno, Secretaría nº Uno, con asiento en la ciudad de General Roca, Pcia. de Río Negro, hace saber en los autos caratula-

dos: "PATAGONICA NORTE S.A. s| Concurso Preventivo". (Expediente número 612-I-81), se han fijado las siguientes fechas: para que el Síndico presente el informe del art. 35 de la ley 19.551 el día 20 de noviembre de 1981; para la presentación del informe del art. 40 de la ley 19.551, el día 14 de diciembre de 1981 y para la Junta de acreedores el día 9 de febrero de 1982, a las 10 horas, que se realizará en el Juzgado actuante.
Secretaría, 19 de noviembre de 1981
Susana Teresa Burgos, secretaria.
000 e. 18|12 Nº 86.524 v. 24|12|81
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2|12|81 al 9|12|

MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 6 de octubre de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a JORDELINO BRANCO OSNI, domiciliado en Lote 17, Fracción E y G. de Garupá, Misiones.
Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.609 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 27 de octubre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a ELVIA YOLANDA ALVARADO DUARTE, domiciliada en calle Tucumán Nº 625 de Posadas, Misiones.
Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.610 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 10 de noviembre de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a ADELIA ASSENHEIMER, domiciliada en el Lote Nº 346 de Campo Grande, Misiones.
Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.611 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 10 de noviembre de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a MARIA MARGARITA CHAVEZ VERA, domiciliada en calle Fleming Nº 452 de Posadas, Misiones.
Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
Posadas 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.612 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 10 de noviembre de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a ALVINA GUILLERMINA TRASEL, domiciliada en calle Alvear Nº 167 de 1981.
Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.613 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 28 de octubre de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a VALERIA POPLAWSKA, domiciliada en Gobernador Barreyro Nº 125 de Oberá, Mnes.
Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.614 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 27 de octubre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a JULIAN GONZALEZ, domiciliado en la Chacra Nº: 209, de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta C. de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.615 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 19 de noviembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a ELLA KLAMER, domiciliada en calle Luis Pasteur Nº: 146, de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta C. de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.616 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 27 de octubre de 1981 se concedió la nacionalidad argentina a GREGORIA NACIANENA ALVAREZ, domiciliada en Barrio Rocamora, Chacra 83 de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.617 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 27 de octubre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a DIEGA RAMIREZ, domiciliada en el Km. 8 de Oberá, Misiones. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 18|12 N 11.618 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 27 de noviembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a RUFINA BEATRIZ VALDEZ, domiciliada en Avenida General Urquiza Nº 1614 de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.619 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 27 de octubre de 1981 se concedió la nacionalidad argentina a ALEJANDRO CORONIL, domiciliado en Avenida San Martín Nº 3577, de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria
e. 18|12 Nº 11.620 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 21 de octubre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a BLANCA LILA IBARRA, domiciliada en Francisco de Haro Nº 2887 de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.621 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 18 de setiembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a NORMA ELENA CUQUEJO, domiciliada en Moritán 495, de Posadas, Misiones. Publíquese por un día.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.622 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 7 de agosto de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a CECILIA BADO, domiciliada en Córdoba 570, de Posadas, Misiones. Publíquese por un día.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.623 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 20 de abril de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a MELITONA MARTINEZ, domiciliada en calle México 441, de Jardín América, Misiones. Publíquese por un día.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.624 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 15 de octubre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a ZULMA NELIDA BARBOZA CACERES, domiciliada en Félix Aguirre 692, de Posadas, Misiones. Publíquese por un día.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.625 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 26 de octubre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a CARLOS ANTONIO BOGARIN VERA, domiciliado en Ruta 12, Km. 8, de Villa Lanús, Posadas, Misiones. Publíquese por un día.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.626 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 10 de noviembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a LOURDES MARTHA ELIZABETH GAONA ZARATE, domiciliada en Chacra Nº 29, de Posadas, Misiones. Publíquese por un día.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.627 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 27 de agosto de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a EMILIANA BENITEZ, domiciliada en calle Tucumán 129, de Posadas, Misiones. Publíquese por un día.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.628 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 27 de agosto de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a MARIA CASILDA MARIANO, domiciliada en Bernardo de Irigoyen, Misiones. Publíquese por un día.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.629 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 21 de setiembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a ANA MARIA HERMANN VIRUEZ, domiciliada en Calle Clotilde G. de Fernández 160, de Posadas, Misiones. Publíquese por un día.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.630 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 13 de noviembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a SOON KYUN LEE, domiciliada en Lavalle 520, de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.631 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 26 de octubre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a CARLOS SILKI, domiciliado en la Chacra Nº 31, de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.632 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 9 de noviembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a HERMINIA RAMONA ARCE, domiciliada en Goicochea 447, de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.633 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 6 de octubre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a NOEMIA PLETSCH, domiciliada en Cerro Azul, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.634 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 6 de octubre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a MARIA DIGNA LARRAMENDIA CANDIA, domiciliada en la Chacra Nº 188, de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.635 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 22 de octubre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a FRANCISCO ZAMORA GARRIGUEZ, domiciliado en el Km. 8 de Eldorado, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.636 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 14 de setiembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a MARIA TERESA VIÑALS PEÑARROYA, domiciliada en el Km. 8 de Eldorado, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.637 v. 18|12|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 18 de setiembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a JOSEFA DUARTE, domiciliada en la Chacra Nº 177, de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 7 de diciembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.638 v. 18|12|81

NEUQUEN

El Juzgado Federal de Neuquén, Expediente Nº 654. — "Neuquén, 3 de noviembre de 1981. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida, y en consecuencia acordar la naturalización argentina a doña EDITH ORFELIA NAVARRETE GUICHAPAI, nacida el día nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve, en Temuco, Provincia de Cautín, República de Chile, hija de don Recaredo Navarrete Parra y de doña Elena Cuichapai Pichaud, de estado civil casada, de profesión ama de casa, con C.I. Nº 72.116 (Policía del Neuquén) y domiciliada en calle Estados Unidos s|Nº, Bº Sarmiento de la localidad de Centenario de esta Provincia.
Neuquén, 10 de diciembre de 1981. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.607 v. 18|12|81

CHUBUT

Juzgado Federal de Rawson, Expte. 20.570. — Rawson, Chubut, diciembre 7 de 1981. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: Declarar argentina por naturalización a doña SULMA MELANIA ESPINAR NUÑEZ, nacida el 31 de diciembre de 1958, en La Paz, Murillo, Bolivia, hija de Serapio Espinar y de Emma Nuñez.
Rawson, Chubut, diciembre 11 de 1981. Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 18|12 Nº 11.608 v. 18|12|81

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

EN LO CIVIL
JUZGADO NACIONAL

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por tres días en autos: "MEJALELATY, ELIAS c|INMOBILIARIA CONTINENTAL S.R.L. s| ejecución hipotecaria", Expte. Nº 33.721|79, que el martillero Eduardo Ojám Gache rematará el día 28 de diciembre de 1981, a las 11.45 horas en el local de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital: con la base de $ 426.382.653 la unidad funcional Nº 1, polígono I-01-00-01-01 del inmueble ubicado en la Avda. del Libertador 1392|94, entre calles Vergara y Gral. Urquiza del Partido de Vicente López, Prov. de Buenos Aires, que consta de planta baja, primer piso y sótano, cuyas superficies cubiertas son: 216,3 m2, 127,54 m2 y 39,82 m2, respectivamente, con superficie total de la unidad de 372,39 m2, conforme a su respectiva escritura, formada la planta baja por un amplísimo salón, dos baños instalados y acceso al sótano con amplia entrada al frente y la parte alta de cuatro ambientes amplios, un baño, un "toilette", balcón y acceso a dos ascensores. — Porcentual: 0.0927% sobre total terreno. Nom. Catastr. Circunscr II; Sección I; Manzana 20, parcela 1 d Subparcelas I-01; 00-01-01-01; Seña 8%. Comisión 3% y Sellado de ley 0,50% a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal. Conforme constancias obrantes en autos estaría ocupado con carácter de inquilino por la firma Signori S.A. y|o señor Roberto O. Palazzo la cual, no obstante intimación judicial obrante en autos, no acreditó tal carácter. Conforme cláusula II de la escritura de mutuo, la deudora en caso de ejecución deberá entregar el bien libre de ocupantes. Conforme constancias de autos adeuda $ 1.437.902 (fs. 100) por imp. inmobil.; por Municipal (fs. 110 y 111) $ 4.303.870 y por expensas comunes (fs. 113) $ 2.350.281. La subasta se realizará al contado y en efectivo.

Días de visita, el 23, 24 y 26 de diciembre de 1981, de 10 a 12 y 16 a 18 horas. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1981. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.
$ 558.060 e. 18|12 Nº 89.124 v. 22|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en autos: "DENTAL AMERICA S.R.L. c|LUPO, OSCAR FELIPE s|Ejecutivo", comunica por un día que el martillero Jorge O. Muñoz, rematará el día 29 de diciembre de 1981 a las 11 horas, en Avda. Juan B. Justo 4770 de Capital Federal; los siguientes bienes: Una máquina para juegos electrónicos "Destroyer" y una Victrola "Rock Ola", Nº 443. Ambas en buen estado. Sin base y al mejor postor, al contado y en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Los bienes serán exhibidos en el domicilio indicado precedentemente los días hábiles de 9 a 12 horas, hasta el día del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 66.000 e. 18|12 Nº 14.734 v. 18|12|81

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en autos: "DOLBER, BERNARDO c|GOMEZ, ALCIDES s|Ejecutivo", comunica por un día que el martillero Jorge O. Muñoz, rematará el día 28 de diciembre de 1981 a las 11.30 hs. en la calle Colpayo 111 de Cap. Federal; los siguientes bienes: 11 estanterías metálicas de 1,20 m por 4 m; 1 balanza mostrador, marca Brasilia; 1 máquina registradora calculadora; 1 heladera eléctrica tipo familiar, marca Siper de Lujo; 1 vitrina mostrador de tapa de fórmica de 1,20 m por 0,50 m; 1 vitrina ídem a la anterior; 1 caja de madera con vitrina en la parte superior y caja metálica para dinero de 1,20 m por 0,40 m. Todo ello en buen estado. Sin base y al mejor postor, al contado y en efectivo. Seña 30% y Comisión 10%. — Los bienes se exhiben en Colpayo 111 de Capital Federal, los días hábiles de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1981. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 84.000 e. 18|12 Nº 14.733 v. 18|12|81

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, en el juicio "JU-EN-CUER S.R.L. c|RIOJA, HORACIO s|Ejecutivo" (Expte. número 48.792), comunica por 1 día, que el martillero Juan A. Sarachaga, procederá a la venta en pública subasta, sin base, dinero en efectivo, al contado y al mejor postor, el día lunes 21 de diciembre de 1981, a las 9.45 horas, en el local de Humberto I 2342, Capital Federal, de los siguientes bienes: Cien (100) pares de zapatos de mujer de distintos tamaños, colores y calidad; cincuenta (50) carteras de mujer de distintos tamaños, colores y calidad. Cincuenta (50) sobres de mujer de distintos colores y calidad. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento a cargo del comprador. — Los bienes muebles que se subastan se exhiben en Humberto I 2342, todos los días hábiles de 10 a 17 horas. — Los bienes se entregarán a los compradores, previo pago del total del precio (Art. 585 del C.P.C.). — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981. Margarita R. Braga, secretaria.
$ 84.000 e. 18|12 Nº 14.730 v. 18|12|81

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días, en autos: "LEROY, ALDO c|INDUSTRIAS ARCFORT S.R.L. y Otro s|Ejecutivo", que el martillero Amadeo A. Saine rematará el día 22 de diciembre de 1981, a las 9.30 hs., en Alvarez Thomas 2153, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Dos motores para cinta transportadora marca Maschi Membau-Lusti número 035341-6-035-80-1969 y 089.341-6-035-79-1969. — 18 bolsas conteniendo polietileno en grano de distintos colores y marcas, todas con faltante de material. — Un matafuegos marca Berisso capacidad 10 litros. — Un matafuego marca Berisso capacidad 3,5 litros. — Un carro de madera para transporte de materiales de cuatro ruedas de 1 mt. por 1 mt. por 1,20 mt. aproximadamente. — Un motor con blindaje y plataforma de hierro de 0,50 mts. x 0.25 mts. x 0.30 mts. aproximadamente, marca Mariotte 109 sin Nº, incompleto. — Una máquina inyectora para termoplástico de cabezal rotativo incompleta marca W-Sefon-Villetaneuse, modelo D-2-D número 04-33-208-03-02-7, que se exhiben en el depósito sito en Avda. Alvarez Thomas 2153, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 12 y de 15 a 17 horas. — Seña 30 %. Comisión 10 %. — Los bienes se entregarán conforme al art. 574 del Cód. Proc. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1981. Gastón F. Llantada, secretario.
$ 228.000 e. 18|12 Nº 89.152 v. 21|12|81

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en los autos: "ABACO CIA. FINANCIERA S.A. c|MILLOS, JORGE y Otro s|Ejecutivo", Expediente Nº 40.819, que el martillero Ernesto José Ballvé Sardá, rematará el día 22 de diciembre próximo, a las 12 horas, en la calle Humberto I 2342 de Capital Federal, una vitrina de madera, puertas de cristal y dos estantes en cristal de 0,50 x 0.40 x 1,70 m. aproximadamente; un aparador de madera tallado, cuatro puertas y dos puertas de cristal en la parte superior con dos espejos laterales; un turbo circulador de aire, marca Roccar; un lavarropas marca Dream, sin número visible. — Sin base y al mejor postor. — Se entregará de inmediato, previo pago total del precio. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo. — Exhibición todos los días, de 10 a 12 y de 15 a 16 horas.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1981. Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$ 180.000 e. 18|12 Nº 89.083 v. 21|12|81

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en los autos caratulados SUDVARG MARCOS s|quiebra, Expediente Nº 40.122, que el martillero don Enrique Horacio Corigliano c|Oficinas en la calle Rivadavia 1273, Capital Federal, Teléfono 37-6670, rematará el día lunes 28 de diciembre de 1981, a las 14 hs. las mercaderías de esta quiebra, que se hallan en el local de la misma: Calle Angel Justiniano Carranza 2160, Capital Federal, en el mismo lugar, que son entre otros: Detergentes, lavandinas, desodorantes, jabón de coco, jabón en polvo, jabones sueltos, papel higiénico, espirales, lana d'acero, filtros para café, vinagres, cacao, vino fino, chocolo desgranado, té, tomates, nacionales e importados, yerba, sopa Maggi, arvejas, tomate triturado, salsa Ketchup, salsa de tomate Maggi, arvejas partidas, puré de tomate, fideos, miel de abeja, aceitunas, anchoas, lentejas, porotos, leche en polvo, etc., etc. Sin base y al mejor postor. Al contado. Seña 30%. Comisión 10%. Entrega inmediata. Exhibición: Sábado 26 y domingo 27 de 10 a 16 hs.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1981. Angel O. Sola, Secretario.
$ 228.000 e. 18|12 Nº 14.712 v. 21|12|81

Nº 13

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 comunica por tres días en los autos: BANCO COMERCIAL DEL NORTE S. A. c|TURIMAR S. A. y otros s|ejecutivo, que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 23 de diciembre de 1981 a las 19 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233 de esta ciudad, el departamento ubicado en la Avenida Coronel Díaz 2780, pta. baja "A", Capital Federal, compuesto de dos dormitorios con sus respectivos placards, baño principal completo, toilette, living-comedor de 7x4 mts. aprox., hall, habitación y baño de servicio, cocina instalada, patio cubierto con toldo metálico, agua caliente y calefacción central, teléfono, moquette, medidas amplias, sup. aprox. 120 mts2., edificio de 20 años, de categoría, con la base de $ 112.939.115,33. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 5 por mil, al contado y en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La propiedad puede visitarse todos los días hábiles de 13 a 16 horas. Se deja constancia que en autos se ha presentado el Sr. Fernando Manuel Sarlenga, manifestando ser poseedor legítimo de la unidad a subastarse, acompañando el respectivo boleto de compra-venta de fecha 14|4|80.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1981. Ignacio Augusto Grillo, secretario.
$ 414.000.— e. 18|12 Nº 89.108 v. 22|12|81

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por dos días en el juicio NAHOUM, ALBERTO VICTOR c|VARELA, SATURNINO y otros s|ejec., Expediente Nº 6.797, que el martillero Mario F. Ceballos Moyano rematará el 23 de diciembre de 1981 a las 16 horas en calle Guaraní 324, lugar donde se exhiben todos los días de 14 a 18 horas los siguientes bienes: Una máquina de escribir Remington Nº 6.245.190; una máquina de calcular manual Olivetti, modelo Summa Prima 20 Nº 527.516; una rotativa para abrillantar fotografías Pera A sin número visible, con motor monofásico, sin marca ni número visibles. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 % en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981. Nelly Rosa Fernández, secretaria.
$ 168.000.— e. 18|12 Nº 89.120 v. 21|12|81

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, Secretaría Nº 39, comunica por dos días que, en autos "ELECTRONOR S.A. c|BOLOTNER VICTOR s|ejecutivo, Expte. Nº 7.470" el martillero Carlos Dukelsky (403833) rematará: 1 máquina para coser caños, eléctrica, marca "Certa y Makeran", sin Nº visible; 1 máquina agujereadora de columna, eléctrica, sin marca ni Nº visible; 1 agujereadora de columna, de mesa, eléctrica, sin marca ni Nº visible; 1 soldadora eléctrica Nº 444, marca "Mini Mag"; 1 máquina afiladora de herramientas, sin marca ni Nº visible. — Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña 30% y comisión 10% en efectivo. — El día 22 de diciembre de 1981, a las 14.30 hs. en Humberto Primo 2342, a las 14.30 horas; exhibición días 17, 18 y 21 de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. en Río Cuarto 1400, Capital Federal. — Entrega de los bienes previo pago total del precio y retiro por cuenta de los compradores; no se aceptan reclamos, dado la exhibición, por estado de calidad y cantidad de los bienes a subastar. — Los compradores deben constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1981. — Federico C. Carreró, secretario.
$ 228.000 e. 18|12 Nº 14.720 v. 21|12|81

Nº 23

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 46 comunica por tres días en los autos caratulados BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S. A. s|quiebra c|N. N. s|conc. preventivo concurso especial (Expediente Nº 3.028|31) que el martillero José María García Arecha (h.) rematará el lunes 28 de diciembre de 1981, a las 12.45 hs. en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, una fracción de campo en los Departamentos de San Roque y Concepción próximo a las estaciones Saladas y San Roque del F.N.G.U., Provincia de Corrientes, formado por los lotes Nº 5, 7 y 8 con una superficie total de 9.352 Ha. 53 as. 30 cas. — Inscripto al Folio real matrícula Nº 311 "D". — Su acceso con respecto a la Ciudad de Corrientes se realiza tomando la ruta 12 hasta la intersección con la 27, por ésta a la izquierda a los 35 km cruce de camino de tierra hacia la derecha 10 km aprox. finaliza en la tranquera del campo, que posee grandes bajos y algunas lomas, teniendo tres partes bien definidas: 3.530 Ha. aprox. de estero (De Batel), 1.000 Ha. de loma, estando en esta fracción 500 Ha. aprox. desmontadas y 256 Ha. c|plantaciones de naranjas, mandarinas y lima; el resto de uso ganadero con montes muy tupidos y gran cantidad de palmares. Se encuentra dividido en 5 potreros irregulares, alambres perimetrales de 5 hilos e interiores de 3 y 5 tabla en regular estado. Las construcciones del casco son: casa principal antigua, chalet de encargado, casa de cuidador, tanque de agua elevado equipo bombeador, casa de peones y vivero; hay luz eléctrica y antena para equipo motorola. La sociedad demandada explota la fracción destinada a usos cítricos y el casco; el resto del campo está ocupado por hacienda (aprox. 1.000 cabezas de cría) con diversos arrendatarios. Títulos obran en autos Fs. 18|34. — Deudas Impuestos Fs. 367 $ 101.864.350. — La venta es al contado-Ad Corpus y al mejor postor. — Base $ 1.590.718.442. — Seña 10%. — Comisión 3%. — Sellado de ley cinco por mil. — Todo en efectivo en el acto de subasta. — Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción de este Juzgado. — Visitar de lunes a viernes de 10 a 12 hs. — Mayores informes en la oficina del martillero y en el salón de ventas.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1981. Norma B. Di Noto, secretaria.
$ 630.000 e. 18|12 Nº 89.122 v. 22|12|81

Nº 26

Juzgado en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 comunica por dos días en autos MATTIUSSI DE BERTOLISSI MARIA FAUSTA c|RIERA FRANCISCO ROBERTO s|Ejecutivo, Expediente número 403|81, que el martillero Mariano M. Espina Rawson, rematará el día 29 de diciembre de 1981 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: Treinta y nueve cuotas de un millón de pesos cada una que el demandado posee en la firma Jaque Mate Sociedad de Responsabilidad Limitada sobre el Capital Social fijado en $ 100.000.000, sin perjuicio de los derechos de la sociedad y los consorcios (art. 152 Ley 19.550). La sociedad cuyas acciones se subastan, explota un restorán en la Avda. Rafael Obligado (Costanera Norte). — Sin Base. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. Comisión 10%. Sellado: 5 por mil. — En efectivo o cheque certificado.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1981. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 180.000 e. 18|12 Nº 89.121 v. 21|12|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por tres días en los autos: EL TRUST VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|ALLEGRONE DE VILLA VERDE, PAULINA s|ejecución hipotecaria, Expediente Nº 487 del año 1980, que el martillero Alberto Horacio Pinto, rematará el día 28 de diciembre de 1981 a las 11 horas en el local de la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Adolfo Dickman 1166 de esta Capital Federal (ex calle San Blas), entre las calles Añasco y Maturín y cuyos datos catastrales son, Circunscripción 15; Sección 59; Manzana 103; Parcela 6b; Matrícula Nº 15-22.575. — Posee las siguientes comodidades: 4 habitaciones, 1 living-comedor, un baño instalado y toilette y dos cocinas, una instalada y otra auxiliar. Cuenta con un patio con jardín al frente y otro patio pequeño al fondo. — El inmueble se encuentra ocupado, tal como consta en autos. — Adeuda Impuestos Municipales: $ 350.853 (Fs. 57); O.S.N. $ 371.890 (Fs. 45). — Base de Venta: $ 54.797.204 — Al contado y mejor postor. — Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. — El bien podrá ser visitado de lunes a viernes de 14 a 17 hs. El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981.
Luis Alvarez Juliá Secretario.
$ 378.000 e. 18|12 Nº 89.123 v. 22|12|81

Nº 27

Juzgado Nac. de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 27, comunica por 3 días, en autos CORPREND S. A. CIA. FINAN. c|ANTONIO EGERT S. A. C. I. F. I. y A. s|ejecutivo cobro hipotecario. — Expediente número 203.373, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 29 de diciembre de 1981, a las 10.45 hs, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles: Finca ubicada en la Ciudad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Hernán Cortés 164, entre las de E. Zeballos y J. M. Estrada, edificada en el lote de terreno señalado con el Nº 10 de la Mza. B y mide 8,66 m. de frente por 46,58 m. de fondo, con Partida Nº 14.012 y cuya nomenclatura catastral es: Circ. I; Secc. P.; Manz. 98; Parcela 15. — En el estado en que se encuentra y que se exhibe, desocupada. — Base: $ 75.238.200,00 al contado. — Finca con frente a calle Hernán Cortés 158 entre E. Zeballos y J. M. Estrada, edificada en los lotes de terreno señalados con los números 11 y 12 de la Manzana B, que miden el lote 11: 8,66 m. de frente S.E. y 55,64 m. al N.E.; 8,6t m. en su contrafrente y 55,59 m. al S.O. y el lote 12 mide 8,66 m. de frente al S.E. por 55,54 m. de fondo, con Partidas Nº 14.013 y 14.014 respectivamente y cuyas nomenclaturas catastrales son: Circ. I; Secc. P.; Manz. 98; Parcelas 16 y 17 respectivamente. — En el estado en que se encuentra y exhibe, desocupada. — Base: Pesos 129.590.463,00 al contado. — Finca con frente a calle Hernán Cortés 146 entre E. Zeballos y J. M. Estrada, edificada en el lote designado como Nº 13 de la Manzana B, que mide 8,66 m. de frente al S.E. por 46,58 m. de fondo, con Partida Nº 14.015 y cuya nomenclatura catastral es: Circ. I; Secc. P.; Manz. 98; Parcela 18. — En el estado en que se encuentra y exhibe, desocupada. — Base: $ 104.999.660,00 al contado. — Y finca con frente a calle Estanislao Zeballos 2350 entre H. Cortés e Iberá, edificada en el lote de terreno señalado con el Nº 22 de la manzana B, que mide 8,66 m. de frente al S.O.; 52,53 m. al S.E.; 51,60 m. al N.O. sobre el cual a los 50,20 m. existe un martillo entrante que mide 1,31 m. en el lado S.O. y 1,41 m. en el lado N.O., teniendo en el contrafrente 8,96 m. — Partida Nº 14.025 y cuya nomenclatura catastral es: Circ. I; Secc. P.; Manzana 98; Parcela 28. — En el estado en que se encuentra y exhibe, desocupada. — Base: $ 116.765.800,00 al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado del Boleto: 0,50%. — Las fincas podrán ser visitadas los días 22; 23 y 28 de diciembre en el horario de 10 a 12 hs. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
$ 702.000 e. 18|12 Nº 89.008 v. 22|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, comunica por tres (3) días en los autos caratulados FIDEMOTOR S.A.C.I.F.I. c|CESAR PASQUINI S.A.C.I.F.I. s|Ejecución prendaria. — Expediente número 203.016|80, que el martillero público don Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 29 de diciembre de 1981 a las 10 horas en el local de ventas, sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Un tractor sobre orugas marca Fiat Allis, modelo 14-B con motor diesel marca Scania Nº 0029343 de 150 C.V. en el estado en que se encuentra. — Base: $ 38.095.640. — Seña: 30%. — Comisión: 10% al contado dinero efectivo. — El bien se exhibirá en el depósito de la firma actora, sito en la calle Debenedetti 3895, de Olivos, Provincia de Buenos Aires. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1981. —
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
$ 288.000 e. 18|12 Nº 89.118 v. 22|12|81

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, comunica por tres días en autos caratulados: ARGENTARIA CIA. FINANCIERA S. A. c KRESER JORGE L. s|ej. prendaria, exp. Nº 176.915 que el martillero don Luis Dorado Frers, rematará el día 29 de diciembre de 1981 a las 11 horas en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042 Capital Federal; un automotor marca Renault, cuatro puertas, modelo Renault 12, año 1972, motor a nafta marca Renault Nº 3122193, chasis marca Renault Nº 920-21801 dominio Nº B. 894.955, con rueda de auxilio, crique, llave de rueda, radio y antena. Se exhibe diariamente de 9 a 12 y de 14 a 17 horas en Avda. Calchaquí Km. 22.700 de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Base $ 9.487.800 al contado y al mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, sellado de Ley 5 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Buenos Aires, 16 de diciembre de 1981.

Héctor H. García, secretario.
$ 270.000.— e. 18|12 Nº 89.368 v. 22|12|81

Nº 35

Juzgado Especial Civil y Comercial número 35, comunica por tres días en autos CASTELLI, LUIS ANGEL c|ESCOBAR BLANCA DELIA s|Ejecución Hipotecaria (Expediente Nº 23.992) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 29 de diciembre a las 11 horas, en Cangallo 1233, la unidad funcional Nº 6, ubicada en el primer piso, del edificio José Antonio Cabrera 4120 entre Gascón y Pringles. — Superficie total 41,92 mc. — Porcentual 11,10%. — No adeuda gastos de expensas. — En el estado de ocupación que surge de autos. — Base: Pesos 81.120.000. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Al contado y mejor postor. — El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. — Visitar de lunes a viernes de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1981. —
Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 216.000 e. 18|12 Nº 89.125 v. 22|12|81

Nº 36

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 36, comunica por 2 días en autos "CAMPAGNOLLE ALDO c|NAPOLI DE RUSSO ANA y otros, Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 159.613) que el martillero A. M. Cárcano rematará el 23 de diciembre de 1981 a las 18 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, inmueble ubicado en Hurlingham, partido Morón, provincia Buenos Aires, calle San Martín hoy Los Arboles 2269, entre las de Los Tilos, hoy Mozart y Diego Villaroel, lote Nº 11, manzana L., que es parte del lote VIII, fracción B. del inmueble denominado "La Estanzuela", mide de frente SE. 11,40m por 19m de fondo o sea 216,60 m2, linda SE calle hoy Los Arboles; NE lote 10; NO parte lote 15; SO lote 12. Desig. Catast. Circ. IV. Secc. D, Manz. 95, Parc. 11. Base $ 59.510.533. Contado. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Ocupado por demandados. Visitar días hábiles de 16 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado.

El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y diario El Derecho de la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1981. —
Juan José Caprin, secretario.
$ 168.000 — e. 18|12 Nº 89.213 v. 21|12|81

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 39, comunica por 2 días en autos: "BANCO COOP. AGRARIO ARG. LTDA. s|quiebra c|AGROPECUARIA TUCUMAN SUR S.R.L. s|ejec. hipotecaria, Expte. número 167.916", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 29 de diciembre de 1981, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con todo lo en ella plantado, edificado, cercado y de algún modo adherido al suelo, ubicada en el lugar denominado "Marapa", Segundo Distrito del Departamento de Río Chico, provincia de Tucumán, que según Plano de Mensura y División Nº 195 Serie G., se identifica como Fracción D y está compuesta de 103 m de frente en su costado E sobre camino Provincial de J. B. Alberdi a Escaba, 109,20m de contrafrente en su costado O, por un fondo de 511,60m en su costado N y 487,70m en su costado Sud. Matrícula Catastral 51.461 Nº de Orden 407. Nomenclatura Catastral: Circ. 2da.; Secc. B; Manzana y Lámina 305; Parcela 195 "C"; Nº de Padrón Inmobiliario 163.505. Superficie: 5 Has. 0059 m.c. Se remata en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base $ 398.761.306,00 al contado. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado del Boleto: 0,50 por ciento. Días de visita: Todos los días de 10 a 12 horas y de 16 a 18 horas. Adeuda por Imp. Inmobiliario el 2º y 3º|1978; año 1979; año 1980 y 1º|81 inclusive lo que asciende a la suma de $ 5.693.641,00. Por Impuesto Municipal adeuda parte año 1978; año 1979; año 1980 y 1º y 2º|81 lo que asciende a $ 10.084.311,00. Dicha fracción cuenta con las siguientes mejoras: Alambrado perimetral de 4 hilos; 2 casas de block y techo chapa zinc de 6 habitaciones c|una; 1 casa de block y techo de zinc con 2 habitaciones y galería; un galpón de material paredes sin revoque, techo de zinc de 25m x 35m aproximadamente; un galpón de igual tipo de construcción sin techo y mide 15m x 30m aproximadamente y un galpón de ladrillos con techo de "despunte o cola de caña de azúcar" de 15m x 35m aproximadamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1981. —
Nora C. González de Rossello, secretaria.
$ 394.000 e. 18|12 Nº 89.007 v. 21|12|81

Nº 50

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia Civil y Comercial de Capital Federal Nº 50 comunica por 2 días en autos JOCHIMSEN HASSO y otro c|GATTO DE SALERNO MARIA JOSEFA y otros, Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 8.099) que el martillero A. M. Cárcano rematará el 23 diciembre 1981 a las 17 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal las 5|6 abas partes indivisas de un inmueble ubicado en Morón, provincia de Buenos Aires, calle hoy Huaura 386, entre French y Castelli, lote número 2, manzana 16, mide frente NO 10,83m por 20,74m de fondo o sea 224,62 m2, linda NO calle Huaura; SO lote 1; NE parte lote 3; SE parte lote 24. Desig. Catast. Circ. I. Secc. B, Manz. 161, Parc. 16. Base $ 40.560.060, contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Ocupado por demandados. Visitar días hábiles de 17 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado.

El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Ley de la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1981. —
María Elena Ucar, secretaria.
$ 156.000 e. 18|12 Nº 89.214 v. 21|12|81

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia Civil y Comercial de Capital Federal Nº 50, comunica por 2 días en autos: "JOCHIMSEN HASSO y otro c|VALENZUELA JOSE VICT R. Ejecución Hipotecaria" (Expte. 8.093) que el martillero A. M. Cárcano rematará el 23 de diciembre de 1981 a las 17.30 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, inmueble ubicado en proximidad de la Estación Parada Diamante, partido Lanús, provincia de Buenos Aires, calle Manuel Mazza 4071, lote Nº 23, manzana J, mide frente SO 10m por 25,32m de fondo o sea 253,20m2 linda SO calle Coronel Videla, hoy Manuel Mazza; NO lote 24; NE parte lote 26; SE parte lote 22. Desig. Catast. Circ. I, Secc. K, Manz. 20, Parc. 23. Base $ 22.230.000 contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Ocupado por demandado. Visitar días hábiles de 17 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado.

El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y diario El Cronista Comercial de la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1981. —
María Elena Ucar, secretaria.
$ 156.000 e. 18|12 Nº 89.215 v. 21|12|81

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, emplaza a los herederos de ALFREDO ERNESTO ENRIQUE LAMEDICA para que en el término de diez días comparezcan a tomar la intervención que en autos "Tarsia Antonio c|El Trust Propiedades" le compete, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en el proceso. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1981.
Alejandro Olazábal, secretario.
$ 96.000 e. 17|12 Nº 88.921 v. 18|12|81

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON SEGURA y ROBERTO MARIANO ARMELLA y OSVALDO GUALBERTO SEGURA y MARIA DOLORES SELLES de SEGURA y DOLORES NILDA SEGURA. Publíquese por tres días.

Julio I. Frigerio, secretario.
$ 60.000 e. 17|12 Nº 13.974 v. 21|12|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4|12|81 al 9|12|81.

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita por diez días a las firmas "ESTUDIO MALLO-MARTINEZ-SILVA" y "DOTAR S.A." para que en el término indicado se presenten a estar a derecho en el juicio "Milano Norberto O. c|Estudio Mallo Martínez y otros s|cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1981.
Guillermo O. Mercado, secretario
$ 84.000 e. 17|12 Nº 14.034 v. 18|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 15 días en autos: "TROPEA LUCIA y otros s|cancelación" que ha decretado la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos transferibles emitidos por Banco Juncal, Florida 235, Nº 139335, a nombre de Tropea, Lucía y|o López Carlos A. y|o Tropea de Fernández, Stella, por $ 1.694.178; Nº 139236 a nombre de Tropea, Lucía y|o López, Guillermo O y|o Tropea de Fernández, Stella por pesos 1.696.517; Nº 139.238 a nombre de Tropea, Lucía y|o Fernández, Eduardo y|o Tropea de Fernández, Stella por pesos 1.392.071, de vencimiento el 27|8|81 — Se ordenará pagar dichos certificados dentro de 60 días si no media oposición.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981
— Margarita R. Fraga, secretaria
$ 1.050.000.— e. 14|12|81 Nº 88.243 v. 5|1|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber en autos: "FERRARI, ALERANO y otra s|cancelación", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 01283, emitido por el Banco de la Provincia de Corrientes, Agencia Capital Federal a favor de Alerano Ferrari y|o Vilma Leda Ferrari orden recíproca con fecha 12 de marzo de 1981 y vencimiento el 10 de junio de 1981, por la suma total de pesos 4.121.833. — Publíquese por 15 días. (Art. 89 Dec. Ley Nº 5.965|63).

Buenos Aires, 14 de octubre de 1981. —
Jorge J. Fargas, secretario.
$ 810.000.— e. 14|12|81 Nº 88.056 v. 5|1|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 3 de diciembre de 1981, se ha declarado la extensión de quiebra del Sr. JOSE ALFREDO PRIDA. Síndico designado Edit Mildre Ghiglione, con domicilio constituido en Corrientes 1250 piso 6º "I", Cap. Fed., fíjase plazo hasta el 23 de marzo de 1982 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. Fíjase audiencia para la Junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día : de junio de 1982, a las 9 hs., que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 14|12 Nº 11.519 v. 18|12|81

Dra. Graciela Rossi, a cargo de la Secretaría Nº 6, del Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, en autos: "GUZMAN, JUAN CARLOS s'cancelación", hago saber que se ha resuelto lo siguiente: ... dispónese la cancelación del siguiente documento: certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 1.270.177|7. fecha de emisión 17|9|81, fecha de vencimiento 19|10|81 de pesos cinco millones, emitida por el Bco. de la Nación Argentina Sucursal Navibanco con domicilio en Corbeta Uruguay y Comodoro Py - Edificio "Libertad" - Comanda en Jefe de la Armada - lugar de pago del referido documentos que no registra endoso. Adviértase que se autorizará el pago de dicho documento si dentro de sesenta días de la última publicación no se dedujere oposición por el o los tenedores. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial y notifíquese al librador de cédula.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1981. — Graciela Rossi, secretaria.

$ 1.350.000 e. 2|12 Nº 13.895 v. 23|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, notifica apertura de concurso preventivo de MAQUINAS CON C. I. y M. S. A. Domicilio en Cangallo 4450. Término para verificar créditos en el indicado domicilio; 16 de marzo de 1982. Junta de Acreedores 31 de marzo de 1982, a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico Rafael Hernández, con domicilio en Corrientes 1250, piso 11. Depto. E, de Capital. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. Jorge J. Fargas, secretario.

$ 270.000 e. 16|12 Nº 88.741 v. 22|12|81

Nº 4

Se comunica que en los autos: "PEREIRO, MERCEDES, y otra, s|cancelación de documento", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, se ha decretado la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 5408073|4 a nombre de González, María Mercedes, y|o Pereiro, Mercedes, por un importe capital de $ 17.230.000, con vencimiento el día 20|1|81, cuyo pago se autoriza después de 60 días corridos a partir de la última publicación oficial de edictos, la que se hará por 15 días corridos, si no hubiere oposición de interesados.

Alejandro Quintela, secretario.

$ 600.000 e. 11|12 Nº 87.898 v. 24|12|81

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por dos días que en los autos "NETUS S.A.C.I.F. s|quiebra" se ha presentado Proyecto de Distribución Final de Fondos, el que será aprobado si no mediare observación alguna dentro de los diez días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 60.000 e. 17|12 Nº 88.991 v. 18|12|81

N 6

Se hace saber a los fines del art. 248, inc. 7º de la Ley 19.551 que en autos: "SIMON TASAT E HIJOS S.R.L. s| Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta", que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, de la Capital Federal; se ha dictaminado la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 24 de 1981. — Autos y Vistos:... Resuelvo: I) Excluir de esta calificación a d. Simón Tasat. — II) Calificar como culpable y fraudulenta la conducta de d. Alberto Simón Tasat y consentida o ejecutoriada que sea el presente remítase las actuaciones al Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción que por turno corresponda. Notifíquese. — Ricardo M. Richards, Juez".

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1981. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 15|12 Nº 11.525 v. 21|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 (C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 60.000 — Publicación: Empieza: 16|12|81 - Termina: 18|12|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	18|11|81	NICOLASA SCHIMIO DE SCARDAMAGLIA Y DOMINGO SCARDAMAGLIA	14.492
2	3	Julia L. Servetti de Mejías	7|12|81	MATILDE GONZALEZ DE IRAZUSTA	88.327
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20|10|81	ELISEO BELLO	14.513
3	6	José María Irigaray	3|12|81	JUAN BAUTISTA LOBEJON	88.341
4	7	Jorge Eduardo Dal Zotto	9|12|81	SALVADOR PROSDOCIMO	14.507
4	8	Ernesto D. Julián	4|11|81	RODOLFO BAYOL	88.520
6	11	Hugo Carrillo	2|12|81	MANUEL BERNARDO	14.482
6	12	Luis Alberto Dupou	3|12|81	ALBERICO ENZO MIGLIO	14.503
6	12	Luis Alberto Dupou	5|11|81	ALEJANDRA DELEO DE MILANESE	14.477
7	13	Rolando Hugo Falke	10|12|81	DELIA TERESA PEOTOLONGO VIUDA DE BATTILANA	14.474
8	15	Adolfo María Repetto	1º|12|81	SALVADOR ANTONIO GALVEZ	14.478
8	16	Adriana G. de Frezza	10|12|81	GUIDO DEL BIANCO	88.323
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	25|11|81	VICTORIO NATALINI	88.311
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	7|12|81	VANINO FRANCISCO COLTRO	88.317
8	18	Alejandro Olazábal	7|12|81	ANTONIO DANDOLO LA GRECA	14.454
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	30|10|81	ARMANDO OSCAR SELHAY	88.472
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	3|12|81	NICOLAS ROMANO PASSARELLA	14.493
11	21	Julio Campos	25|11|81	FRANCISCO DE STEFANO	88.454
11	21	Julio Campos	25|11|81	ROSA ELENA PISTOCCHI VDA. DE DUCA	14.511
11	22	Julio I. Frigerio	2|12|81	SARA MARIA TONONI	14.504
11	22	Julio I. Frigerio	2|12|81	JACINTA MARIA FERRARIO DE MAGLIA	14.494
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	26|11|81	HERMELINDA SILVIA MARESCO Y FLORA ANA MARESCO	88.329
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	2|12|81	MARIA LUISA ALICIA MASENA DE MENDOZA STIRLING	88.315
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	7|12|81	PREGRINA PAZ PAZ DE PEREZ O PEREGRINA PAZ DE PEREZ	14.505
13	25	Fernando B. Menéndez	2|12|81	LEONCIO LLORENTE	88.511
13	26	María C. García Zubillaga	3|12|81	TERESA ESPELETA DE MEDINA	14.481
15	29	José Eduardo Russo	4|12|81	FLORINDA SASSONE DE MARTINEZ URIAA	88.455
15	29	José Eduardo Russo	7|12|81	ESPERANZA CRUZ DE REYBAUD Y JOSE MARIA REYBAUD	14.499
15	29	José Eduardo Russo	4|12|81	JULIAN ENRIQUE BAUD	88.342
15	29	José Eduardo Russo	25|11|81	ESPERANZA DURAN DE IBRAHIN	88.328
15	29	José Eduardo Russo	25|11|81	CELESTINO ZELASCHI	14.486
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7|12|81	EMMA ISAURA O ISAURA EMMA CORTI Y FRANCISCO PABLO RISSOLA O FRANCISCO P. RISSOLA	88.478
17	34	Tristán Bravo	24|11|81	FRANCICO CICHELLO	88.345
17	34	Tristán Bravo	18|11|81	GUILLERMO ROSARIO SUDANO	88.362
17	34	Tristán Bravo	12|11|81	JOSE MARIA BALAN	88.319
18	36	María Isabel Millán	24|7|81	IRMA WALKIRIA CINA DE PRATO	14.456
18	36	María Isabel Millán	30|10|81	MIGUEL MAMERTO LAPETINA	14.4[illegible]6
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7|12|81	ANGEL FORTUNATO	14.480
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30|11|81	JOSE UCHA	14.487
20	39	Luis José Carballido	22|9|81	MATILDE AURORA OLINTO DE NICORA Y AURELIO NICORA	88.364
20	40	Luis José Carballido	26|11|81	ANGELA CLORINDA SANTUARI	14.448
20	40	María C. Parisi de Chamorro	3|12|81	ELISA PELLEGATTA DE PIANTANIDA	88.320
21	41	Luis Guillermo Kohler	16|11|81	JOSE ROSA	14.516
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	4|12|81	MANUEL MARIA PAREDES	14.465
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25|11|81	RAIMUNDO FLORINDO CIAVARO	14.484
22	44	Carmen N. Ubiedo	20|11|81	ANTONIO DANTE FEOLA	88.3[illegible]3
23	45	Ana M. Beneventano	20|11|81	ERNESTO NICANOR SIERRA	88.352
23	45	Ana M. Beneventano	3|12|81	MIGUEL HECTOR ROCHA	14.483
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24|11|81	MAURICIO SCHNEIDER	88.460
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouché	4|12|81	FEDERICO TANNHAUSER	88.377
25	50	María Eugenia Giraudy	9|12|81	MARGARITA SOLARI DE RUGGIERI	88.456
26	52	Jorge A. Quagliardi	7|12|81	HIGINIO CANDIDO BELLO	14.476
27	53	Beatriz Alicia Verón	30|11|81	CATALINA MICHALOJKO DE METYK	14.500
28	55	Dora Mariana Gesualdi	3|12|81	PANTALEONA RUIZ DE CARCI	14.457
29	57	Marta Amelia Beiró	1º|12|81	EMA HERSTIC O HERSTIG DE ZARENCHANSKY	14.508
29	58	Marta Amelia Beiró	30|11|81	CARMELO LANDI	88.439
30	60	Ester Riesel	7|12|81	RAFFAELE O RAFAEL TARZIA	14.506
30	60	Ester Riesel	23|11|81	STEFANOS PHOTIADES	88.324

e. 16|12 Nº 1.997 v. 18|12|81

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de JUAN CARLOS COVA, Síndico Mario Roberto Burstein, con domicilio en Paraná 425, piso 10, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de marzo de 1982. — En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 17 de mayo de 1982, a las 10 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; para que se cumpla con lo dispuesto por el Art. 97 de la Ley de concursos en veinticuatro horas, quedando sujetos a la restricción de salida del país, conforme el Art. 107 de la misma Ley. — Publíquese por cinco días en los términos del Art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. Alfredo O. Bianchini, secretario.

e. 17|12 Nº 11.566 v. 23|12|81

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de COLORAMA S.A.C.I., Expte. Nº 40.136. Síndico: Bernardo Sandler, con domicilio en Rodriguez Peña 434, piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 14 de abril de 1982. Señálase la audiencia del día 17 de junio de 1982, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores la que se celebrará en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, sus administradores constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituídos en los Estrados del mismo. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá dar cumplimiento a los dispuesto en los artículos 93 y 107 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1981. — Federico Gigena Basombrio, secretario.

e. 16|12 Nº 11.540 v. 22|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 20 de noviembre de 1981 se declaró abierto el concurso preventivo de Ardita S. A. con domicilio social en la calle San Martín 551, piso 1, oficina 37 de Capital Federal y domicilio comercial en Avenida Provincias Unidas 5796 de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, designándose síndico al Contador don Jorge Luis Piaggio con domicilio en Montevideo 665, piso 11, oficina 1101 de Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el dos de abril de 1982 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. — El día nueve de junio de 1982 a las 9 horas, se celebrará la junta de acreedores con los que concurran en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, ubicada en la planta baja del Palacio de los Tribunales, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1981. — Federico Gigena Basombrío secretario.

$ 540.000.— e. 14|12 Nº 88.255 v. 18|12|81

Nº 8

Juzgado Comercial 8, Secretaría 15, cita por 60 días, desde última publicación para oposiciones a cancelación certificado depósito 21.981 por $ 13.613.322, Banco de Bragado, a la orden MARTIRIANO ZABALA e ISABEL ZABALA, a plazo fijo transferible, vencimiento 17|9|81, autos: "Zabala, Martiriano, y otra, s|cancelación". — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 540.000 e. 3|12 Nº 13.948 v. 23|12|81

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, hace saber que en los autos: "MAZZA S. A. C. I. F. I. s|Concurso Preventivo", se ha ordenado con fecha 25 de noviembre de 1981 la apertura del concurso preventivo de Mazza S. A. C. I. F. I., señalándose el día 19 de marzo de 1982 el término en el cual los acreedores deberán presentarse al síndico para verificar sus acreencias con los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 28 de mayo de 1982 para la junta de acreedores en la que se votará el concordato preventivo lo que se realizará a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado (Art. 14, incs. 3º y 4º Ley Nº 19.551). Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación. En el sorteo realizado ha sido designado síndico en este concurso el contador Dr. Armando Stolkiner, con domicilio en 11 de Setiembre 2275, 9º piso, "A", de Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981. Fernando J. Pascual, secretario.

$ 400.000 e. 16|12 Nº 88.592 v. 22|12|81

Nº 10

Eduardo J. M. Milberg, Juez Nacio de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 10 de la Capital Federal, cita por cinco días a PUEBLERINA S.A., a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: "Banco de la Provincia de Santa Cruz c|Pueblerina S.A. s|Ejecutivo" que tramitan ante la Secretaría Nº 19 a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente.
Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1981. Angel O. Sala, secretario.

$ 240.000.— e. 15|12 Nº 88.336 v. 21|12|81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, decreta cancelación certificado plazo fijo nominativo transferible Nº 229.830, emitido Banco Latinoamericano S.A., orden Luciano Devis, Luis y|o Signe, María Rosa Dolores, por $ 7.611.927, vencimiento 9|3|81, lugar de pago Córdoba 202, Capital Federal, si no hubiera oposición en sesenta días; autos: "LUCIANO DEVIS, LUIS y SIGNE, MARIA ROSA DOLORES s|cancelación de documento". — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. — Angel A. Sala, secretario.

$ 900.000 e. 2|12 Nº 88.410 v. 23|12|81

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 comunica por dos días que en los autos "TEREMA S.A. s|quiebra" se ha presentado Proyecto de Distribución Final de Fondos, el que será aprobado si no mediare observación alguna dentro de los diez días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 60.000 e. 17|12 Nº 88.990 v. 18|12|81

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos caratulados "DIAS DOS SANTOS AMERICO EDUARDO s|quiebra", que se ha postergado la fecha de celebración de la junta para el día 11 de mayo de 1982, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1981. — Emilio Perea, secretario.

$ 16|12 Nº 11.542 v. 22|12|81

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por quince días en autos: "OLIVERO HECTOR s|Cancelación" que se decretó la cancelación del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 48.051, emitido el 18|10|79, con vencimiento el 4 de diciembre de 1979 por el importe de $ 2.124.867, librado por Dar S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, a beneficio de Eduardo Olivero y Héctor Olivero. Transcurridos 60 días se procederá a su pago.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1981. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 810.000.— e. 4|12 Nº 88.934 v. 28|12|81

Nº 13

Se hace saber que el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, en autos: "DURAO, MARIA TERESA s|cancelación certificado nominativo" ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible, cuyos datos son: 1º) Librado por el Banco Tornquist, Casa Central, con fecha 14|8|1981 a nombre de María Teresa Durao, bajo el número 2.015.637. 2º) Cantidad: $ 4.510.754. 3º) Tasa: 124 %; T.E. A: 225,09 %. 4º) Vencimiento: 14 de setiembre de 1981, mediante el dictado de la siguiente resolución: Buenos Aires, 30 de octubre de 1981... Por ello, resuelvo: I) Disponer la cancelación del referido documento cuya pérdida se denuncia... II) Autorizar su pago después de transcurridos sesenta días corridos desde la fecha de la última publicación y en caso de que no se dedujere oposición de terceros. Publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial, con la transcripción de las características del referido documento de acuerdo a las constancias de autos... Fdo.: Sergio A. Villamayor Aleman, Juez.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1981. María Elsa Uzal, secretaria.

$ 1.620.000 e. 3|12 Nº 13.973 v. 24|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 en expediente "BENITEZ DE ALBANI, MARIA DE LOS ANGELES s|cancelación documento" hace saber por 15 días que ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 4786193|5 emitido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Flores, con fecha de vencimiento el 23 de octubre de 1980, por la suma de $ 29.004.159 con más los intereses que se devenguen hasta su pago, emitido a nombre de Dina Demast y endosado a favor de María de los Angles Benítez de Albani y autorizado dicho pago si transcurridos 60 días contados desde la última publicación no mediara oposición de terceros. Buenos Aires, 10 de noviembre de 1981. María Elsa Uzal, Secretaría.

$ 1.170.000 e. 27|11 Nº 13.638 v. 18|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 (C.S.J.N.)

SUCESIONES Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 60.000 — Publicación: Empieza: 17|12 Termina: 21|12|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario R. Basavilbaso	1º|12|81	LEONILDA MAGDALENA REGINA BUCCI DE FIGUEREDO	14.570
1	2	Patricia G. de Gatzke	1º|12|81	AUGUSTO ERNESTO ESPOSITO Y ERLINDA SARA RIZZONELLI DE ESPOSITO	88.728
2	3	Julia S. de Mejias	3|12|81	GABRIEL ALONSO Y MAURICIA CABERO FERNANDEZ DE ALONSO	14.552
2	3	Julia S. de Mejias	3|12|81	MIGUEL ANGEL LABOLIDA	14.554
2	3	Julia S. de Mejias	7|12|81	TERESA KOHAN DE BARBARAS	88.646
3	5	María del C. B. de Bosio	26|11|81	SAMSON MOSTOWICZ	88.706
3	5	María del C. B. de Bosio	21|5|81	ROSA ELSA RAIMONDI DE ABENTE	14.533
4	7	José E. Dal Zotto	4|12|81	HECTOR JUAN VATTUONE	14.525
4	8	Ernesto D. Julián	10|12|81	AUGUSTO PLANELLA	88.722
5	10	Alicia B. Alvarez	2|11|81	TERESA VASSALLO VDA. DE RICCIO	88.654
7	14	María O. B. de M. Ocampo	3|12|81	ESTHER FAINZILBER DE MERLIN Y SAMUEL MERLIN	14.593
8	16	Adriana C. de Frezza	9|12|81	ROQUE ZAVALVEASCOA	14.540
9	17	Margarita J. A. de Amisano	4|12|81	LU LING CHEN DE CHEN	14.531
9	18	Alejandro Olazábal	9|12|81	JUAN CARLOS ROSSI	88.759
9	18	Alejandro Olazábal	9|12|81	ERNESTO VICENTE MARTIR	14.572
10	19	Gabriel M. Mazzinghi	7|12|81	MANUEL LORENZO	88.539
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	13|11|81	ANTONIETA VISSICCHIO VDA. DE MARINETTO	88.716
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	4|12|81	ELVIRA ANTONIA LEMBO VDA. DE GAMINO	14.529
11	21	Julio Campos	10|12|81	OSCAR JUAN SAAVEDRA	14.553
11	21	Julio Campos	10|11|81	URA GRINBERG	14.537
12	23	María C. B. C. de Rufolo	23|11|81	FELIX JUAN BOLLATI	88.618
12	23	María C. B. C. de Rufolo	4|12|81	SILVINA DOS SANTOS PEREIRA DESIMONE	88.704
12	23	María C. B. C. de Rufolo	11|9|81	RODOLFO JOSE RATTO Y JOSEFINA ANTONIA RATTO	88.579
13	25	Fernando B. Menéndez	11|11|81	ANGELA ANA LEONARDO DE SOLARI	14.534
15	30	José L. González	2|12|81	LUISA RANCATI VDA. DE RUBIO	14.520
15	30	José L. González	1º|12|81	REINALDO EDUARDO POZZI	14.550
16	31	Luis P. Fasanelli	1º|12|81	JUANA MENDIBURU DE TULA	14.586
16	32	Marta N. C. de Negri	4|12|81	CAMILO RODRIGUEZ REY O CAMILO RODRIGUEZ	14.576
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	4|12|81	ABAL RAMON	14.524
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	11|11|81	JUSTO ALEJANDRO LEIVA	88.599
19	38	Martha B. G. Alsina	3|12|81	COSME ERNESTO GIAMBARESI	14.579
20	40	María C. P. de Chamorro	30|11|81	ESPERANZA LOJO PARDAVILA DE CORDEIRO	88.551
20	40	Luis J. Carballido	26|11|81	LUIS ALBERTO ESPINOSA	14.557
21	41	Luis G. Köhler	8|9|81	MARIA JOSEFA LLERA E ISABEL VEGA DE LLERA	88.777
21	42	Elsa H. G. R. de Gauna	4|12|81	ANTONIO DE CRISTOFORO	14.566
22	43	Hernán L. Coda	4|12|81	MANUEL ANTONIO CABARCOS	14.538
22	43	Hernán L. Coda	4|12|81	HUGO MARTIN TAGLIORETTI	14.542
22	44	Carmen N. Ubiedo	27|11|81	JUAN LUIS PONCINI	14.594
22	44	Carmen N. Ubiedo	30|11|81	RAMON VIÑUELAS	88.607
23	45	Ana M. Beneventano	1º|12|81	CARMEN GRAZIANO DE ZABALETA	14.569
23	46	Félix G. de Igarzábal	1º|12|81	MARIA ALICIA BUSS DE ORLANDINI	88.758
23	46	Félix G. de Igarzábal	13|11|81	ROBERTO FLORENCIO SCALABRINI	88.606
24	47	Eduardo A. Collazo	7|12|81	ROSA LIMA ARISTIZABAL	88.679
24	48	Rubén H. Malatesta	7|12|81	OTTOKAR SCHRODER	14.558
24	48	Rubén H. Malatesta	11|11|81	GERONIMO ERICE	88.717
25	50	María E. Giraudy	9|12|81	MARIA CAYETANA NICOLOSI	14.577
26	52	Jorge A. Quagliardi	2|12|81	VERA GEIGER DE SZIGETI	88.612
26	52	Jorge A. Quagliardi	26|11|81	EDMUNDO TOMAS BENINI	88.541
26	52	Jorge A. Quagliardi	11|12|81	RAMON TABOADA	88.580
27	53	Beatriz A. Verón	10|12|81	CELESTINA EULOGIA VALOIRE O VALLOIRE DE SALVADO	14.532
27	53	Beatriz A. Verón	10|12|81	MARCOS DAVID ROTTENBERG	14.535
27	54	Miguel A. Secchi	3|12|81	MIGUEL ENRIQUE FERRERO, FRANCISCO DURAN Y ALICIA NELIDA FERRERO DE GALLINO	88.614
27	54	Miguel A. Secchi	3|12|81	MARIA CAROLINA AULICINO VDA. DE MILONE	88.552
28	55	Dora M. Gesualdi	7|12|81	ANA MARIA ZUCCHI DE GOLDAR	88.671
28	56	Daniel R. Tachella	29|9|81	CARMEN ORCY DE GUEDES ROSAR	88.640
29	57	Marta A. Beiró	1º|12|81	ISMAEL ARNALDO CORONEL	14.536
30	59	Santiago G. Balcarce	10|12|81	ANGELA FERRANTE DE BRUNO Y CAYETANO BRUNO	88.688

e. 17|12 Nº 1.993 v. 21|12|81

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica en autos: "POZZI MARIO HECTOR s|Cancelación" que se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible número 0214642 por $ 2.783.900 suscripto e. 15 de julio de 1980 con vto. el 13|8|80 girado sobre The First Nacional Bank Of Boston a nombre de Claudia Silvia Corrado y de Mario Héctor Pozzi. El presente edicto se publicará durante quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1981. Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$ 810.000 e. 15|12|81 Nº 88.374 v. 6|1|82

Nº 15

Juzgado de Primera Instancia Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber por 5 días la apertura del concurso preventivo de VECCHIA STAMPA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, habiéndose designado síndico a Jorge Della, con domicilio en Av. Córdoba 675, 10º, "F", fijándose hasta el 4 de marzo de 1982 para que los acreedores le presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes y el [illegible] de mayo de 1982, a las 9 horas, se celebrará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, para discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo que se presentare.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. — [illegible], secretario.

$ 300.000 e. 14|12 Nº [illegible] v. 18|12|81

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber que en los autos caratulados "JASEM, MABEL LOURDES s|cancelación", se ha ordenado la cancelación del certificado a plazo fijo emitido por la Sucursal Devoto del Chase Bank S.A., sito en la Avenida Francisco Beiró 4410, Capital Federal, el día 5 de junio de 1980 a nombre de Jasem, Mabel Lourdes y|o Antonio Varone, bajo el Nº 0193.285, transferible, por un plazo de treinta y dos (32) días, tasa de interés 63%, con vencimiento el 7 de julio de 1980 y por la suma de pesos catorce millones ($ 14.000.000), previa publicación de edictos. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 1.170.000 e. 3|12 Nº 88.675 v. 24|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, en los autos: "Banco de Londres y América del Sud c|Porta, Emilio Oscar y otra s|ejecutivo", cita a TULIO OSCAR PORTA y MARIA LUISA ANA BACUZZI de PORTA para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 120.000 e. 17|12 Nº 14.[illegible] v. 18|12|81

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de JORGE FRIDMAN. Síndica Beatriz Peria Sitzman, Juramento 5214, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5 de marzo de 1982. En caso de ofrecerse acuerdo re-

solutorio la junta se celebrará el día 12 de mayo de 1982 a las 9 horas, con los que concurran a la Sala de Audiencia del Juzgado. Intímase a los terceros para que entreguen a la síndica los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor a fin de que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551, entregue a la síndica los libros de comercio y documentos y constituya domicilio procesal en la Capital Federal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 14|12 Nº 11.520 v. 18|12|81

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días la quiebra de TRUNA SOCIEDAD ANONIMA. Síndico Rafael Kaminsky, con domicilio en Hidalgo 335, 6º "27", Capital, a quienes los acreedores deben presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de marzo de 1982. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los acreedores que concurran el día 20 de mayo de 1982, a las 9.30 hs. en la Sala del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél y se prohiben hacerle pagos, los que se considerarán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981.
Raúl A. Taillade, secretario.

e. 14|12 Nº 11.521 v. 18|12|81

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Isabel Míguez, Secretaría número 35, a cargo del Dr. Carlos Jorge Señaris, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de LUIS MARIA CORDIVIOLA Y CIA. S.A., habiéndose designado síndico a don Conde, Juan Antonio, con domicilio constituido en Florida 253, piso 9º "C", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 24 de marzo de 1982. — Fíjase la audiencia del día 31 de mayo de 1982, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio y se realizará en la sala de audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran, que deberán presentarse con dos horas de antelación. — Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. — Intímase a los administradores y a quienes tengan bienes de la misma, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, ponerlos a disposición del síndico dentro del plazo de 24 horas. — Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981.
Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 17|12 Nº 11.567 v. 23|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Isabel Míguez, Secretaría Nº 35, a cargo del Dr. Carlos Jorge Señaris, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de EMINSA S.A., habiéndose designado síndico a don Sabor, Ricardo Héctor, con domicilio constituido en Viamonte 2754, P.B., Depto. "3", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de marzo de 1982. — Fíjase la audiencia del día 3 de junio de 1982, a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo presentarse con dos horas de anticipación. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida, a los administradores y a quienes tengan bienes de la misma, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, ponerlos a disposición del síndico dentro del plazo de 24 horas. — Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981.
Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 17|12 Nº 11.568 v. 23|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de: "EMPRESA CONSTRUCTORA CAVALLIN S.R.L.", fue decretada el día 30 de octubre de 1981. Prohíbase hacer pagos o entregas de los bienes del fallido, los que serán ineficaces quienes tengan bienes de la fallida en su poder los pondrán a disposición del Síndico de inmediato. Intímase a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551 que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico hasta el día 10 de febrero de 1982. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 20 de abril de 1982 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en la calle Viamonte 1479, piso 4º "A". — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981.
— Julio J. Peirano, secretario.

e. 14|12 Nº 11.522 v. 18|12|81

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica que en los autos caratulados: "DIEGUEZ, HUGO M., s|cancelación", se ordenó la cancelación del certificado transferible Nº 0400836, por la suma de $ 16.644.452 de capital, siendo la receptora el Banco del Acuerdo S.A. con fecha de vencimiento 19 de marzo de 1981 y siendo beneficiario del mismo el señor Hugo Manuel Dieguez, con domicilio real en la calle Bartolomé Mitre 1956, de Capital Federal y el lugar de pago el de la institución bancaria mencionada. — Comuníquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por el término de 15 días haciendo saber la cancelación dispuesta y que se autorizará su pago sino se dedujere oposición por tenedor dentro del plazo de 60 días, a partir de la última publicación.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. —
Adela Norma Fernández, secretaria.

$ 1.350.000 e. 10|12 Nº 14.245 v. 31|12|81

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 comunica por cinco días: Que en los autos caratulados: "ATILIO FROLA S.A. s|Quiebra", que tramitan por ante el Juzgado de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40, a cargo del suscripto, Nº del expediente 8.234, se ha declarado la quiebra de la mencionada sociedad con fecha 2 de diciembre de 1981, se ha fijado ampliación de plazo hasta el día 22 de febrero de 1981 para que los acreedores que no se hayan presentado soliciten verificación de crédito; el Síndico designado en autos es el contador Hugo L. Zuccoli, con domicilio constituido en la calle Virrey del Pino 2632, piso 12 "H", Capital y presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 19 de marzo y 14 de abril de 1982.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981.
Federico C. Carrero, secretario.

e. 17|12 Nº 11.569 v. 23|12|81

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 comunica por cinco (5) días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FERROTECNICA S. A. I. C. e I. con domicilio en Juan B. Justo 5702, nombrándose síndico al contador Juan Santiago Nigro con domicilio en Lavalle 1886, piso 2º "A", habiéndose fijado hasta el 5 de febrero de 1982 el plazo para presentar los títulos justificativos de los créditos. La Junta de Acreedores se realizará el día 13 de abril de 1982, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con la asistencia de los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981.
Emilio E. Lozada, secretario.

$ 270.000 e. 16|12 Nº 88.657 v. 22|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por el término de tres días al Representante Legal de "FAUSTINO FANO Y CIA. S.A.C.I.F., para que comparezca a tomar intervención en los autos: "Faustino Fano y Cía. S.A.C.I.F. s|pedido de quiebra por Grafa Grandes Fábricas Argentinas S.A." (Expediente Nº 7.760) bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981.
Emilio E. Lozada, secretario.

$ 96.000 e. 17|12 Nº 14.651 v. 18|12|81

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 15 días en autos: "GARRITANO, NORMA BEATRIZ s| Cancelación Certificado", que se ha autorizado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 0012680, por la suma de pesos Dos millones ochocientos cincuenta mil quinientos sesenta y cuatro, expedido por el Banco Unión Comercial e Industrial Sucursal, Sarmiento 726, Capital Federal, depósito efectuado por la Sra. Norma Beatriz Garritano, con vencimiento el día 10|9|81.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1981.
— Carlos M. Gentile, secretario.

$ 930.000 e. 11|12 Nº 87.883 v. 4|1|1982

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ANGEL RUBEN VARGAS, L.E. 4.072.995, intimándose al mismo, como así también a los terceros que tuvieren en su poder bienes del fallido a entregarlos a la Sindicatura, incluyéndose, además, los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Prohíbese a partir de la fecha del decreto de quiebra, efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararse los mismos ineficaces. Intímase al fallido, que no lo hubiere hecho, para que constituya domicilio dentro del radio de Juzgado, dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Se hace saber que se ha fijado el día 12 de febrero de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse ante el síndico con las peticiones de verificación, y los días 5 de marzo y 26 de marzo de 1982 como aquéllas en que dicho funcionario deberá rendir su informe individual relativo a la graduación y verificación de los créditos y el correspondiente al estado general de los negocios del fallido (arts. 35 y 40), como así también el día 22 de abril de 1982, a las 10 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores. Se hace saber que el síndico designado en autos es el contador Camilo S. Mondelo, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 440, piso 7º "G", Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1981. —
Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

e. 16|12 Nº 11.543 v. 22|12|81

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de: "JUAN MONFASANI", con domicilio en Cabildo 2136, locales B 10 y B 24 de Capital. Síndico: Oscar Luis Serventich, con domicilio en la calle Ayacucho 968, P. B. "B" de Cap.; a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 1º de marzo de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 10 de mayo de 1982 a las 10 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de las 48 horas los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Asimismo, cítase por este medio al fallido a fin que, dentro del quinto día comparezca a dar las explicaciones que se le requerirán bajo apercibimiento de disponer su comparendo por medio de la fuerza pública (Ley 19.551, 106).

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981.
— José María Curá, secretario.

e. 14|12 Nº 11.523 v. 18|12|81

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por noventa días a ELEONORA LILIANA MARIA CRISTINA DE DOMINGUEZ, artículo 5º, Ley 22.068. — Publíquese por cinco día. Autos: "Cristina de Domínguez Eleonora Liliana María s|Ausencia con presunción de fallecimiento"

Publíquese por cinco días.
Angel O. Basile Dufour, secretario.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981.

$ 210.000 e. 15|12 Nº 88.381 v. 21|12|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de D. ANGEL RICARDO RODRIGUEZ ZABALLA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1981.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 17|12 Nº 11.570 v. 21|12|81

Nº 39

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Dr. Carlos Guillermo Frontera, a cargo del Juzgado Nº 39, con asiento en Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, cita a DISTRIBUIDORA VIÑOLO para que dentro del plazo de diez días tome la intervención que le corresponda en autos caratulados "López, Sara Elmen viuda de c|Almada Jorge y otros s|daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1981.
Nora O. González de Rossello, secretaria.

$ 120.000 e. 17|12 Nº 88.959 v. 18|12|81

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 45, comunica y hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "Cabrera, Julio c|Artiela, Haroldo E. s|daños y perjuicios", se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 19 de marzo de 1981... En consecuencia, dase al codemandado HAROLDO EDUARDO ARTIELA por perdido el derecho a contestar la demanda y decláraselo rebelde en los términos del art. 59 del C.P.C. Notifíquese. — Fdo.: Gastón J. M. Firpo, Juez Nacional. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1981.
Heriberto E. Maldonado, secretario.

$ 330.000 e. 17|12 Nº 14.647 v. 23|12|81

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de Primera Instancia Nº 2, Secretaría Dra. Di Salvo. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE FRANCISCO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por "Malversación de Caudales Públicos", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981.
La Secretaria.

e. 14|12 Nº 11.524 v. 18|12|81

Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en autos Nº 32.223 caratulada "MAGALLANES ERNESTO SANTIAGO s|Inf. Art. 189 bis del Código Penal" que se tramita por ante esta Secretaría Criminal y Correccional a cargo del Dr. Serafín Juan Grosso, cita, llama y emplaza a Ernesto Santiago Magallanes, con último domicilio en la calle Gobernador Udaondo Nº 772 de la localidad de Castelar, fin comparezca a estar a derecho en la causa referida, dentro del quinto día hábil de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, diciembre 4 de 1981. —
Serafín Juan Grosso, secretario.

e. 16|12 Nº 11.545 v. 22|12|81

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora. El Juez Federal Subrogante Dr. Domingo Mauricio Acuña a cargo del Juzgado Federal de Lomas de Zamora, sito en la calle Portela Nº 862 de la misma localidad, Secretaría Nº 2 de la Dra. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, cita y emplaza a don Norberto Julio Ramírez (L.E. Nº 7.789.623), a que comparezca en el término de noventa días a partir de la última publicación, a tomar intervención en la causa caratulada: "RAMIREZ NORBERTO JULIO s/ausencia con presunción de fallecimiento", Expediente Nº 672, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6º de la Ley 22.068. Publíquese por el término de cinco días sucesivos en el Boletín Oficial y los diarios "La Unión" y "La Actualidad" de Lomas de Zamora.

Secretaría Civil Nº 2, Lomas de Zamora, noviembre 30 de 1981. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria Federal.

e. 16|12 Nº 11.546 v. 22|12|81

MENDOZA

Juez del Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, hace saber en los autos Nº 123.105, caratulados "ELECTRA S.A. por quiebra voluntaria", la siguiente resolución: "Mendoza, 3 de diciembre de 1981 ...Resuelvo: I. Hacer lugar a la solicitud formulada por la fallida a fs. 1172|1173 y consecuentemente prorrogar la fecha de celebración de la Junta de Acreedores en este proceso para el día veintitrés de diciembre próximo a las ocho horas ... la que se constituirá en el Salón de Actos ubicado en el ala Norte del Palacio de Justicia... Firmado: Dr. Raúl P. Nieva Marini, Juez".

$ 330.000 e 17|12 Nº 89.212 v. 23|12|81

CORRIENTES

El Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Corrientes: Dr. Vicente Constancio Espósito, cita y emplaza por el término de cinco días a Juan B. Fleitas, o a quien o quienes se consideren con derecho sobre el terreno a expropiar, constante de: 1 Ha. 44 a. 46 ca. 94 dm2. de superficie, parte integrante del inmueble, cuya superficie total es de: 15 Ha. 18 a. 66 ca. 09 dm2. ubicado en zona rural del Departamento Lavalle (Corrientes), inscripto en el Registro de la Propiedad de Corrientes - Folio 1.167 - Tomo 23 - Nº 7.124 - Año 1916, cuyos linderos son: al norte: calle pública, al sur: calle pública, al este: Ruta Nacional Nº 12, el oeste: con más terreno del propietario, para que comparezcan a tomar la intervención que en derecho les corresponda en el Expediente Nº 361|81, caratulado. DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/FLEITAS JUAN B. o quien resulte s/expropiación (sumario), bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente.

Corrientes, 15 de mayo de 1981. — Carlos María Fernández, secretario.

$ 480.000 e. 16|12 Nº 88.745 v. 22|12|81

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en autos: Ember de Szanto Ilona, s/Sucesión, Expte. 39.059, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el miércoles 23 de diciembre de 1981, a las 15.30 horas, en el Salon de Ventas de Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Reconquista Nº 642|50, planta baja, Unidad 3, Depto. 18, que consta de una habitación y dependencias, en regular estado de conservación, y que seg. título tiene una Sup. Propia Cubierta de 34,30 m2. Común 20,50 m2. Ad-Corpus. Base: $ 47.012.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Jorge H. Dapelo. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Según constancias de autos Fs. 150 no se adeuda suma alguna por expensas comunes al 31/... El sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados. Visitas: Días 18, 21 y 22 de diciembre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981. Ernesto D. Julián, secretario.

$ 3[illegible].000.— e. 17|12 Nº 88.867 v. 21|12|81

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nro. 7, Secretaría Nro. 14, comunica por dos días en el expte. 1947|79 BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/VIUDEZ, PEDRO y otra s/ejecución hipotecaria que el día 22 de diciembre de 1981 a las 9 horas, la martillera María Enriqueta Mazzanti subastará al contado y al mejor postor en el local de la calle Talcahuano 479 - Capital Federal, dos inmuebles ubicados en la localidad de Quequén - Partido de Lobería, Pcia. de Buenos Aires, lotes 19 y 20 Nom. Cat. C.VII S.F. Mza. 248 Parc. 23 y 27. dominio Matrícula F.R. 9328 y 9329 respectivamente. — Un terreno mide 10 ms. x 40 ms. y el otro 10 x 50 ms. y poseen dos casitas en mal estado de conservación. Una compuesta por 2 dormitorios, cocina, comedor y baño. — Tiene luz eléctrica y se encuentra ocupado por el Sr. Alejandro Gustavo Campini, su esposa y dos hijos quién manifestó ser inquilino no exhibiendo contrato de locación en el momento de la constatación.. — La otra tiene un dormitorio, baño y cocina. Posee luz, no tiene agua corriente ni servicios sanitarios. Se encuentra ocupada por una persona que solo dijo llamarse Moreno, ser inquilino y se negó a exhibir contrato de locación. Todo ello de acuerdo al informe del martillero de fs. 71. Deuda Impuesto inmobiliario al 10|3|81 para ambos lotes: año 1978: $ 71.229; 1979: $ 79.365; 1980: $ 148.378 y 1981: $ 46.800 (1 y 2 cuota). Se visitan todos los días de 17 a 20 horas. Base: pesos 35.053.000. Seña: 30%; comisión: 3%; Sellado: 5 o|oo. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Publíquese por dos días en el Diario Boletín Oficial.

María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981.

$ 300.000 e. 17|12 Nº 89.026 v. 18|12|81

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber por dos días en autos: "Serafini José Isidoro s/Sucesión" que el martillero Rubens Petrone subastará el día 22 de diciembre de 1981 a las 10 horas en el lugar el inmueble sito en Montevideo 280 entre San José de Flores y Formosa, Villa Ballester, Partido de San Martín, libre de ocupantes, designado catastralmente como circunscripción III, Sección F, Manzana 49, Parcela 13. Se deja constancia que el inmueble es un lote baldío 7,50 metros de frente por 40 metros de fondo, con una superficie de 300 metros cuadrados, sobre calle de asfalto, con gas natural. Asimismo podrá ser visitado el día de la subasta dos horas antes de la misma. Base de venta: $ 46.680.000 al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 10 %; comisión 3 %; estampillado de ley. El comprador constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el artículo 133 del Código Procesal. La escritura traslativa de dominio deberá pasar como condición de venta ante el escribano que designe la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires, salvo que el comprador otorgare la libre disponibilidad de los fondos depositados. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 276.000.— e. 17|12 Nº 88.826 v. 18|12|81

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en los autos caratulados: "GILARDI, ESTEBAN ENRIQUE s/sucesión", Expte. 20.419, que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, Maipú 645, piso 2º, depto. 6, T.E. 392-1630, rematará el día lunes 28 de diciembre de 1981, a las 16 horas; en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal; el siguiente bien: Un local a la calle (unidad funcional 4) ubicado en Senillosa 1124, entre las de Estrada y Tejedor, de esta Capital, Zona Sud. Lote 23. Manzana I, Matrícula 6-5[illegible]-4. Superficie 41 ms2, 65 dms2 (fs. [illegible]). Adeuda por O.S.N. la suma de $ 518.990, hasta el 2º bimestre 1981; y por Impuestos Municipales $ 201.450 hasta cuota anual 1980. Ambas sujetas a reajustes. Se encuentra y se entrega Desocupado. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 27.219.621. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. A continuación se procederá a rematar los bienes muebles allí existentes, según el siguiente detalle: Una guillotina semiautomática, marca "Krause" 79 cms. Nº 22767, completa con dos cuchillas, usada, motor marca "Siemens Schukert, 2 C.V. — Una minerva manual, marca "Pigmea" de Sackeri y Cía., usada, con juego de rodillos y motor monofásico, marca "Tromba" Nº 663, serie 6466,220 volts, 1/2 H.P. — Una perforadora, marca "Exito", manual, usada. — Una abrochadora, marca "Exito" Nº 9738, manual, usada. — Utiles tipografía. — Tres burros de madera, con 20 cajas c/u., conteniendo tipos de plomo, de distintos cuerpos y modelos. — Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 20%. Comisión 10%. La entrega de los muebles queda sujeta, hasta tanto se dé por aprobado judicialmente el remate. Se determina como días de visitas: el 21, 22, 23 y 26 de diciembre de 11 a 14 horas. El o los compradores, deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981. — Gabriel M. Mazzinghi, secretario.

$ 420.000 e. 17|12 Nº 88.836 v. 18|12|81

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría número 24, comunica por tres días en autos "CUNEO, JUAN SIXTO c/RODRIGUEZ, NESTOR HUGO y otra s/Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 36.629, que el martillero Camilo Victor Ghizzoni, rematará el día 29 de diciembre de 1981, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal; una propiedad compuesta de 2 habitaciones, living comedor, baño, cocina y amplio terreno al fondo, con jardín al frente, sobre la calle Pacheco de Quesada 3205, esquina Perito Moreno, Los Polvorines, Ptdo. de Gral. Sarmiento, s/t. (Lote 8, Manzana 13). Inscripto el dominio bajo el Nº 3.808|1976, Pcia. de Buenos Aires, compuesto de las siguientes medidas y linderos: 14 mts. de frente al Norte lindando con calle Pacheco de Quesada; 3,54 mts. en su ochava al Este, lindando con intersección calle Pacheco de Quesada y Perito Moreno; 30,73 mts. al Oeste, lindando con lote 7; 29,23 mts. al S.E. lindando con calle Perito Moreno y, 7,25 mts. al Sud lindando con vías del Ferrocarril. — Superficie total: 338,78 mts2. Nomenclatura catastral: Circ. IV; Sección H; Manzana 112; Parcela 8. — Alumbrado público a gas de mercurio, sobre asfalto. El inmueble se encuentra ocupado por la familia de los demandados y otras personas a título de comodatarios. Se hace saber que los demandados se han obligado por la cláusula sexta del contrato hipotecario, a desocupar el inmueble dentro de los diez días de la sentencia. — Base: $ 14.625.251, al contado. Seña: 10%. Comisión: 3%. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. — Horacio Guillermo Espeche, secretario.

$ 300.000 e. 17|12 Nº 14.633 v. 21|12|81

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por tres días en autos: "SANCHEZ, JOSE s/sucesión", Expte. Nº 10.505, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el martes 29 de diciembre de 1981, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble ubicado en la calle Juan Agustín García 5391, Capital Federal; que consta de tres habitaciones, baño, cocina y patio, en regular estado de conservación. Desocupado. — Base: $ 53.373.641. Seña 20%. Comisión 3%. En efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Néstor F. Ramos. — Visitas: los días 26 y 28 de diciembre de 1981, de 15 a 17 horas. Según constancias de autos (Fs. 146) el sucesorio se hará cargo de las deudas que por impuestos atrasados de O. Sanitarias y Municipales pudieran existir. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. — María Isabel Millán, secretaria.

$ 27[illegible].000 e. 17|12 Nº 88.[illegible] v. 21|12|81

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, en los autos: SOCIEDAD COOPERATIVA [illegible] CORRIENTES c/LOOS MIGUEL s/Ejecución hipotecaria, comunica que atento a haberse incurrido en un error en la dirección de la finca a subastarse el día 22 de diciembre de 1981 en los edictos publicados los días 11 y 14 de diciembre donde se leyera Añasco 1552|54|56 deberá leerse Añasco 1152|54|56, Capital Federal. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981. Hernán Lorenzo Coda, secretario.

$ 162.000.— e. 17|12 Nº 88.860 v. 21|12|81

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 2 días, en autos: "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA c/COCCOLO DE TORRE, LUISA D. s/Ejecución hipotecaria. Expte. Nº 32.453", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 29 de diciembre de 1981, a las 11 hs., en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, de Capital, los siguientes bienes: I) La nuda propiedad de la Unidad Funcial Nº 3, ubicada en el 2º piso, y II) La Unidad Funcional Nº 4 del 3º piso y Unidad Complementaria Nº I ubicada en el 4º piso del edificio con entrada común por el Nº 1768 de la calle Balbastro de esta Capital, entre las de Miró y Puán. La Unidad Funcional Nº 3 tiene una superficie cubierta de 87,48 m2; semicubierta 4,37 m2; descubierta 13,18 m2 y balcón de 7,98 m2; lo que hace un total de 113,01 m2 con un porcentual del 13,20 %, e inscripta en la Matrícula bajo el Nº 118822003. La Unidad Funcional Nº 4 tiene una superficie cubierta de 90,53 m2 y balcón de 6,82 m2, lo que hace un total de 97,35 m2, con un porcentual del 13,82 %, e inscripta en la Matrícula bajo el número 118822004 y la Unidad Complementaria Nº I tiene una superficie semicubierta de 11,49 m2; descubierta de 84,09 m2 y un balcón con 8,45 m2, lo que hace un total de 104,03 m2 con un porcentual de 1,57 %. Estas unidades se encuentran edificadas en el lote de terreno que cita su título con el Nº 4 de la Manzana B y cuya nomenclatura catastral es: Circ. I; Secc. 44; Manzana 114; Parcela 6. No existen deudas por expensas comunes y se rematan en el estado en que se encuentran y que se exhiben y la Unidad Funcional Nº 4 libre de ocupantes. Bases: Unidad Nº 3: $ 49.104.782 al contado. La Unidad Nº 4 y Complementaria I: $ 72.539.457 al contado. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto: 0,50 %. Las unidades se exhibiran los días 26, 27 y 28 de diciembre en el horario de 9.30 hs. a 12.30 hs. La Unidad Nº 3 adeuda por Imp. Mun. 3º del año 1979 $ 28.800, por el año 1980 anual (A. B.L.) $ 137.000; (C.T.) $ 21.000 y (C. P. y A.) $ 93.000; por el año 1981 anual por $ 697.545. Por O.S.N. adeuda el 4º|76; 5º|79; 1º al 6º del año 1980 y 1º al 3º del año 1981, por un total de pesos 527.010. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981. María Eugenia Giraudy, secretaria.

$ 420.000.— e. 17|12 Nº 88.812 v. 18|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días, en autos CURTIEMBRE ROBERT S.A.C.I. s/quiebra, Expte. 44.712, que los martilleros Rodolfo E. Fernández Díaz, Hermán Fritz Katz y Horacio A. Taranco, rematarán el próximo día martes 22 de diciembre 1981, a las 12.00 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, en block, y en condiciones de funcionar rápidamente la curtiembre de pertenencia de la fallida, y dedicada fundamentalmente al cuero vacuno, con el inmueble,

máquinas e instalaciones ubicada en esta Capital Federal, calle Francisco Bilbao 6046|48, Murguiondo 2602|26|28 y Oliden 2535, con una superficie total (terreno) de 5.065,73 m2 según constancias de autos. — Ad-Corpus. En los frentes sobre las tres calles cuenta el inmueble con entrada para camiones, y sobre Fco. Bilbao la entrada principal; oficinas en Pta Baja y piso 1º. Líneas telefónicas 68-6051|53 y 68-3600. Nomenclatura Catastral: Circ. I - Sección 76 - Manzana 151 - Parcela 3 a. En el inventario obrante a Fs. 1109 1122 puede informarse de las características de la maquinaria e instalaciones que deben ser ratificadas en el momento de la exhibición, ya que algunos de los bienes allí señalados han sido subastados con anterioridad. Estos faltantes no impiden que se pueda elaborar holgadamente aproximadamente 14.000 cueros mensuales. Entre la maquinaria que se incluye en esta subasta, se destaca: Dos grupos electrógenos Grandes Motores Diésel y San Giorgi, de 4 y 6 cilindros. Un aparejo eléctrico de 1.000 kgs. y 8 ms. de alzada. Placas de secado de acero inoxidable. Bomba centrífuga GLP. Motocrof 20 HP. 380|360 V. 1.417 Amp. Tres fases. Tanques de madera de lapacho, de distintas capacidades. Básculas automáticas, embutidas, a lectura directa. Tanques de hierro y cemento para agua caliente. Compresores de distintas potencias y marcas. Extractores y distintas redes de distribución. Sector de mantenimiento completo. Trinchado .. Divisora de cueros. Rebajadoras. Palizonadoras. Acondicionadores de humedad. Prensa hidráulica. Motores piedras. Bombas varios sistemas. Máquina para pintar y pigmentar. Medidora. Varios túneles de secado, distintos sistemas. Felpadora. Prensas hidráulicas de varias potencias. Importante caldera. Desfloradora, marcas varia Escurridera. Cepilladora. Secaderos al vacío. Ablandadora al vacío continua. Medidora, etcétera, etcétera. Estas descripciones es meramente informativa y lo es con el propósito de transmitir idea de la magnitud de la subasta. Es recomendable verificar sus calidades y existencias así como también los demás bienes que aquí no se describen, en la exhibición del conjunto. — Exhibición: Días hábiles, excepto domingo, en el horario de 9.00 a 13.00 horas. Venta en Block. — Base pesos 3.200.000.000 (tres mil doscientos millones): — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado ley el cinco por mil. Todo en efectivo o cheque certificado a nombre de uno de los martilleros. — Facilidades: El comprador podrá optar por la siguiente facilidad: 10 % del precio de venta a la firma del boleto; el 30 % a los cinco días de la aprobación judicial de la subasta, y el saldo, es decir el 60 % restante, en dos cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, a contar de la fecha de la subasta, con más el interés que cobra el Banco de la Nación para esta clase de operaciones, debiendo constituirse hipoteca en 1er. grado a favor de la masa. Interés pagadero por trimestre adelantado. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano que designe el Juzgado. El inmueble se entregará desocupado y libre de todo gravamen. — Ofertas Bajo Sobre: Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el Juzgado hasta 48 horas antes de la fecha de la subasta, las que deberán contener en su interior cheque certificado a nombre de uno de los martilleros, por el monto de la seña (10 %), comisión (3 %) y cinco por mil sellado de ley. Estas ofertas serán abiertas al comienzo del acto del remate, y la mayor de ellas reemplazará a la base fijada. Es condición de venta que el comprador constituya domicilio legal y real en la Capital Federal. — Informes: Oficinas de los martilleros, Viamonte 1481, 6º "A" (46-0853, 44-9377 y 783.5178) y Sede del Juzgado Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 5º, Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 2.160.000.— e.15|12 Nº 88.408 v.21|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días en los autos: "BOEZIO ESPARTACO C.A. s|quiebra", Expte. Nº 3.158, que el martillero Mario Novillo Díaz (41-6273), rematará el día 29 de diciembre de 1981 a las 15 horas, en la calle Humberto I 2042, Cap. Fed., treinta lotes de terrenos desocupados, sitos en la localidad de Longchamps, Ptdo. Almirante Brown, Pcia. Bs. As., con base para cada lote, desde $ 10.000.000 a pesos 20.000.000 y cuyas medidas oscilan desde 208 m2 a 1299 m2. Superficies; Bases y demás antecedentes obran en autos a Fs. 2373|74, sobre Ruta 210 (calle Berlín) entre las calles San Ignacio, Londres y Langheleim, a 8 cuadras Estación F.F. C.C. — Nom. Cat.: Circ. V, Sec. B, Manz. 49 (Catastro 97). La escritura traslativa de dominio será otorgada por el Sr. Escribano que designe el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Seña 20%. Comisión 3%. Sellado 5 por mil. Todo en efectivo. Folletos Of. Martillero, Córdoba 1439, Piso 12 - 90.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981. Margarita R. Braga, secretaria.

$ 540.000 e. 16|12 Nº 88.639 v. 22|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en autos: "ARSODA TRADING CORPORATION S.R.L. s|Quiebra, Expte. Nº 44.634", que los martilleros Públicos designados de oficio Rodolfo E. Fernández Díaz, Herman Blitz Katz y Horacio Taranco, rematarán el día 28 de diciembre de 1981, a las 15.45 horas, en el salón de actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital; el inmueble ubicado en esta Capital Federal calle General Eugenio Garzón 6065 esquina Murguiondo 2396|2400, edificada en terreno que mide: 42,41 mts. de frente al S.E.; 46,20 mts. otro frente al S.O.; 35,23 costado N.O.; estando formado el costado N.E. por una línea quebrada que a partir de la terminación de dicho costado mide: 36,20 mts. de N.O. al S.E.; 6,98 mts. de S.O. a N.E. y 11,10 mts de N.O. a S.E., hasta dar con la línea de frente sobre la calle Garzón cerrando la figura. Superficie total aproximada de mil seiscientos ochenta y tres, ocho mil cuatrocientos treinta y un metros cuadrados (1.683 mts. 8.431 dec|cuadrados). Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral Circ. 1. Sección 76. Manzana 154. Fracción G. Partida Nº 89.028. De acuerdo a las constancias de autos, el inmueble se trata de una barraca, con habilitación para saladero de cueros. — Condiciones de venta. — Base: $ 600.000.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado 5 por mil, en efectivo o cheque certificado a nombre indistinta de los Martilleros. El comprador podrá optar por la compra al contado o con las siguientes facilidades: 10% a la firma del boleto; 30% a los cinco días de aprobada la subasta, y el saldo, es decir, el 60% restante, en dos cuotas trimestrales iguales y consecutivas a contar de la fecha del remate, con más el interés que cobra el Banco Nación Argentina para esta clase de operaciones y con garantía hipotecaria en primer grado a favor de la masa. — El interés será pagadero por trimestre adelantado, y la escritura traslativa del dominio será pasada por ante el Escribano que designe el Juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas al Juzgado, hasta dos días antes del remate, conteniendo depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires del 10% del precio ofrecido. — El inmueble se entregará totalmente desocupado. — Acto seguido, los martilleros, procederán a la venta de Un Sanpi móvil, modelo SM20, Serie 2503|79 para 2000 kg, motor DUBW 39398, modelo 6 cc 221, motor Ford. — Base al contado y mejor postor de pesos doce millones ($ 12.000.000). Comisión 10%, en efectivo; además, en Block, sin base, al contado y mejor postor, los bienes muebles inventariados en autos (muebles y máquinas de oficina, balanza, báscula y acondicionadores de aire), que se ilustrarán en los catálogos respectivos. — Los compradores, deberán fijar domicilio en Capital Federal. Exhibición: Lunes a sábados de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 1.470.000 e. 15|12 Nº 88.414 v. 21|12|81

Juzgado Nacional en lo Comercial número 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en los autos "CAMBIOS OLIMPIC S.R.L. c|R. SEMERIA AUTOMOTORES S.R.L. s|Ejec." Expte. Nº 45.381, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 28 de diciembre a las 10.30 horas en Talcahuano 479, en el estado en que se encuentra, los derechos y acciones que corresponden a la demandada sobre un automóvil marca Ford "Cortina" modelo Granada, año 1976, motor Nº SC 71468, chasis Nº BAGFSC 71408, con patente a declarar, debiendo estar a cargo del futuro comprador los trámites de nacionalización y gastos que ello demande. Se exhibe en el taller de la calle Juncal 4631 de esta Capital, días hábiles en el horario de 9 a 12 hs. Sin base. Contado. Efectivo. Comisión 10 %. Seña 30 por ciento. (Entrega inmediata. Art. 565 del Cód. de Proc.). Sellado de ley 5 por mil. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981. Margarita Braga, secretaria.

$ 204.000.— e. 17|12 Nº 88.?58 v. 18|12|81

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en autos: "CURTIEMBRE ROBERT S. A. s|quiebra, Expediente 44.712", que los martilleros públicos designados de oficio Rodolfo E. Fernández Díaz, Herman Blitz Katz y Horacio Taranco, rematarán el día 28 de diciembre de 1981, a las 8,15 horas, en el salón de actos de la calle Talcahuano 479, Capital, la unidad Nº 44 (cuarenta y cuatro), destinada a cochera, situada en el 3er. subsuelo del inmueble ubicado en la calle Tucumán Nos. 1449|1457|1459, con entrada común por el Nº 1459 entre las calles Uruguay y Paraná de esta Capital. Superficie cubierta total, 15 metros 04 decímetros cuadrados. Porcentual 20 centésimos por ciento "Ad-Corpus". — Base al contado y mejor postor $ 40.000.000. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado 5 por mil en efectivo o cheque certificado. Se aceptan ofertas bajo sobre presentadas en el Juzgado 48 horas antes del remate, adjuntando cheque certificado orden indistinta de los martilleros por el 10 por ciento del precio ofrecido, 3 por ciento comisión y 5 por mil sellado. La escritura traslativa del dominio será pasada por ante el escribano que designará el Juzgado. El comprador deberá fijar domicilio en esta Capital. La unidad cochera, se encuentra desocupada, pudiendo visitarse libremente de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 690.000 e.17|12 Nº 88.857 v.23|12|81

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en autos: "PHIEL, ENRIQUE c|ANDRADA, MIGUEL s|ejecutivo" Expe. Nº 45.489, que el martillero Luis Jorge Olivero rematará el día 21 de diciembre a las 15 horas, en la calle Humberto I 2042, Capital Federal, los siguientes bienes: Caja Registradora eléctrica marca Citizen, modelo ECR 7000 de 16 totales Nº serie 9110?93, funcionando; máquina fotocopiadora eléctrica marca Minolta EP 310 completa con accesorios funcionando. Se exhiben los días hábiles en el horario de 9 a 17 horas. Sin base. Seña 10 por ciento. Comisión 10 por ciento. Al contado.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 120.000 e.17|12 º 88.933 v.18|12|81

Nº 10

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en autos "RENNE, JORGE V. c|TARSIS MARTINEZ, SIMON s|ejecutivo", Expediente número 39.467|80, que el martillero Eduardo A. Freyer, rematará en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el día 28 de diciembre de 1981, a las 9 y 30 horas, el inmueble sito en la calle Coronel Casacuberta 5312, de Villa Bariları, Partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Superficie 231,90 metros cuadrados. Ocupado por el demandado y su esposa, según surge del informe que obra en autos. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley 5 por mil. Al contado, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Base pesos 123.104.836. Horario de visitas: de lunes a viernes de 9 a 12 horas (días hábiles). Se adeuda: Obras Sanitarias de la Nación al 2|6|81: pesos 131.310. Impuesto Inmobiliario al 10|6|81 $ 263.282 y Municipalidad al 30|6|81 no adeuda. Más detalles en el expediente.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981. — Angel O. Sala, secretario.

$ 324.000 e.17|12 Nº 14.639 v.21|12|81

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en autos: "FLAMO S.A.C.I.I.F. s|Quiebra, incidente de subasta, Expediente Número 56.043", que los martilleros, Rodolfo E. Fernández Díaz, Mariano Espina Rawson, Alfredo Vicente Ocampo y Eduardo Torres, rematarán el día lunes 28 de diciembre de 1981, a las 16 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, los inmuebles ubicados en la localidad de Vicente López, Ptdo. del mismo nombre, Prov. de Buenos Aires, calle Avda. Del Libertador Gral. San Martín 60|70 y Aristóbulo del Valle 736, que a continuación se detallan: departamento, 6º piso, "B", Unidad Nº 23. Sup. total: 42,20 m2. — Base: $ 133.333.333; departamento 4º piso, "C" Unidad Nº 15. Sup. total: 29,56 m2. — se: $ 113.333.333; departamento 11º piso: "A", Unidad Nº 42. Sup. Total: 66,17 m2. Base: $ 133.333.333; Departamento 2º piso "C" Unidad Nº 7. Sup. total: 80,86 m2. Base: $ 53.333.333 y el local planta baja, unidad Nº 1, Sup. propia 290,97 m2. — Base: $ 533.333.333. — Todos los inmuebles se venden al contado, mejor postor. — La venta se realiza Ad-corpus. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %; sellado de ley 5 por mil, en efectivo. — Las unidades serán entregadas desocupadas y libres de todo gravamen. Exhibición el 21, 22 y 23 de diciembre de 1981 de 14 a 18 horas. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. — Informes en las oficinas de los martilleros, Viamonte 1481, 6º, "A" (46.0853); Uruguay 530, piso 2º, of. 26 (40|2343) y Juncal 1702, piso 10º (43|6647).

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. — María del Carmen Traverso, secretaria.

$ 660.000.— e. 15|12 Nº 88.485 v. 21|12|81

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por cinco días en los autos PRIMICIA S.A.I.C. s|quiebra; Exp. Nº 43.243; que los martilleros Juan Antonio Saráchaga y Juan Manuel Cafferata, rematarán los días 22 y 23 de diciembre de 1981 en la sede de la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233, de Capital Federal los siguientes bienes: 1º) El día 22 de diciembre de 1981 a las 10 hs. el inmueble sito en la calle Amenedo 255 de la localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, designado como: 1 "A" de la manzana 149, Pto. de Alte. Brown y que consta de una superficie de terreno de 2.538 m2. distribuidos en dos sectores divididos por un acceso de automotores, uno antiguo y otro de reciente construcción, ambos sectores de dos plantas cada uno posee además fuerza motriz, garita de control, oficinas, depósitos, vestuarios y otras dependencias, la planta se encuentra totalmente desocupada. — Base de Venta: $ 823.461.600. — 2) El día 22 de diciembre de 1981 a las 10.15 hs.: Once lotes de terreno de chacra situados en el cuartel quinto del Partido de Chascomús. Pcia. de Buenos Aires, próximo al kilómetro 121 de la Ruta Nacional número 2, los cuales unidos forman la chacra Las Delicias hoy Batitú, que tiene una superficie total de 20 ha. 48 a. 37 ca.; se encuentra dividida en dos secciones: una industrial con un gran galpón con varias naves y oficinas administrativas, depósitos, comedor, usina, talleres, etc. y la otra sección comprende un gran chalet colonial inglés, casa de huéspedes de caseros, pileta de natación, cancha de tenis, y quincho, rodeado por una estupenda y añosa arboleda y monte de frutales, tiene acceso independiente para cada una de las secciones, se encuentra totalmente desocupada. — Base de Venta: $ 2.134.688.600. — Condiciones de Venta para Ambas Plantas: Seña 8%. — Comisión 3%. — Sellado de ley 5 por mil. — Dinero efectivo o cheque certificado a nombre de los martilleros. — La venta de ambas plantas es al contado. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Horario y días de exhibición de las plantas: Los días 15, 16, 17, 20 y 21 de diciembre de 1981 de 10 a 17 hs. — 3) El día 22 de diciembre de 1981 a las 10.30 hs., los bienes muebles de la planta de Chascomús hasta las 13 hs. y 30 minutos y de 15.30 a 17.30 hs. y el día 23 de diciembre de 1981 a las 10 hs., hasta finalizar, que a continuación se detallan; máquina de plastificar marca Primicia con siete motores, máquinas de coser, cabezales de distintos tipos, prensas hidráulicas, máquinas para cortar viras, máquinas para enrollar, balanzas, máquinas de soldar, mangueras remachadoras a pedal, mesas mecánicas, mesas de trabajo, caldera Gonella a presión, sierras, morsas, máquinas de calcular, escribir, muebles de oficina, estanterías, armarios metálicos, y diversos elementos de trabajo que hacen a la fabricación de los artículos de la fallida. — Base de la máquina de plastificar marca Primicia de siete motores: Pesos 50.000.000. — Bienes muebles de la planta de Burzaco: dos prensas "Adams Milano", una conformadora de flejes "Af-Colombo"; una emboquilladora "Af-Colombo"; y una Prensa hidráulica para valijas. — Condiciones de Venta: Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. En dinero efectivo o cheque certificado a la orden de los martilleros. — Exhibición: En ambas plantas los días 15, 16, 17, 20 y 21 de diciembre de 10 a 17 hs. — Los saldos de precio de los bienes muebles se deberán abonar los días 23, 23 29 y 30 de diciembre, únicamente de 10 a 13 y de 15 a 19 hs. en la calle Juncal 1247, de Capital Federal. — Hay catálogos de lotes y volantes de la plantas en la Corporación de Rematadores, oficina de los martilleros y en las plantas mismas. Héctor A. Patuel (h.), secretario

$ 1.620.000 e. 14|12 Nº 88.105 v. 18|12|81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría 27, comunica por tres días en autos: ASTILLEROS VICENTE FORTE S.A. s|Quiebra, Concurso Especial Promovido por Eaton I.C.S.A., Expte. número 53.437, que los martilleros Rodolfo E. Fernández Díaz y Alberto M. Teschl, rematarán el miércoles 23 de diciembre de 1981, a las 16 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479. Capital, un autoelevador marca Yale, modelo D83P-45-PWS, Nº 10182, con motor diesel marca Perkins, modelo 6-305 de 92 H.P., Nº

PA.6233198, con capacidad de carga 4.500 Kgs. — Sin base. — Contado. — Mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Efectivo. — Sellado ley, el cinco por mil. — El bien se remata en el estado que se encuentra y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Exhibición: calles Pichincha y Tucán, de la localidad de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 14.30 a 17.30 horas, los días 18, 21 y 22 de diciembre de 1981.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981. Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$ 513.000 e. 17|12 Nº 88.863 v. 21|12|81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27 comunica por tres días en autos: ASTILLEROS VICENTE FORTE S.A.I.C.I. s|Quiebra, Expte. 51.733, que los martilleros Rodolfo E. Fernández Aguaz y Alberto M. Toschi, rematarán el miércoles 23 de diciembre de 1981, a las 16 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, un automotor Ford 350, diesel, modelo 1976, chasis cabina motor PA.6220642, chasis KA[illegible]-[illegible]3323, patente C-1803248. — Sin base. — Contado. — Mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Efectivo. — Sellado ley: cinco por mil. — El bien se remata en el estado que se encuentra y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Exhibición: calles Pichincha y Tucán de la localidad de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, los días 18, 21 y 22 de diciembre, en el horario de 14.30 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981. Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$ 270.[illegible] e. 17|12 Nº 88.863 v. 21|12|81

— Nº 21 —

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por dos días en el juicio: "CURTIEMBRE EL ANTILOPE S.R.L. s|Quiebra", Expte. 6.754, que el martillero Luis Alberto Bieule rematará el día 22 de diciembre de 1981, a las 18 horas, en Cangallo 1233, exhibiéndose todos los días de 9 a 12 horas, en Tapalqué 6663, los siguientes bienes: Una plancha Smanioto con prensa hidráulica térmica 4 columnas, con motor y llave eléctrica y 2 placas para grabar y planchar; una lustradora de brazo sin motor; 5 bochas de hierro con motor y llaves; una lustradora cilíndrica; una rebajadora de 300 mm con 36 cuchillas dos motores y llave; un compresor de doble cabezal y tanque con motor de 240 lb; un togling de 10 planchas con motor y calefacción a gas; 7 fulones con motor rebajadora Maq-Cuer de 600 mm con motor; desfloradora Maq-Cuer de 600 mm con dos motores, básculas, balanzas, mesas de trabajo escritorio, caballetes y demás bienes inventariados en autos. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10 por ciento, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981. Alberto M. R. Güerri, secretario.

$ 240.000 e. 17|12 Nº 88.865 v. 18|12|81

— Nº 24 —

Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en el juicio: "CZERNIS Y CUDICH S. A. C. s|quiebra". (Expte. Nº 5.948), que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en la calle Las Heras 2339, piso 3º, departamento "A" de la ciudad de Mar del Plata, el día sábado 19 de diciembre a las 10.30, los bienes pertenecientes a la fallida que se encuentran en el mismo y que consisten en televisor, heladera eléctrica, mesas de cocina y comedor, aparador, sillas, camas, colchones, mesas de luz, alacenas, veladores, [illegible], dressoir, espejo, cuadros, sillones. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Entrega inmediata. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

$ 120.000.— e. 17|12 Nº 88.807 v. 18|12|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

— Nº 1 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, comunica por dos días en el juicio: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|GORDINE REMO s| jecutivo hipotecario". — (Expediente Nº 184.113), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor el inmueble ubicado en la localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle Campichuelo 6540, entre las de Salcedo y Victor Hugo designado como lote 13 de la manzana LL, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección U, Manzana 97, Parcela 14 que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo, encerrando una superficie de 300 m2. — Según informe del martillero obrante en autos se trata de una construcción de mampostería que consta de tres ambientes, baño y cocina con un lavadero y patio a los fondos. — Se halla ocupado por el demandado y su familia. — Según surge de la cláusula novena e) del mutuo hipotecario, el ejecutado en caso de ejecución se comprometió a desocupar el inmueble. — Según surge de autos el inmueble adeuda: a Obras Sanitarias de la Nación: $ 117.020 (fs. 42); a la Municipalidad de Avellaneda: $ 1.445.419 (fs. 48) y de Impuesto Inmobiliario Básico: pesos 266.930 (fs. 40). — Base: $ 34.929.332. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %; sellado de boleto 0,5 %. — La subasta se realizará el día 30 de diciembre de 1981 a las 10 horas en la Asociación de Martilleros y Balanceadores Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, exhibiéndose el bien los días hábiles de 16 a 19 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

$ 336.000.— e. 17|12 Nº 88.875 v. 18|12|81

— Nº 2 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría a cargo interinamente del suscripto, comunica por dos días en autos "BANCO DE ENTRE RIOS c|HELIANTUS S.A.I.C.F. Y OTROS s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 167.668, que el martillero Alvaro Barros rematará el martes 22 de diciembre a las 14 horas en Lanús, Pcia. de Buenos Aires, calle Posadas 863, los bienes que a continuación se detallan: dos tanques neutralizadores con camisa de vapor (a instalarse) marca Ber, uno Nº 004 de 4 m3. (3,90 x 1,20) y otro Nº 005 de 5 m3. (3,50 x 1,30); una batería de cuatro ciclones marca Ber Nro. 006 con capacidad para separar 4 Tn. c|conductores de alimentación y bocas; un elevador a cangilones marca Ber Nro. 007 de 18 metros de altura, capacidad 30 Tn. con motor eléctrico 15 cv y reductor. Una planta de secado de semillas marca Ber Nº 008, con un horno (3,70 x 1,50). Un secador rotativo (7 m. x 2,50 m.) con movimiento electromecánico, tolva cargadora de semillas, ventilador de aspiración a ciclón (1,80 x 2). Dos máquinas descascaradoras de semillas marca Ber Nº 009 y 010, fabricada por Smith, capacidad 60 Tn. con accionamiento electromecánico. Dos zarandas vibradoras marca Ber Nº 011 y 012, fabricadas por Smith, capacidad 4 y 5 Tn. con accionamiento electromecánico. Un equipo receptor de harina marca Ber Nº 001, c|4 tolvas con transportadores. Una balanza para líquidos marca Blanchetti Nº 966.803 para 6.000 kg. con plataforma y tanque. Dos compresores para amoníaco, uno marca Borski Nº 0065, dos cilindros verticales c|motor eléctrico marca Acec Nro. 29.545 y otro marca TNS Nº 100, dos cilindros verticales. Dos compresores para aire, uno sistema Roots marca Stag Nro. 201.286 y otro marca Roots Nº 13.961. Una chimenea metálica desarmable marca Ber Nº 002, 39 metros de altura en 5 segmentos. Un sistema de lavado de humo desarmable marca Ber Nº 003, con lavado de humo por pulverizadores a toberas. Venta en Block. Base: $ 262.500.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Se exhibe en Lanús, Pcia. de Buenos Aires, calle Posadas 863 los días martes y jueves de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En Buenos Aires, a los 11 días del mes de diciembre de 1981.

$ 330.000 e. 17|12 Nº 88.902 v. 18|12|81

— Nº 4 —

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 4, comunica por tres días en autos: "FRAGA, ALICIA c|TORRES, SILVIA RAQUEL s|Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 141.332, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 30 de diciembre de 1981 a las 9.30 horas, en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, el 90 % del local sito en la calle Aguirre 309, Capital Federal, en propiedad horizontal, U 1, P. B., lote A, manz. H, circ. 18, parc. 13, pda. 1548223, mat. 18-[illegible]33|1, sup. propia: 70.97 m2.; porcentual 6,33 %. — La venta es "ad corpus" y en el estado en que se encuentra. — Desocupado. — Visitas: todos los días de 8 [illegible] 10 horas. — Deudas: Imp. Municipal al 14|8|81 pesos 583.090. — Obras Sanitarias al 8|4|81, $ 413.404; expensas por julio y agosto de 1981, $ 115.000 y $ 128.000, respectivamente. — Base: $ 276.074.027 al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado: 0,50 %, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981. — Guillermo M. Joselevich Boescla, secretario.

$ 306.000.— e. 17|12 Nº 88.822 v. 21|12|81

— Nº 5 —

Juzgado Nac. de 1º Inst. Especial Civil y Comercial Nº 5, comunica por 3 días, en autos: "CITIBANK N. A. c|CABAÑA, RAIMUNDO HECTOR s|ejecución prendaria - Expte. 204.119", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 28 de diciembre de 1981, a las 10.10 horas, en el local de calle Santander 2185 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Honda, tipo sedan 4 ptas., modelo Accord SJ542BP, año 1981, motor Nro. EL-1411050, chassis Nº JHMASJ 5420 C 104390, Dominio C-1.077.226 en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: Pesos 76.824.000,00 al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981.

$ 216.000 e. 17|12 Nº 89.009 v. 21|12|81

Edicto: Juzgado Nac. de 1ra. Inst. Especial Civil y Comercial Nº 5, comunica por tres días, en autos: "CITIBANK N.A. c|SOTO JORGE LUIS s|ejecución prendaria. Expte. Nº 204.011", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 28 de diciembre de 1981, a las 10.20 horas en el local de la calle Santander 2185 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bién: un automotor marca Mitsubishi tipo Pick-up 2 ptas. modelo L 200 LC21PFSL año 1981, motor Nº 4632-2AG4993, chassis DL 021 PBY 100329, Dominio C—1.091.264 en el estado en que se encuentra y exhibe. — Base: pesos 74.643.000 al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — La entrega del bién se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Eduardo Leopoldo Fermé, Juez

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981.

$ 216.000 e. 17|12 Nº 89.010 v. 21|12|81

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial a cargo del Juzgado Nº 5, el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará en los autos "CREDITO ADROGUE S.A.S. de C. PARA CONSUMO c|TABOADA ALBORNOZ, JUAN FELIPE s|hipotecario", Expte. Nº 202.920|80, el día 28 de diciembre de 1981 a las 14.30 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes inmuebles sitos en la Pcia. de Santiago del Estero: a) Una propiedad ubicada en el Departamento Copo, denominada "Viñalito", con una superficie de 937 has., 44 as. y 50 cs.; dominio inscripto en el tomo 73, departamento Alberdi, número 9, Folio 123, diario 4.219 de fecha 20 de octubre de 1972. Valuación del año 1980 $ 49.215.882 y que según constancias en autos adeuda por el año 1979 $ 822.607 y por 1980 $ 959.709. b) Una propiedad denominada "Río Muerto", Departamento Figueroa, segunda sección, superficie 618 has. 71 as., dominio inscripto en el tomo 73, departamento Figueroa, número 36, Folio 78, diario 4219 del 20 de octubre de 1972. Valuación del año 1980 $ 32.482.275, adeuda por el año 1979 $ 361.945 y por 1980 $ 633.494. Base de venta de ambos inmuebles: $ 29.273.913. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. La entrega del bien se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del precio. Obra en autos autorización para realizar la subasta sin la diligencia de constatación que se había ordenado a fs. 60. El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981. Juan T. Bo[illegible] Vidal, secretario.

$ 522.000 e. 16|12 Nº 88.621 v. 18|12|81

— Nº 6 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, comunica por tres (3) días en los autos caratulados: "BELLIO, OSCAR c|PETRIC DE KRISTOF, ESTEFANIA s|Ejecución Prendaria", Expte. Nº 155.639|80, que el martillero Rodolfo José Pernice (Fs. 71), rematará el día 23 de diciembre de 1981, a las 11.30 horas, en la calle Humberto Primo 2342|46, Capital, el siguiente bien: Fs. 12. Un automotor marca Ford, tipo Rural 4 puertas, modelo Falcón versión Rural de lujo, motor marca Ford Nº D.T.G.A. 43577, chasis marca Ford Nº K.A. 24. T.C. 27917, usado, en perfecto estado de funcionamiento, afectado a uso particular, con Dominio Nº B-1456398. — Base: pesos 21.371.250. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de boleto: 0,5 por ciento cada parte. — Fs. 68. — Se exhibe en la calle Gaona 1773 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. — Fs. 71. — Otro sí digo. — Los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. — Venta al contado y mejor postor (no se aceptan cheques). — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, donde todas las notificaciones serán válidas. — El bien se entregará en el estado en que se encuentra y que se exhibió, no se aceptan reclamos de ningún tipo.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. Hugo N. Pifarre, secretario.

$ 378.000 e. 16|12 Nº 88.[illegible] v. 18|12|81

— Nº 9 —

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 9, comunica por dos días en autos: ALRUHE S. A. c|ARTES GRAFICAS COLORAMA S. A. en formación y otro s| ejecución prendaria, Expte. Nº 12.[illegible], que el martillero Camilo Victor Ghizzoni rematará el día 29 de diciembre de 1981, a las 13 hs. en la calle Timoteo Gordillo 2212, Capital Federal, donde también se exhibirá diariamente de 10 a 12 y de 16 a 18 hs.: Una máquina impresora de offset, marca Heidelberg, modelo Rotaspeed de 2 colores de 71 x 102 cm. Industria Alemana, [illegible] 400125, serie N [illegible], año 1967, con su equipo eléctrico de corriente alternada con motor de máquina marca Electra Faurndau Nº 116[illegible], con motor de bomba de aire marca Bauknecht Nº 5644351, con motor de ventilación, marca Siemens Schucker Werke Nº 60235558, con bomba de aire marca Rietschle número 107.516 y con bomba de aire marca Rietschle Nº 107.515 y equipado con autotransformador sin marca Nº 205. — Base: $ 81.225.000. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Sellado de ley a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981.

El Secretario.

$ 204.000.— e. 17|12 Nº 14.[illegible] v. 1[illegible]|12|81

— Nº 13 —

Juzgado Nac. de 1ª Instancia Especial Civil y Comercial Nº 13, comunica por 3 días, en autos: "BCO. DE ULTRAMAR S.A. c|PERI, CARLOS ALBERTO y Otro s|Prenda" Expte. 131.066, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 23 de diciembre de 1981, a las 10.30 horas, en el local de calle Santander 2185 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 6, año 1972, motor Nº 2125486, carrocería Nº 91225409, Dominio C-463.970, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Base: pesos 16.075.798, al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981. La secretaria.

$ 216.000 e. 16|12 Nº [illegible] v. 18|12|81

— Nº 14 —

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 14 comunica por tres días en autos: FINANK CIA. FINANCIERA S.A. c|QUIMICA MAYO S.A.C.I.F.I. s|ejecución hipotecaria, Expte. Nº 135.520|80 que el martillero Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S. A. rematará al contado y mejor postor en su sede de Avda. del Libertador 750, Capital Federal, el martes 29 de diciembre de 1981, 15 hs. dos inmuebles identificados como unidades funcionales 131 y 137 del piso 7º del edificio Pasaje Barolo, Avda. de Mayo 1333|75|89 e H. Yrigoyen 1333|73|85, Capital Federal. Ocupados por ejecutado que por cláusula 9ª del mutuo se obligó a desocupar en 10 días de solicitado. Horario de visitas: lunes a viernes hábiles del 14|28 de diciembre 1981 de 10|12 y 14|17 hs. Unidad Funcional 131: Oficina interna. Superficie total 16 mts2. Porcentual 0.30 %. Dominio Matr. 13-456|131. Unidad Funcional 137: Oficina al frente sobre Avda. de Mayo. Superficie total 50.19 mts. Porcentual 0.50 %. Dominio: Matr. 13-456|137. — Deuda ajustable por O.S.N. a setiembre 1981: pesos 023.260 cada Unidad Funcional, y Municipal a fin 1981: U.F. 131: $ 153.462 y U.F. 137: $ 503.722. — No se adeudan expensas que por informe noviembre 1981 son de $ 136.940 y $ 517.540 para las U.F. 131 y 137 respectivamente. — Base pesos

52.000.000. Comisión 3 % y Seña 8 %, ambas en efectivo. Comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981.
— Fernando Galán, secretario.
324.000.— e. 17.12 Nº 88.832 v. 21|12|81

Nº 15

Juzgado Nacional especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 15 de la Capital Federal, comunica por 2 días en el juicio: GRAFEX S. A. G. C. I. y F. c|GALBUSERA o GALBUCERA, ENRIQUE MAXIMO s ejecución prendaria, que el martillero don Victorio Babuin, rematará en el local de la Avda. Juan de Garay Nº 125, Capital: lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 10 a 17 hs.: el día 22 de diciembre de 1981 a las 15,30 hs., el siguiente bien: 1 máquina fotocomposición marca Mergenthaler número 701, modelo Linoterm Hts, para composición de 14 tamaños de 6 a 36 puntos, completa, de Industria Estadounidense con todos sus accesorios para su normal funcionamiento, nueva, en buen estado de conservación. Base: $ 230.652.500 al contado. Comisión 10 %, ambas en dinero efectivo. El bien será entregado al comprador una vez aprobado judicialmente el remate, en el estado que se encuentra.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981.
—Rubén A. Alberti, secretario.
$ 180.000.— e. 17,12 Nº 14.664 v. 13|12|81

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 18, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: BANCO DE ENTRE RIOS c|GARAY, ALEJANDRO y Otros s|ejecución prendaria, Expediente Nº 29, que el martillero Alvaro Barros rematará el martes 22 de diciembre a las 14 horas en Lanús, calle Posadas 866, un camión tanque usado, funcionando, industria nacional, marca Ford, tipo F600, año 1960 con motor a nafta marca Ford 8 cilindros y 140 CV a 4.000 RPM y chasis Nº 60223638. La unidad está calzada con 4 cubiertas 900x20 y 2 cubiertas 825x20. Patente B 1296522. — Base pesos 13.500.000 al contado. Se exhibe los martes y jueves de 10 a 12 horas en Lanús, calle Gral. Martín Rodríguez s|nº entre Posadas y Gral. Pico. — Seña 30 %. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981.
— Diego A. Ibarra, secretario.
$ 168.000.— e. 17|12 Nº 83.600 v. 13|12|81

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, comunica por tres días, en los autos: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, C|CHECA, AMALIA, s|ejecutivo hipotecario. Exp. Nº 131 643", que los martilleros Giménez Zapiola S.R.L. rematarán, el día lunes 28 de diciembre del corriente año, a las 15 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un lote de terreno baldío y desocupado, ubicado en la provincia de Buenos Aires, partido de San Isidro, localidad de Acassuso, designado con el Nº Uno, de la manzana "C", que mide 10m00 de frente s|la calle Manuel Aguirre, 16m69 al S.O., 29m25 al S.E. y 30m00 al N.O.: superficie 390,34 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección A, Manzana 50, Parcela 14, Ptda. 55.518. Según informe del martillero obrante en autos se ubica entre los Nros. 553 y 573 de la referida calle Manuel Aguirre. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Del expediente surgen las siguientes deudas: Municipalidad $ 5.819.649 al 30|6 81 y año 1981 a vencer $ 1.321.686; Impuesto Inmobiliario pesos 1.170.194. Base $ 31.141.800, al contado, seña 30 %, comisión 3 %.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981.
Alberto Oscar Nicosia, secretario.
$ 414.000 e. 17|12 Nº 88.923 v. 21|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21 comunica por 2 (dos) días en autos caratulados "MONTES DE OCA AUTOMOTORES S.A. c|MUGGERI de CARRILLO LIDIA MARGARITA y otro s|ejecución prendaria". (Expte. número 131 101), que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 29 de diciembre de 1981, a las 19 horas, en el local de Av. Montes de Oca 1177, Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat tipo automóvil modelo 125 Berlina, año 1974, motor a nafta marca Fiat Nº 719138, de 110 CV, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 0C05522, dominio Nº B-1.181.458, en estado en que se encuentra. Base: pesos 6.400.008, Comisión 10 % y el importe de la venta, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981.
Alberto Oscar Nicosia, secretario.
$ 156.000 e. 17|12 Nº 88.937 v. 18|12|81

Nº 23

Juzgado Especial Civil y Comercial número 23, comunica por tres días en autos: "TRANFINA S.A. SOC. DE AHORRO Y PTMO. VDA. c|MARTINEZ y otros s|Hipot." (Expte. Nº 215.926), que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el 29 de diciembre a las 10.30 horas, en Cangallo 1233, los siguientes inmuebles: a) Finca destinada a restaurante y salón de baile, con frente a la ruta Nacional Nº 7, kilómetro 39,500, La Reja, Ptdo. de Moreno, que consta de amplio salón de aproximadamente 20 m por 11 metros, cocina apta para el destino, despensa, bodega, 3 baños. Superficie total del terreno 2.581,82 mc. Y lote lindero, parcela 22 a de la quinta 12. Superficie total 165 mc. Desocupados. En block. — Base: $ 74.039.766. — b) Finca ubicada en la Ciudad Parque San Martín, Ptdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Pitágoras 884 entre Rawson y 25 de Mayo, que consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina, comedor diario, baño. Patio, habitación y baño. — Ocupado por el co-demandado Alberto Baldassin, esposa e hijos, quien conforme el contrato de mutuo deberá entregar desocupado. Superficie total 200 mc. — Base $ 49.023.200. Condiciones de ambas subastas: Al Contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Se visitan de lunes a sábado de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981.
— Elsa I. Miranda de Marchissio, secretaria.
$ 378.000 e. 16|12 Nº 88.622 v. 18 12|81

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 25, comunica por tres días, en autos: "JORGE CAPUTI S.A.C. - NOGUERA FELIX ENRIQUE s|Ejec. Prendaria". — Expediente Nro. 218|645|81, que el martillero José Antonio Díaz, rematará el día 29 de diciembre de 1981 a las 10 horas, en Avda. Centenario 1545, de Beccar, Provincia de Buenos Aires, lugar donde se exhibe de lunes a sábados de 9 a 17 horas el siguiente bien: Un automóvil marca Mazda tipo Coupé, 2 puertas, Modelo RX7|SA22C — Motor marca Mazda Número 2181171, chasis marca Mazda Nº SA22-627541, Dominio C-1.029.765, Modelo 1980, Particular, en el estado que se encuentra. — Base: pesos 53.343.330, al contado. Comisión 10 %. — Sellado del boleto: 5 o|oo, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981.
— Ana María Himschoot, secretaria.
$ 234.000.— e. 16|12 Nº 14.521 v. 18|12|81

Nº 27

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, comunica por tres días en autos caratulados: "ARGENTARIA CIA. FINANCIERA S.A. c|PINTARRA S.A.C.I. y F., s|ej. prendaria", que el martillero don Luis Dorado Frers rematará el día 29 de diciembre de 1981 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto Iº Nº 2042, de la Capital Federal: un automotor Ford tipo: chasis con cabina, modelo F-100 año 1977, motor marca Ford Nº D T G B 41.407, chasis (carrocería autoportante) marca Ford Nº K A 1 J T G - 35.281, unidad usada, destinada al uso privado. Título de propiedad Nº B-1.419.601. Se exhibe diariamente de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Av. Calchaquí Km. 22.700 Florencio Varela (Tel. 255-1233). Base: $ 13.200.000 al contado; seña 30 %; comisión 10 %; sellado de ley 5 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
$ 252.000 e. 17|12 Nº 88.859 v. 21|12|81

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, comunica por tres días en autos caratulados: "ARGENTARIA CIA. FINANCIERA S.A. c|FERNANDEZ HECTOR A., s|ej. prendaria", que el martillero don Luis Dorado Frers rematará el día 29 de diciembre de 1981 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto Iº Nº 2042, de la Capital Federal un automotor marca Peugeot, tipo pick-up, modelo 404 D año 1980, motor a gas-oil marca Peugeot Nº 510.305, chasis (carrocería autoportante) marca Peugeot Nº 6.008.821, patente Nº B-1.698.135, en el estado en que se encuentra. Se exhibe diariamente de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Av. Calchaquí Km. 22.700 de Florencio Varela (Tel. 255-1233). Base: $ 12.700.000, al contado; seña 30 %; comisión 10 %; sellado de Ley 5 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
$ 252.000 e. 17|12 Nº 88.861 v. 21|12|81

Nº 28

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, comunica por tres días en los autos: "MALDONADO AUTOMOTORES S. A. c|ESCOBAR FERNANDO ALBERTO y Otro s|Ejecutivo Prendario". Expediente Nº 199|80 que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 28 de diciembre de 1981 a las 17.30 horas en el salón del 2º piso de la calle Cangallo 1233, Capital, un automóvil Fiat sedán cuatro puertas 128 C, año 1979, motor Fiat 128, A-038-3123292, chasis 128 BB 2579097. — Base: $ 14.222.520. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado: 0,5 %, en efectivo. — La venta se realiza al contado. Exhibición en Corrientes 5748, Capital de 9 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981.
— Luis M. Gaibrois, juez.
$ 252.000.— e. 16|12 Nº 88.628 v. 18|12|81

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, comunica por 3 (tres) días en autos caratulados: "FINAMERICA, COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c|WASINSKI, JULIO AUGUSTO y otros s|ejecución prendaria". Expediente Nº 23.175, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 28 de diciembre de 1981, a las 18.30 horas, en el local de Venezuela 151, Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo 600-S, año 1979, con motor a nafta marca Fiat, Número 100R7-038-0075090, de 36 CV, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 100-D-138-2648503, dominio Número B-1.549.381. — Base: $ 6.439.412. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %: todo en efectivo. Contado y mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981.
— Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 234.000.— e. 16|12 Nº 88.740 v. 18|12|81

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, comunica por tres días en autos: "YABLONOVSKI, CARLOS y otro contra UCCELLI CARLOS ALBERTO y otros sobre Sumario Expediente Número 163.863|79, que el martillero José Antonio Díaz, rematará el día 19 de diciembre de 1981, a las 11 horas en la calle Sarmiento 1758, piso 2º, Capital, la finca sita en la calle Giribone 1014, Capital Federal, que consta de planta baja y alta, ocupada por el demandado y su familia, inscripta en la matrícula 17-11477 Tº 2.5.., Fº 220, al contado. — Base: $ 21.195.580, seña de práctica, comisión: 3 %, sellado boleto cinco por mil, la finca se puede visitar todos los días de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981.
— Nora C. González de Rossello, secretaria.
$ 234.000.— e. 16|12 Nº 14.523 v. 18|12|81

Nº 48

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, comunica por 3 días en el juicio: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY SOC. DE AHORRO Y PRESTAMO c|FERRI, ANTONIO LUCIO JUAN y otra s|ejecutivo hipotecario" (Expte. Nº 32.537), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 23 de diciembre de 1981 a las 11.30 hs. en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 51 ubicada en el 12 piso del inmueble de la calle Serrano 2453|55|57|59, Capital Federal, inscripto en la Matrícula 18-12079|51. Superficie cubierta 55,16 mts.2, superficie balcón 3,03 mts.2, superficie total 58,19 mts.2. Porcentual: 1,68 %. Según informe del martillero obrante en autos el inmueble a subastar es el individualizado con la letra "D" del piso 12 y tiene su entrada por el Nº 2457 de la calle Serrano y consta de tres ambientes, baño, cocina y balcón y se halla ocupado por el demandado y su familia. Según surge de la cláusula novena, inciso e) del mutuo hipotecario el deudor, en caso de ejecución, se comprometió a desocupar el inmueble. Según informe de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. obrante a fs. 59 la unidad a subastar adeuda $ 1.737.000 y existe una deuda por la partida matriz de $ 24.214.584; y según informe de fs. 53 de Obras Sanitarias de la Nación la unidad adeuda $ 2.636.252 y la partida global $ 381.591. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 15 a 19 hs. Base: $ 95.538.291. Seña: 8 %; comisión: 3 %; sellado boleto: 0,5 %.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981.
Francisco J. de Antueno, secretario.
$ 504.000 e. 16|12 Nº 88.636 v. 18 12|81

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49 comunica por tres días en el juicio "KOLTON S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|CRISPO ALFONSO FELIPE s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 20.190|80, que el martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día miércoles 23 de diciembre de 1981 a las 14.30 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la ciudad y Partido de La Plata, Prov. de Bs. As., designado como Unidad Funcional Uno, Polígono 00-01, con entrada independiente por la calle Once Nº 1095, Planta Baja que consta de: Hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios, un baño principal, pequeño patio, cocina y un baño chico, cuenta con línea telefónica propia y se encuentra ocupado. Sup. cubierta de 79,69 m2, semicubierta de 1,32 m2 y descubierta de 3,88 m2, o sea un total para el polígono y la Unidad Funcional de 84,89 m2 y con una proporción del 25 % con relación al valor del conjunto del inmueble Nom. Catastral: Circ. I, Sección H Manzana 646, Parcela 6, Subparcela 00-01, Partida de Origen Nº 2.515. Venta al contado. Base: $ 4.175.552, Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de boleto: 0,5 %. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal. A los efectos de la exhibición del bien se fijan los días, 19, 20 y 21 de diciembre de 10 a 14 horas.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981.
Miguel Federico Bargallo, secretario.
$ 378.000 e. 16|12 Nº 88.637 v. 18|12|81

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

MERCEDES

El Juzgado Federal de Mercedes (B), Secretaría Nº 3, en el exhorto Nº 10786 hace saber por tres días que el martillero Carlos A. Muscagorry con oficinas en calle 32 Nº 729 de Mercedes (B), rematará el 28 de diciembre de 1981, sobre los mismos, los siguientes inmuebles ubicados en Comodoro Py, Pdo. de Bragado (B), a las 16 horas: tres fracciones de campo con todo lo plantado, edificado y demás adherido al suelo, ubicadas a 5 kms. de la Estación del FF.CC. y al lado Estancia Santa Clara, con casa-habitación material de 2 piezas y cocina (regular estado), arrendada al Sr. Alejandro Domingo Rudra con contrato en vigencia y con vencimiento el 2 de diciembre de 1984, según mandamiento constación y fotocopia contrato agregado en autos; con sup. total de 116 Hs., 77 As., 53 Cs. y 90 dm2. N.C.: Circ. VI - Sec. B-Ch. 56 y Circ. VI - Sec. B-Ch. 55-Parc. 1 y 2, Matrículas 7842, 7843 y 7844 (Bragado) respectivamente. Base: $ 128.099.426, al contado. — Adeudan en concepto de Imp. Inmob.: $ 5.578.708 al 10|11|81 y Municipales: $ 4.625.252 al 30|11|81, según constancia en autos. — A las 17 horas: fracción terreno campo ubicada a inmediaciones de la Estación del FF.CC., con sup. de 61 As. 67 Cs. y 25 dm2., con lo adherido al suelo, ocupada por el Sr. Oscar Tomat's, por tenencia precaria, según mandamiento constatación agregada en autos. Adeuda en concepto de Imp. Inmob.: $ 493.335 al 10|11|81 y Municipales: $ 375.881 al 30.11|81, según constancia en autos. Base: $ 2.118.600, al contado. Los compradores deberán constituir domicilio especial en la Capital Federal. Seña 10 %, comisión 3 % y 1 % sellado boleto a cargo compradores en dinero en efectivo. — Los impuestos Provinciales y Municipales que se adeuden a la toma de posesión por los inmuebles a subastarse es a cargo exclusivo de la parte compradora. Visitar diariamente.
Mercedes, diciembre 9 de 1981.
Mariano de Echazo Leziga, Secretario.
e. 16|12 Nº 11.565 v. 18|12|81